



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
GOBIERNO



**MEMORIA**

2023



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



Excelentísimo Señor  
**Laurentino Cortizo Cohen**  
Presidente de la República



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



Su Excelencia  
**José Gabriel Carrizo Jaén**  
Vicepresidente de la República



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



Su Excelencia  
**Roger Tejada Bryden**  
Ministro de Gobierno



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**





Su Excelencia  
**Juana López Córdoba**  
Viceministra de Gobierno



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



Su Excelencia  
**Ismael A. Jaén**  
Viceministro de Asuntos Indígenas



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



**Cristóbal Tuñón**  
Secretario General

# Mensaje del Ministro de Gobierno

## Memoria 2023

Hoy, tengo el honor de presentar ante ustedes el informe anual de los logros más importantes alcanzados por el Ministerio de Gobierno, tal y como establece el artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá y el artículo 9 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno del Órgano Legislativo.

En atención al ordenamiento jurídico del Estado, específicamente la Ley 19 de 2010, el Ministerio de Gobierno tiene como misión asistir al Presidente de la República de Panamá en los temas relacionados con el gobierno político interno, la seguridad interior, así como el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales, preservando y asegurando un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo.

Nuestros actos están orientados por los pilares de la estrategia económica y social, dentro del Plan Estratégico de Gobierno para el quinquenio 2020 – 2024 que plasma las tareas y acciones para la transformación de Panamá, para que nadie se quede atrás, que desarrolla el Gobierno Nacional encabezado por el Excelentísimo señor Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República, y el señor vicepresidente, José Gabriel Carrizo.

Nos mantenemos en el trabajo de no descuidar la seguridad, la salud y la educación de la población panameña, asegurando la gobernabilidad, coadyuvando a la seguridad interior y al ejercicio pleno de los derechos de cada ciudadana y ciudadano.

Como parte de la política integral del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) realizamos en Panamá el III Simulacro Regional de Desastres y Asistencia Humanitaria, con la participación de países de la región que forman parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Ello trajo consigo el fortalecimiento de los grupos nacionales especializados en rescate y evacuación de estructuras colapsadas, derrame de hidrocarburos, servicios pre hospitalarios y rescate de altura, entre otros.

De igual forma, el SINAPROC, junto con los grupos especializados USAR-Panamá, participó en la misión humanitaria internacional que se desarrolló en Turquía 2023, con un equipo de veintidós rescatistas y dos unidades caninas de la Fuerza de Tarea Conjunta.

El SINAPROC ha dictado cursos y capacitaciones a más de 2,000 personas en primeros auxilios, evaluación de daños, guardavidas, entre otros. Además, coordinó y atendió más de 1,900 emergencias a nivel nacional, brindando apoyo a la población en situaciones de emergencia en más de 350 inundaciones y unos 300 deslizamientos de tierra.

Considerando estas cifras y con el propósito de atender las emergencias y contar con la información de manera oportuna para la toma de decisiones, se adquirió la plataforma tecnológica Argis, que proporciona información geo-referenciada.

La Secretaría Técnica del Gabinete Integral de Gestión de Riesgo de Desastres (GIRD) ha logrado en un año la actualización de los documentos del Plan Nacional de Respuesta y la elaboración del Marco de Recuperación. Concluimos proyectos

como el Manual Familiar de Evaluación y Daños y la reglamentación de la Carrera de SINAPROC. Se está trabajando en una ley borrador de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, al igual que continuamos con el Proceso de Reasentamiento de la Comunidad Gardí Sugdu (comarca Guna Yala), entre otros.

El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), Hub Humanitario, durante el 2023 en su labor de asistencia humanitaria ha tenido un movimiento de carga de 533 toneladas, valorada en 6.8 millones de dólares, a treinta y cuatro naciones del continente americano.

El CLRAH se incorporó como socio estratégico de otros sectores humanitarios y del sector privado, por medio de convenios con actores relevantes, como el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, la Ciudad Humanitaria Internacional en Dubái y con London & Regional Panamá.

Con la participación de más de 1,300 representantes de los países de la Región de Mesoamérica y extrarregionalmente, de las Américas, realizamos el primer curso Internacional de Introducción a la Cadena de Suministro Humanitaria.

De igual forma, se ha dado inicio al proceso de convertir al CLRAH en un referente para un Ecosistema Humanitario. Así como la participación en el Primer Simulacro de Evacuación en el ámbito global realizado en un Hub Humanitario.

El Ministerio de Gobierno sigue con su compromiso de mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de los pueblos indígenas, garantizando el respeto de sus derechos, sus respectivas identidades como pueblos y culturas, fomentando su participación en todos los ámbitos de la vida nacional, con plena igualdad de derechos y deberes.

Como parte de la labor de combate a la pobreza y la desigualdad, trabajamos intensamente en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Como parte de ello, pusimos en ejecución el Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá-PEMIP 2025, que nace como una iniciativa pionera que busca unir compromisos entre las mujeres indígenas y actores públicos, privados y de la sociedad civil, para realizar acciones concretas, que brinden mayores y mejores oportunidades a las mujeres indígenas, para el pleno desarrollo de su potencial y capacidad, para contribuir al desarrollo y bienestar de sus familias, territorios y del país.

Entregamos la orden de proceder para la construcción del Palacio del Congreso General de la comarca Ngäbe-Buglé, en Llano Tugrí, con una inversión de 1,798,729.00 Balboas.

Igualmente, se llevó a cabo la firma del Convenio entre MINGOB y la UAPI (Universidad Autónoma de Pueblos Indígenas). Esta última es una institución pública educación superior, recientemente creada, mediante Ley 288 de 10 de marzo de 2022, para establecer en su fase inicial la apertura de ofertas académicas en las áreas de Educación, Turismo, Educación para la Salud, Ciencia de la Tecnología e Innovación Agropecuaria.

En el marco del Viceministerio de Asuntos Indígenas hemos ejecutado las asambleas ordinarias del CONDIPI con cinco consejos realizados con la participación de 12 congresos tradicionales.

Estamos desarrollando el proceso de certificación de ocupación tradicional, sobre el cual hemos logrado un 75% de avance de los informes técnicos sobre la ocupación ancestral de tierras.

Como parte de la política integral del Ministerio de Gobierno, la resocialización sigue siendo tarea prioritaria, buscando que los centros penitenciarios puedan ser verdaderos espacios de resocialización que le ayuden al privado de libertad a lograr su incorporación a la sociedad al momento de su liberación. Así, hemos logrado que 16,494 privados de libertad participen en el desarrollo de sus estudios, trabajos, actividades culturales y deportivas.

Continuamos con un importante proyecto de implementar brazaletes electrónicos. Vinculada a esta estrategia, firmamos un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Mujer para la puesta en ejecución de los brazaletes electrónicos a fin de proteger a las víctimas de violencia doméstica.

Estamos invirtiendo cuatro millones de dólares en un sistema de seguridad de punta, moderna y altamente tecnológica, consistente en la puesta en funcionamiento de cámaras de vigilancia, escaneo corporal (body scan), entre otros.

En materia de salud penitenciaria, inauguramos con el Ministerio de Salud la primera clínica de Heridas, fortaleciendo además la atención odontológica. De igual forma, abrimos, por primera vez en todo el país, un primer laboratorio de psicología, ubicado en el Centro Penitenciario de Tinajitas.

En el Instituto de Estudios Interdisciplinarios la labor de resocialización se mantiene, logrando insertar al sistema educativo a 670 adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Como parte del trabajo de resocialización, es destacable que los jóvenes participantes provenientes del IEI ganaron las diferentes categorías de la VI versión del Festival Gastronómico Panamá Fusión.

También han continuado los programas como la cría de pollos, tilapias, cerdos, siembra de legumbres y frutas, talleres de formación profesional, estudios en básica general, pre-media, media y universidad, además de la Granja el Buen Pastor; que sirven como estrategias para insertar sus capacidades al momento de retornar a la sociedad.

En medio del proceso de transformación de Correos Panamá, adelantamos el proyecto de modernización de los correos, con el objetivo de tener un servicio altamente profesionalizado, acorde con los avances en el sistema postal para que responda en forma competitiva a los requerimientos de los usuarios.

El Ministerio de Gobierno, a través de la Oficina Nacional para la Protección y Atención de Refugiados (ONPAR), mantiene una labor permanente en la búsqueda de la reducción de la mora, solicitudes y el tiempo de trámite. Es así como, la Comisión Nacional para la Atención de Refugiados (CONARE) aprobó el estatus de refugiado reconocido de 76 personas. También se dio la renovación de los carné de migración a 93 personas con el estatus de refugiados, en áreas de difícil acceso. En la provincia de Chiriquí se captaron a 36 familias solicitantes de refugio.



La ONPAR, en conjunto con el Consejo Noruego, ha trabajado en talleres de sensibilización en protección internacional a más de 300 funcionarios del Servicio Nacional de Migración y el Servicio Nacional de Fronteras.

Por otro lado, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DRAC) coadyuva en el desarrollo y fortalecimiento de la justicia de paz. Con la intención de hacer este ecosistema jurídico más eficaz, se presentó ante la Asamblea Nacional el proyecto de Ley que busca modificar la Ley 16 de 17 de junio de 2016.

De igual forma, la DRAC registró un total de 871 mediadores y conciliadores comunitarios y 1,850 mediadores y conciliadores generales.

La Dirección Nacional para la prevención de la Delincuencia Juvenil continúa trabajando en amplios programas rescatando a los jóvenes en riesgo social, desde competencias deportivas, entrega de insumos deportivos, capacitaciones, programas de intervención comunitaria interinstitucional hasta la capacitación para ser intérpretes de música a través de instrumentos musicales.

Es así como el Ministerio de Gobierno continúa en su labor histórica de ser garante del desarrollo integral de nuestro país.

De esta forma, seguimos trabajando a favor del desarrollo integral de nuestro Panamá, con el apoyo incondicional de un equipo profesional interdisciplinario, pieza fundamental en el logro de las metas trazadas y junto a aliados de todos los sectores de la sociedad; que permitirá sentirnos orgullosos del legado que desde esta institución continuamos ofreciendo, siempre, en beneficio del pueblo panameño.

**Roger Tejada Bryden**  
Ministro de Gobierno

# Créditos

## **Roger Tejada Bryden**

Ministro de Gobierno

## **Juana López Córdoba**

Viceministra de Gobierno

## **Ismael A. Jaén**

Viceministro de Asuntos Indígenas

## **Cristóbal Tuñón**

Secretario General

## **César Iván Castillo**

Director de Relaciones Públicas

## **Erika Guerra**

Coordinación General

## **Katherine Palacio P.**

## **Judith Sáez**

## **Pastora Portugal**

Revisión de texto

Oficina de Relaciones Públicas

## **Samuel Saucedo Carvajal**

## **Jahir Fussa**

## **Israel Vásquez**

## **Virgilio Beluche**

## **Néstor Pérez**

## **Jasser Cochez**

Fotografías

## **Magduel González Terrero**

Diseño y diagramación

## **Producción**

Oficina de Relaciones Públicas

## **Portada**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen sancionó el decreto ejecutivo que aprueba el Plan de Empoderamiento de las Mujeres Indígenas de Panamá (PEMIP 2025).

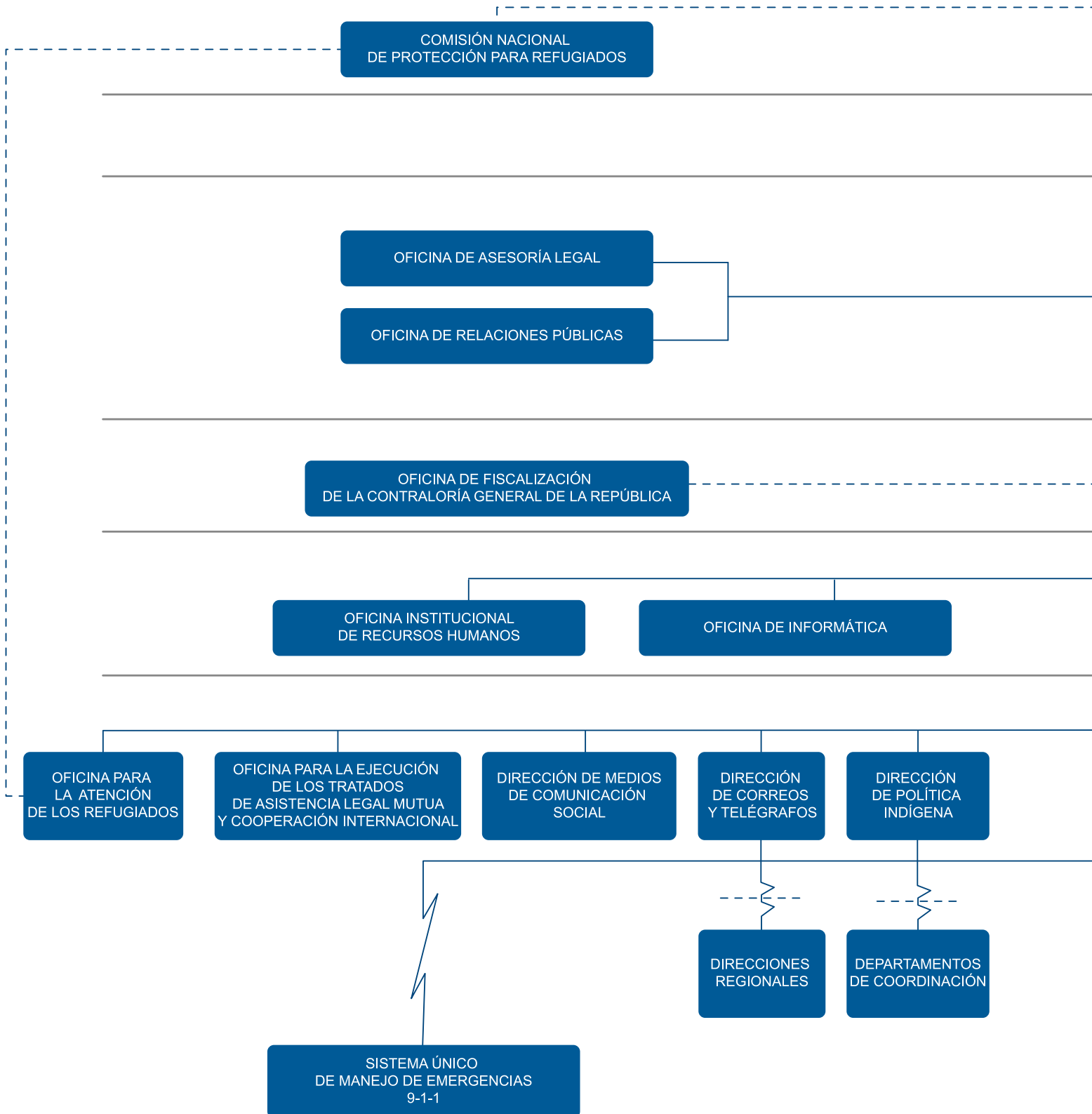




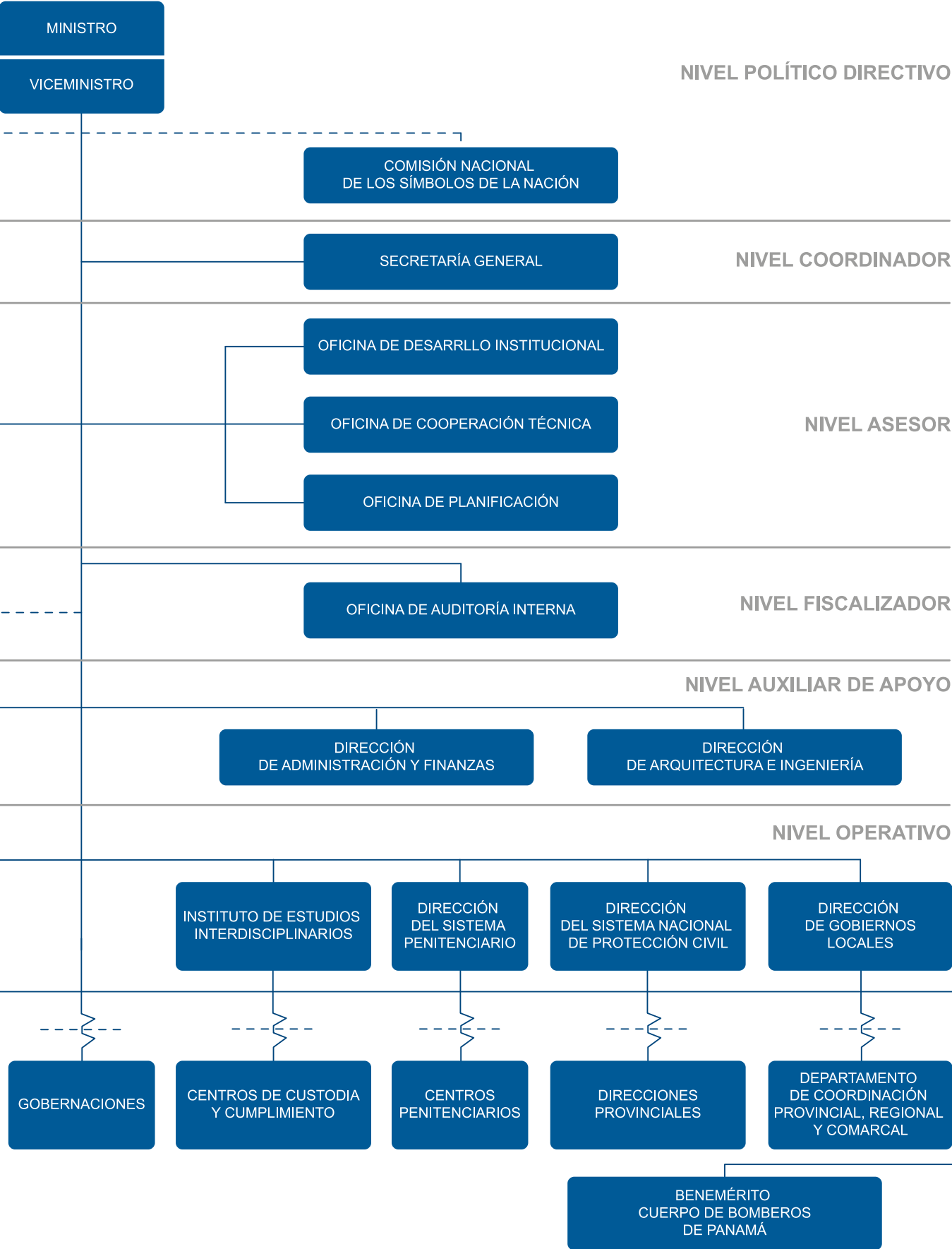
# MINISTERIO DE GOBIERNO



# ESTRUCTURA



# ORGANIZACIONAL



# Índice

---

## Ejes Estratégicos

### Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil - Sinaproc	28
Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH	32
Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres - GIRD	35

### Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario	38
Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI	42
Academia de Formación Penitenciaria	45
Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED	47
Dirección Nacional Para la Atención de Refugiados - ONPAR	50
Dirección de Resolución Alterna de Conflictos - DRAC	52
Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM	54

### Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas	58
Dirección de Medios de Comunicación Social	63
Oficina de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación	65
Banda Republicana	67

### Administración Central

Secretaría General	70
Dirección de Administración y Finanzas	73
Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	80
Oficina de Informática	82
Oficina de Relaciones Públicas	84
Oficina Institucional de Recursos Humanos	88
Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional	94
Oficina de Auditoría Interna	96
Oficina de Asesoría Legal	98
Oficina de Equiparación de Oportunidades	100
Correos Panamá	102
Unidad Coordinadora de Proyecto	104

---

## Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro	108
Gobernación de la provincia de Coclé	110
Gobernación de la provincia de Colón	112
Gobernación de la provincia de Chiriquí	114
Gobernación de la provincia de Darién	116
Gobernación de la comarca Embera Wounaán	118
Gobernación de la comarca Guna Yala	120
Gobernación de la provincia de Herrera	122
Gobernación de la provincia de Los Santos	124
Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé	126
Gobernación de la provincia de Panamá	128
Gobernación de la provincia de Panamá Oeste	131
Gobernación de la provincia de Veraguas	133

## Anexo

### Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de representación	137
--------------------------	-----

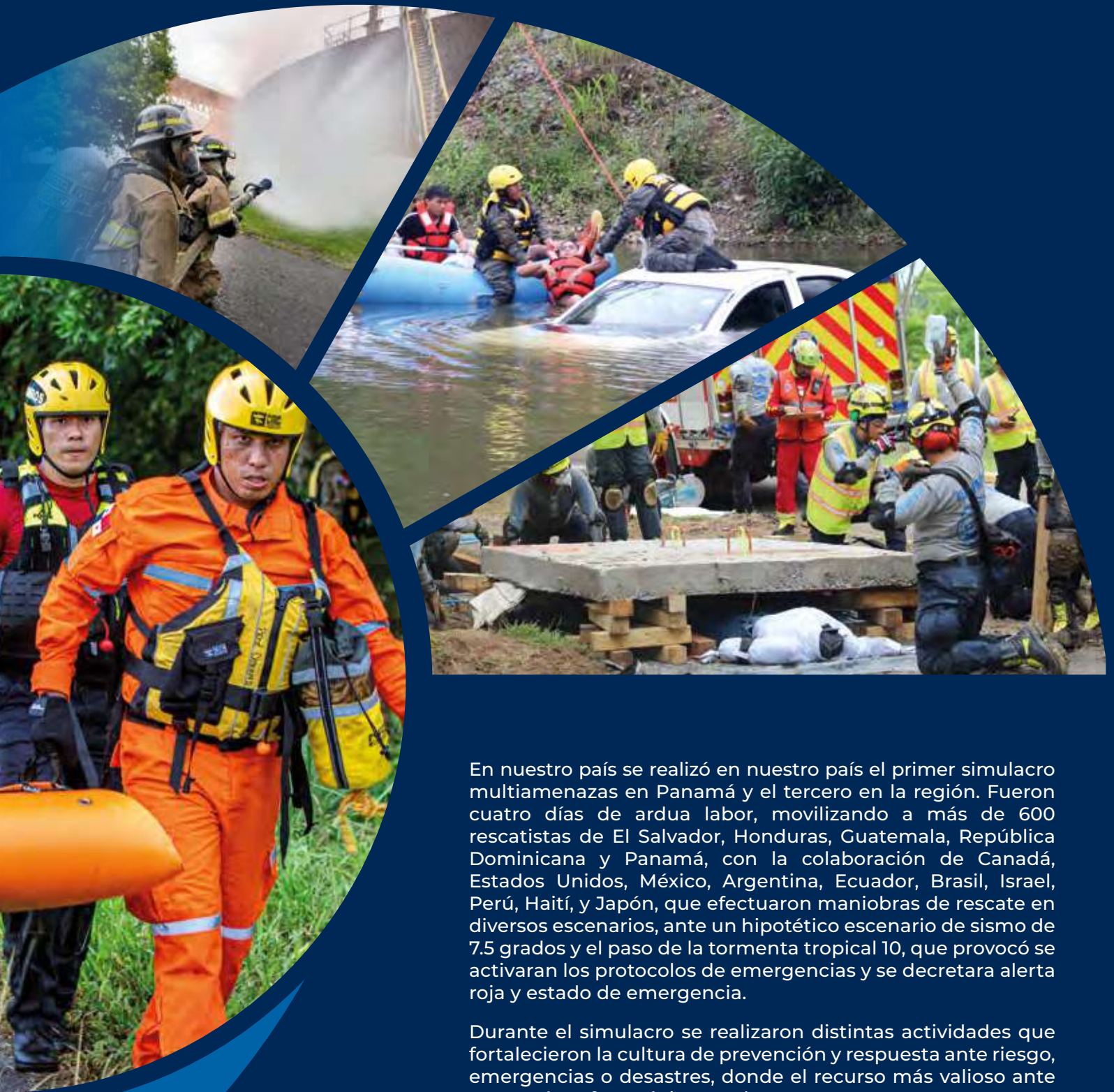


# SIMULACRO REGIONAL

DE RESPUESTA A DESASTRES Y ASISTENCIA HUMANITARIA







En nuestro país se realizó en nuestro país el primer simulacro multiamenazas en Panamá y el tercero en la región. Fueron cuatro días de ardua labor, movilizando a más de 600 rescatistas de El Salvador, Honduras, Guatemala, República Dominicana y Panamá, con la colaboración de Canadá, Estados Unidos, México, Argentina, Ecuador, Brasil, Israel, Perú, Haití, y Japón, que efectuaron maniobras de rescate en diversos escenarios, ante un hipotético escenario de sismo de 7.5 grados y el paso de la tormenta tropical 10, que provocó se activaran los protocolos de emergencias y se decretara alerta roja y estado de emergencia.

Durante el simulacro se realizaron distintas actividades que fortalecieron la cultura de prevención y respuesta ante riesgo, emergencias o desastres, donde el recurso más valioso ante una catástrofe es el tiempo de respuesta.

Estos ejercicios se desarrollaron en varios escenarios en las provincias de Panamá, Colón, Darién, Los Santos, Panamá Oeste y Chiriquí bajo el liderazgo del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Fuerza de Tarea Conjunta y la cooperación técnica del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE GOBIERNO**





# Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil  
Sinaproc

Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria  
CLRAH

Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres  
GIRD

# Sistema Nacional de Protección Civil Sinaproc

Director General:  
**Adherbal De La Rosa**

Ley 233 de 24 de agosto de 2022:

Que crea la carrera de Protección Civil y modifica y adiciona artículos a la Ley 7 de 2005, que reorganiza el Sistema Nacional de Protección Civil.

La Carrera de Protección Civil regulará los derechos y deberes de los servidores públicos que prestan servicio para el SINAPROC en sus relaciones con la Administración Pública; mientras que el MINGOB, promoverá condiciones favorables para su adecuada promoción humana, social y profesional con los principios de objetividad, igualdad de operaciones y capacidad.



El director de Sinaproc, Adherbal De La Rosa, durante Taller de Gestión Integral de Riesgo.

## Resultados

- Se realizó el Tercer Simulacro Regional de Respuesta y Asistencia Humanitaria con la participación del sector privado, gobierno, sociedad civil, rescatistas nacionales y del extranjero, ejercicio que contribuyó a la colaboración entre países y al intercambio de conocimientos.
- Capacitación permanente a funcionarios y voluntarios y a los integrantes de las diversas instituciones de primera respuesta a emergencias, como parte de los mecanismos de coordinación interdisciplinario e interinstitucional.
- Plan de capacitación por la Academia Nacional de Protección Civil, en Gestión Integral de Riesgo a Desastres, Primeros Auxilios, Primer Respondiente, Guía Canino para Rescate en Estructuras Colapsadas, Evaluación de Daños y el Fortalecimiento de Grupos Especializados, entre otros.
- La Cooperación Técnica Internacional ha mantenido una coordinación constante con

los diferentes organismos e instituciones de emergencias regionales ligados a la gestión de riesgo y asistencia humanitaria, lo cual ha permitido mejorar, los mecanismos de cooperación mutua, principalmente en el plano de la educación continua, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID-BHA) y por la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), entre otras.



Capacitación a funcionarios de la Academia de Protección Civil.

- Actualización de la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres de Panamá y Plan Estratégico Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá.
- Para el fortalecimiento de capacidades, se dictaron unos 61 cursos y se capacitó a más de 2,289 personas en diversas especialidades.
- Adquisición de la plataforma tecnológica Argis que proporciona información georeferenciada para atender las emergencias y contar con la información de manera oportuna para la toma de decisiones.



Capacitación en primeros auxilios.



Taller para la conformación del comité técnico para el seguimiento al monitoreo y reporte de los indicadores del Marco de SENDAI.



Capacitación a los componentes que conforman Sinaproc.



Atención por caída de árboles.



Asistencia a familias afectadas por inundaciones.

- Rescate de 38 personas en playas, ríos y montañas.
- Se han socorrido a unas 2,909 personas, entre estas a 43 con discapacidad.
- La bodega humanitaria asistió a unas 3 mil familias en todo el país.
- Atención de 131 situaciones por caída de árboles sobre viviendas, 55 reportes por deslizamientos de tierra y 60 incidencias por inundaciones de viviendas.
- Más de 255 inspecciones de estructuras y edificaciones, muros de contención, de viviendas, evaluaciones de escuelas e instalaciones públicas realizó el departamento de Prevención y Mitigación.
- Dotación de 1,500 uniformes de fatigas para funcionarios y voluntarios operativos que asisten en diferentes atenciones de emergencias.
- Dotación de 1,500 uniformes de playa para funcionarios y voluntarios para atender operativos de playas 2023.

# El Centro de Operaciones de Emergencia - COEN

coordinó y atendió:

**1,900 emergencias**  
a nivel nacional, utilizando  
sus sistemas tecnológicos y  
de monitoreo continuo.



**369 inundaciones**



**302 deslizamientos**  
de tierra y otras emergencias



# Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH

Director:  
**Alberto A. Sierra E.**

El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), adscrito al Ministerio de Gobierno, se creó mediante Ley N° 80 del 14 de diciembre de 2017 como una plataforma logística de asistencia humanitaria, cuyo fin es facilitar las actividades de recepción, manejo, almacenamiento y redistribución de insumos y equipos; así como la movilización de recurso humano sin perjuicio de cualquier otra actividad similar que permita una gestión eficiente de la asistencia humanitaria requerida ante las emergencias o desastres que se presenten en el ámbito nacional e internacional, consolidando a Panamá como el primer y único Hub Humanitario de las Américas.



Firma del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Gobierno y la Agencia Brasileña de Cooperación.

El CLRAH ofrece infraestructuras resilientes y servicios de facilitación mediante procesos logísticos conducentes de asistencia humanitaria, fortalecimiento de capacidades técnicas y transferencia de conocimientos a través de usuarios y socios estratégicos vinculantes. Está conformado por dos tipos de usuarios, uno nacional el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y dos internacionales, El Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC) que conforman la triada humanitaria al servicio de la región, conectando al mundo.

## Resultados

- Ejecución eficiente del mecanismo de sostenibilidad de las infraestructuras del CLRAH a través de UNOPS.
- Se estableció de forma permanente el Programa de Reciclaje impulsado por el CLRAH a sus tres respectivos usuarios.
- Firma del Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Brasileña de Cooperación y

el Ministerio de Gobierno sobre las facilidades que ofrece el CLRAH a la región.

- Apoyo y seguimiento para la revisión con IHC de los datos transmitidos y sus características de transmisión formal por parte de la Autoridad Nacional de Aduanas al Banco de Datos de Logística Humanitaria de la Ciudad Humanitaria Internacional (IHC).



Representantes de la Universidad ECOTEC de Ecuador en gira académica al Hub Humanitario.



- Participación del III Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria 2023, convocado por CEPREDENAC con la activación del Centro de Coordinación de Asistencia Humanitaria (CAAH) bajo la modalidad de País Asistido.
- Colaboración con la actualización del Manual Nacional del Centro de Coordinación de Asistencia Humanitaria Internacional (CAAH) destacando la incorporación del Hub Humanitario como nuevo actor humanitario y Sede del CCAH.
- Recolección, consolidación y generación de datos estadísticos del movimiento de carga humanitaria mensual, que realizan los usuarios internacionales del CLRAH.
- Implementación de actividades de coordinación logística con los usuarios y socios estratégicos.
- Actualización del Manual de Procesos Logísticos y Administrativos del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria.
- Continuación y seguimiento a la implementación de los Acuerdos, Convenios, y Memorándum de Entendimientos firmados vinculados al Hub Humanitario.
- Realización de dos ediciones del curso virtual regional: Introducción a la Cadena de Suministro Humanitaria, a través de la plataforma "streaming" de CEABAD y DEPM en el ámbito Mesoamericano.



Participación del CLRAH en el Simulacro Regional de CEPREDENAC.

- Participación en las actividades del Gabinete de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Se fortaleció la cooperación con los organismos internacionales humanitarios.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y logística humanitarias de 690 personas en 50 actividades académicas, formativas e informativas con estudiantes y docentes de la Academia, centros de formación educativos, profesionales y delegados de organismos nacionales e internacionales, instituciones de emergencias y empresas privadas.



Desarrollo del Primer Simulacro de Evacuación ante Emergencia a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

## Metas

- Compartir los resultados de la Rendición de Cuentas 2019-2023 de los primeros cinco años de gestión del CLRAH con la comunidad humanitaria internacional y la sociedad panameña.
- Fortalecer los lazos de cooperación a través de las alianzas estratégicas establecidas con los organismos regionales e internacionales.
- Continuar con la participación del CLRAH en el Centro de Coordinación de Asistencia Humanitaria (CAAH).
- Implementar el Programa de Administración de Bodegas (WMS) en la Bodega Humanitaria de Panamá.
- Facilitar y coorganizar la Conferencia & Exhibición Dubái Internacional Humanitarian Aid & Development (DIHAD), versión Panamá 2024, que consiste en proporcionar una plataforma para que los proveedores de asistencia humanitaria pueden interactuar con actores relevantes de los sectores corporativo y gubernamental con el fin de crear sinergias significativas en apoyo de quienes lo necesitan.
- Continuar fortaleciendo al Centro de Transferencia de Conocimientos (CTC) como instancia de formación e información regional en asistencia y logística humanitaria.



Participación del Hub Humanitario en Explogística Panamá 2023.



Estudiantes refuerzan sus conocimientos en logística a través del Hub Humanitario



Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá visita el Hub Humanitario.

# Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres - GIRD

Director Técnico:  
**Adherbal De La Rosa**

La Secretaria Técnica del Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres (GIRD), desde sus inicios ha impulsado la creación de políticas públicas, tendencias hacia el fortalecimiento de los mecanismos, instrumentos y protocolos, para la preparación, respuesta y la asistencia humanitaria en nuestro país. Este proceso ha ido de la mano con una serie de instrumentos de orientación nacional tales como: la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PNGIRD) 2022-2030; y el Plan Estratégico Nacional de Gestión de Riesgo a Desastre (PENGIRD) 2022-2030.



Gabinete de Riesgo aprueba Plan Estratégico Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres 2022-2030.

## Resultados

- Dándole continuidad a las metas del Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres se presentaron al más alto nivel Ejecutivo y Ministerial:
  - Plan Nacional de Respuesta a Emergencias y Desastres (PNRED) (2022-2030).
  - Marco Nacional de Recuperación Post Desastre (MINR) 2022-2030.
- Manual Familiar de Evaluación y Daños.
- Reglamentación de la Carrera de Protección Civil.
- Il Foro Internacional de Gestión de Riesgo

Gestión de Riesgo (incorporado a la Academia del Sinaproc).

- Fortalecimiento el nivel de Resiliencia de la Estructura Critica en Panamá.
- Proceso de Reasentamiento de la Comunidad Gardi Sugdu (Comarca Guna Yala).
- Taller Interinstitucional para el Plan Operativo Anual de Gestión de Riesgo 2024.
- Ley de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

## Metas

- Plataforma Nacional de Evaluación Pérdidas y Daños.
- Guía Metodológica para la Formulación de Planes Municipales en Gestión de Riesgo.
- Formación de Facilitadores, Elaboración de Planes Municipales en 16 Municipios del País.
- Diseño del Curso Básico Interinstitucional de



Autoridades y estamentos de seguridad participan en Gabinete de Gestión de Riesgo.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



# Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI -

Academia de Formación Penitenciaria

Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED -

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR -

Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos - DRAC -

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM -

# Dirección General del Sistema Penitenciario

Director General:  
**Euclides Joel Castillo G.**

La Dirección General del Sistema Penitenciario es creada mediante el Decreto N°467 de 22 de julio de 1942, denominada originalmente Departamento de Corrección luego mediante el Decreto Ejecutivo N° 139 de 16 de junio de 1999, se actualiza a su denominación actual y se moderniza sus funciones.

En 2005 se promulgó el Decreto N°393 “Que Reglamente el Sistema Penitenciario” cuyo principio rector es el antecedente que las personas privadas de libertad se encuentran en una relación de derecho público con el Estado de manera que fuera de los derechos suspendidos o limitados por el acto jurisdiccional que les priva de la libertad su condición jurídica es idéntica a la de las personas libres.



Inauguración del pabellón de IntegrArte en la Feria de Artesanías.

## Resultados

- Se firmó un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Mujer para la puesta en ejecución del brazalete electrónico a fin de proteger a las víctimas de violencia doméstica.
- Se graduaron mil 49 personas privadas de libertad en 2022 en premedia y bachilleres en comercio, humanidades, turismo y autotrónica.
- En cumplimiento a los lineamientos de la Ley 55 de 2003 y el Decreto Ejecutivo 393, se mantienen 8 mil 565 clasificaciones y mil 149 revisiones de período de acuerdo al Sistema Progresivo Técnico.
- Reparación de 3 mil 416 bancas escolares del Meduca, a través del programa “Una Silla por un Estrella” que se desarrolla en El Renacer.
- El Consejo de Políticas Penitenciarias sesionó con la participación de la Asamblea Nacional, Policía Nacional, Ministerio de Salud, Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Defensoría del Pueblo, Iglesia Católica y

evangélica. Se estableció una mesa para elevar a Ley el Plan Nacional de Resocialización.



Reparación de bancas escolares del programa “Una silla para una estrella”.

- Comercialización de las artesanías confeccionadas en los talleres Integrarte en las ferias de San José de David, Azuero, Aguadulce y la Feria Nacional de Artesanías.
- Más de 5 mil 50 mazorcas de maíz y 150 libras de peces fueron cosechados en los terrenos de la Casa Granja y estanque del centro de Llano Marín.
- Privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación diseñaron y confeccionaron una colección de vestidos y prendas alusivas a la etnia negra.
- Capacitación a 205 personas privadas de libertad en primeros auxilios, con el apoyo del Sistema Nacional de Protección Civil y el Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- Inauguración del Salón de Capacitación “Nelson Mandela” en el Centro Penitenciario Llano Marín.
- La Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos donó computadoras y accesorios tecnológicos para fortalecer las salas de videoaudiencias
- Entrega de 23 mil 602 plántones a Mi Ambiente de los diferentes viveros Sembrando Paz para la reforestación del país.

**16,494** personas privadas de libertad en estudio, trabajo y actividades culturales y deportivas, desglosados de la siguiente manera:

**6,182** en primaria, premedia y media.

**218** educación superior.

**1,664** educación no formal.

**876** programas de atención especializada.

**560** en programas productivos.

**3,407** labores intramuros y extramuros.

**3,587** actividades culturales y deportivas.



Inauguración del laboratorio de psicología en Tinajitas.



Graduación de privados de libertad del Centro Nueva Esperanza en la provincia de Colón.



Privadas de libertad reciben capacitación por la Fundación Jesús Luz de Oportunidades.

- Inauguración del laboratorio de Psicología en Tinajitas, primero dentro de un centro penitenciario con el respaldo de la Fundación Jesús Luz de Oportunidades, la Embajada de Estados Unidos y la Fundación Causa Nuestra.
- En salud, inauguración con el MINSA de la primera Clínica de Heridas en la Clínica Virgen de la Merced, adicional fortalecimos la atención odontológica en esta clínica y el Centro Penitenciario Nueva Esperanza.
- Se fortaleció las las bibliotecas en todos los centros penitenciarios para crear el hábito de la lectura y beneficiar a la población en estudio, con donaciones de libros de la Universidad Interamericana de Panamá y fundaciones.
- Inauguración de un salón de costura en el Centro Penitenciario Nueva Esperanza, donando la primera producción de batas a las ancianas residentes en el asilo de Calcuta, ubicado en calle 3 Callejón Martínez.
- Directores de centros penitenciarios, jefes de departamentos y seguridad recibieron capacitación en derechos humanos en la Gestión Penitenciaria, dictado por la UNODC, con respaldo del INL y la Embajada de Estados Unidos.
- El equipo boxístico penitenciario logró una medalla de oro, dos de plata y una de bronce en el VI Torneo Interfuerza de Boxeo Olímpico.
- Se realizaron 311 requisas, frustraron 118 lanzamientos y 203 hallazgos, dando como resultado con el decomiso de 155 armas de fuego, 2,414 municiones, 88 proveedores de arma de fuego, 4,575 celulares y 6,301 armas blancas.
- Con la fundación Deporte y Cultura logramos el inicio de becas de hijos de privados de libertad en la Academia de Fútbol Bagoso.
- Dotación de radios portátiles en los centros penitenciarios para mejorar la comunicación.
- Custodios penitenciarios fueron becados para cursar estudios de oficiales en la Escuela Penitenciaria de la Nación “Dr. Juan José O’Connor” en Argentina.



Equipo boxístico penitenciario logra medalla de oro en VI Torneo Interfuerza de Boxeo Olímpico.



## Metas

- Continuar con los programas de resocialización y aumentar a un 20% la participación de las personas privadas de libertad en actividades.
- Lograr que Mi Voz para tus Ojos sea reconocido como un programa para la grabación de audiolibros destinados a personas con discapacidad visual, de acuerdo al “Tratado Marrakech», en coordinación con Ministerio de Cultura.
- Recuperación y fortalecimiento de la Academia de Formación Penitenciaria “Andrés Gutiérrez Bonilla”, bajo la jurisdicción del Sistema Penitenciario.
- Robustecer los cultivos y la cría de aves de corral en la Casa Granja en Llano Marín.
- Promover la renovación de convenios vencidos y formalizar nuevos convenios marco para sumar más socios estratégicos para la implementación de programas de resocialización.
- Optimizar la flota vehicular para cumplir con las diversas tareas judiciales, atención médica, entre otros.
- Continuar con las acciones legales para disminuir el hacinamiento en las cárceles, rebaja de pena y reforzamiento de la Junta Técnica.
- Innovar con la elaboración de nuevos productos en los talleres de libertad Integrarte en los centros penitenciarios.
- Extender el programa de anexo universitario con la Universidad de Panamá, al Complejo Penitenciario La Joya.

Vivero de Tinajitas aporta 300 plantones para reforestar cuencas.



# Instituto de Estudios Interdisciplinarios

Director:

**Abraham Kennion Pineda**

El Instituto de Estudios Interdisciplinarios, fue creado mediante la Ley N°40 del 26 de Agosto del 1999, del “Régimen Especial de Responsabilidad Penal Para la Adolescencia”. Sus funciones y alcances fueron modificados por la Ley N°15 de mayo del 2007, marco legal que determina que el IEI es la autoridad competente para la resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Nuevamente, adoptó reformas mediante la Ley N°42 del 14 de septiembre del 2016, que crea la Carrera Penitenciaria e incluye el Centro de Transición como un recinto para el cumplimiento de sanciones de jóvenes entre los 18 y 25 años de edad y la creación de los programas de autogestión.



En coordinación con el Ministerio de Educación se fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje cumpliendo con el derecho a la educación.

## Resultados

- Jóvenes del Curso de Gastronomía del Centro de Cumplimiento de Las Garzas (CCLG) obtuvieron el primer lugar en las tres categorías de la sexta versión del “Festival Gastronómico Panamá Fusión”, organizado por el Patronato del Servicio Nacional de Nutrición.
- Por segundo año se realizó el proyecto “Pinceladas de Esperanza” exhibiendo 13 cuadros en acrílico, elaborados por jóvenes de los Centros de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina (CCCRF) y Las Garzas (CCLG), con el apoyo del Ministerio de Cultura (MiCultura).
- Un total de 360 jóvenes bajo medidas privativas y 382 con medidas no privativas de libertad a nivel nacional, participan en los programas académicos dentro de los centros de custodia y cumplimiento, 69 básica general, 320 pre-media, 322 media y 31 en universidad.
- Se entregaron 6 mil 159 pollos equivalentes a 33 mil 260 libras, como parte de la culminación del Proyecto Avícola N°31 en el Cumplimiento de Las Garzas (CCLG), en donde participaron 20 adolescentes en conflicto con la Ley.
- Por primera vez, se llevó a cabo el “Bazar de la Juventud” exponiendo productos elaborados por los adolescentes de los centros de custodia y cumplimiento a nivel nacional y el Departamento de Sanciones y Medidas No Privativas de Libertad, en cooperación con la Alcaldía de Panamá y el Ministerio de Cultura (MiCultura).
- Culminación de las adecuaciones en el Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados Hijo de la provincia de Chiriquí, mediante alianzas estratégicas con la empresa Petroterminal de Panamá, S.A. y la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), brindando un ambiente más propicio para la resocialización.
- Realización del segundo concierto de captación para integrar la Orquesta Juvenil del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), en el Centro de Cumplimiento de Las Garzas (CCLG) apoyados por el Ministerio de Cultura (MiCultura).

- Continúan las capacitaciones para los adolescentes en los centros de custodia y cumplimiento mediante los cursos de informática, música, ebanistería, costura, bisutería, belleza, desarrollo humano, valores, piñatas, confección de mundillo y los talleres de artesanía, gastronomía, repostería, construcción civil, plomería, cera fría, dibujo y pintura, entre otros.
- Dieciocho adolescentes del Centro de Cumplimiento de Las Garzas (CCLG) recibieron los sacramentos del bautismo y primera comunión como parte de las estrategias de resocialización incluidas dentro del renglón de Compañía Espiritual del Eje de Competencias Ciudadanas del Modelo de Intervención Integral.
- A nivel nacional se dieron 4 mil 334 atenciones a los jóvenes con sanciones y medidas no privativas de libertad, 744 atenciones a los familiares y mil 495 informes para las autoridades competentes sobre los avances del plan individual de cumplimiento de cada caso.
- La población con sanciones y medidas no privativas de libertad recibió los programas:
  - Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores, Ofensores sexuales, Proyecto de vida, Por ahora solo es mejor, Comunicación asertiva, Tejiendo vínculos para la reintegración social, Escuela para padres, entre otros.
  - Mejoras en las infraestructuras que incluyen incorporación de un consultorio médico interno, habilitación de la sala de cómputo, implementación de diez huertos autosostenibles.
  - El departamento de Seguridad del Centro de Custodia y cumplimiento de Herrera recibió la capacitación en “Manejo de la ansiedad y de estrés laboral en los agentes de vigilancia y resocialización” por personal de la Universidad Nacional de Veraguas.
  - Se capacitó al personal administrativo, técnico y operativo del IEI en empoderamiento de la mujer, crecimiento humano y resiliencia, salud ocupacional, prevención de VIH-SIDA, Ley N°15 de equiparación de oportunidades, talleres de cuerdas y primeros auxilios con el apoyo de la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Salud (Minsa), Pandeportes y el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).



Por segundo año consecutivo “Pinceladas de Esperanza” realiza la exhibición de cuadros realizados por los jóvenes de los centros de custodia y cumplimiento Residencia Femenina y Las Grazas.



El deporte, herramienta para la resocialización es un punto fundamental dentro de todos los centros.



Diversas formaciones laborales se ofrecen en el IEI para devolver a la sociedad jóvenes productivos.



Participación en talleres para incentivar el emprendimiento laboral.

## Metas

- Optimizar la utilización del Modelo de Intervención Integral, columna vertebral del Instituto de Estudios Interdisciplinarios para la resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- Culminar con el procedimiento legal de registro de la marca “Iluminarte” para ofrecer servicios y productos de auto gestión elaborados por los jóvenes de los centros del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI).
- Avanzar en la creación de la “Orquesta Musical Juvenil del Instituto de Estudios Interdisciplinarios” con los jóvenes de los centros de Las Garzas en Panamá y Basilio Lakas en Colón.
- Establecer nuevas alianzas de cooperación con instituciones públicas, privadas, iglesias y Organizaciones No Gubernamentales que apoyen los proyectos de resocialización en sus diferentes alcances.
- Implementar el proyecto Comunidad Terapéutica para los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones en el Centro de Cumplimiento de Las Garzas (CCLG).
- Continuar brindando capacitaciones laborales, psicológicas y espirituales a los adolescentes con medidas privativas y no privativas de libertad.
- Efectuar remodelaciones y adecuaciones en las infraestructuras de los centro de custodia y cumplimiento que así lo requieran a nivel nacional.
- Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido por el Ministerio de Educación (MEDUCA) para optimizar la formación de los adolescentes internos.
- Continuar ofreciendo cursos, talleres, seminarios y demás capacitaciones que potencien las capacidades y habilidades de los adolescentes con sanciones legales para lograr la sana reinserción social.
- Robustecer los proyectos agrícolas de autogestión que se encuentran en los centros de custodia y cumplimiento de manera autosostenible y respetuosa con el medio ambiente.

# Academia de Formación Penitenciaria

Director:

**José Guillermo Barahona Cano**

La Academia de Formación Penitenciaria, fue creada mediante la Resolución Ministerial No. 360-R-161 de 21 de junio de 2007, adscrita a la Dirección General del Sistema Penitenciario; con la entrada en vigencia de la Ley 42 de 14 de septiembre de 2016, que Desarrolla la Carrera Penitenciaria, pasa a ser la unidad rectora de la formación penitenciaria y se encuentra dentro del Nivel Auxiliar de Apoyo, según estructura organizativa aprobada mediante Resolución No. 034-R-021 de 10 de mayo de 2018, adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno.



Aspirantes a custodio son capacitados en técnicas de control del orden penitenciario.

La Academia de Formación Penitenciaria es la unidad encargada oficialmente de implementar y dar seguimiento a los planes de estudios dirigidos a la formación y especialización de los servidores públicos de la escala operativa y la escala técnica de la Carrera Penitenciaria, así como su capacitación continua para coadyuvar al objetivo de reinserción social de las personas privadas de libertad y los adolescentes en el Régimen Especial de responsabilidad penal.

## Resultados

- Con el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América se realizó el curso denominado “Formador de Formadores”, con el propósito de lograr que unidades con trayectoria institucional y experiencia reconocida, puedan transferir sus conocimientos y experiencias a otros colaboradores penitenciarios, a través de las distintas capacitaciones que realiza la Academia.
- Graduación de las Promociones 46 y 47, con

un total de 275 nuevos custodios penitenciarios que se incorporan al sistema

- Se coordinó con el Ministerio de Salud (MINSA) en la provincia de Coclé, jornadas de vacunación para aspirantes y personal que labora en la Academia.



Entrega de certificados del curso “Formador de Formadores”.

- Implementación del Programa de Capacitación Continua en coordinación con la Dirección General del Sistema Penitenciario y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios, dentro de los Centros Penitenciarios dirigido al personal Operativo y Técnico, iniciando en la provincia de Chiriquí.
- Coordinación interinstitucional con la Policía Nacional, Dirección de Investigación Judicial, Defensoría del Pueblo, Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), Ministerio de Salud (MINSa), Bomberos y Superintendencias de Bancos de Panamá, como apoyo para capacitaciones y jornadas talleres para aspirantes a custodios penitenciarios, personal operativo y técnico.
- Se realizó una Mesa Técnica con el director de Protección de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad de la Defensoría del Pueblo, Dídimo Cerrud, para la revisión de la Carrera Penitenciaria.
- Se da inicio Proceso de Formación de la Promoción No. 48, que finaliza en el mes de diciembre y que incorporará al sistema penitenciario alrededor de 60 nuevos agentes penitenciarios.

## Metas

- Gestionar mediante la Oficina Institucional de Recursos Humanos y la Junta de Reclutamiento y Selección la apertura del Programa de Formación de nuevos agentes penitenciarios, para lograr cubrir las necesidades del personal operativo.
- Continuar los programas de formación continúa que requiere el personal técnico y operativo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios para su ingreso a la Carrera Penitenciaria.
- Coordinar con el Ministerio de Salud (MINSa) y la Caja de Seguro Social (CSS) de Coclé, jornadas de vacunación, atención médica y otros servicios médicos para los aspirantes a custodios penitenciarios en formación.



Graduación de la promoción 46 y 47 con un total de 275 nuevos custodios penitenciarios.

# Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED

Director:  
**Jorge Chambonnet**

El Decreto Ejecutivo 594 del 2020 crea la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (DIPRED), dependencia del Ministerio de Gobierno donde se implementan estrategias orientadas a la inclusión social por medio de planes y programas dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en áreas de riesgo social o zonas rojas identificadas en nuestro proyecto país como el “Panamá de los Barrios”. Su filosofía consiste en trabajar como un gobierno participativo y representativo, por lo cual es fundamental la sinergia entre los gobiernos locales y la comunidad. También, trabaja de la mano con ONGS, sociedad civil, clubes deportivos (ligas mixtas) y centros de arte y cultura.



Clausura de “Copa Las Estrellas” de Panamá que se realizó en Estadio Maracaná.

## Resultados

- Más de 70 mil niños, adolescentes y jóvenes han sido beneficiados a nivel nacional, por medio de los diferentes programas deportivos, educativos y culturales que realiza la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil.
- Se entregaron implementos y uniformes deportivos a los gobiernos locales con el propósito de llevar el deporte comunitario lúdico recreativo. Estas entregas se hicieron extensiva a los diversos centros de protección transitoria y centros de Cumplimiento de Menores.
- Se realizaron proyectos de música, arte, cultura, capacitaciones y diversos talleres de liderazgo comunitario.
- **Copa Las Estrellas:** 1,686 niños y adolescentes impactados en la provincia de Chiriquí, distrito de Bugaba y sus 13 corregimientos en la práctica y sana competencia del fútbol.
- **DIPRED Academy:** Proyecto que impacta a 2,300 jóvenes en las áreas de Don Bosco, San Miguelito, Mañanita, Pacora, Tocumen, 24 de Diciembre y Colón que se fundamenta en la disciplina del futsal trabajando la parte táctica y física, comprende la parte psicológica y social incluyendo a los padres de los participantes con el fin de estrechar el lazo familiar.
- **Verano Feliz:** 1,236 niños y adolescentes se beneficiaron con las actividades del programa Verano Feliz en la Parroquia Santa María del Camino en Ciudad Radial.
- **Clínicas de Boxeo:** se entrenaron a 180 jóvenes de Panamá Viejo, Curundú, Darién y Los Santos.
- **Programa Flag Football para Todos:** Programa en tres categorías Sub 8, Sub 10 y Sub 17 impactando con la disciplina del flag football alrededor de 160 niños y jóvenes del área de Altos de los Lagos.

## En materia de prevención

### Prevención Primaria

Atención a niños desde los 6 a 12 años de edad, a quienes se les orienta para aprovechar el tiempo de ocio en forma positiva.

- **Break Juvenil:** 1,500 niños y adolescentes beneficiados con programas lúdicos recreativos.
- **Cambia tu balón viejo por uno nuevo:** más de 1,100 niños beneficiados con el cambio de sus balones viejos por el reemplazo otorgado por la DIPRED en zonas de bajos recursos.
- **DIPRED Academy CEFERE:** Proyecto que impacta a 175 jóvenes que se fundamenta en la disciplina del fútbol trabajando la parte táctica y física, pero que también comprende la parte psicológica.
- **Centro de Cumplimiento Colón y Pacora:** Intervención a 285 jóvenes espiritual y formación musical con el objetivo de prevenir la reincidencia de delitos una vez vuelvan a reintegrarse a la sociedad.

## Prevención Secundaria

Comprende adolescentes desde los 13 a 17 años de edad, a los cuales se les brinda actividades que involucren disciplina y también, se les ofrece talleres de habilidades blandas.

- **Edificando Vidas:** Unos 65 adolescentes del Centro de Atención Integral del SENNAF ubicado en Tocumen, Gorgona y Ciudad del Niño fueron beneficiados con testimonios, charlas motivacionales, alabanzas y talleres de habilidades blandas y duras, que les permitió visualizarse desde otra perspectiva, para fortalecer sus áreas cognitivas y puedan desarrollarse positivamente en la sociedad.
- **Capacítate en tu Barrio:** Más de 5,200 jóvenes entre 18 y 25 años de edad, han sido impactados a través de este programa que se mantiene en conjunto con el INADEH en ocho corregimientos del área de Arraiján, donde se les ofrece cursos de inglés, informática, atención al cliente, contabilidad y planilla, electricidad, lectura de planos, seguridad industrial, equipo pesado, albañilería, plomería, panadería, repostería, operación de bar y restaurantes, belleza entre otros y así mediante estas experiencias puedan tener acceso a ofertas laborales.

## Sector terciario

Dirigido a jóvenes desde los 18 a 29 años de edad.

- **Centro de Custodia de Arco Iris:** Programa en donde se intervienen a 72 jóvenes en conflicto con la ley a través de charlas, orientación y consejo espiritual.
- **DIPRED Academy Instituto de Estudio Interdisciplinario Chiriquí y Pacora:** Proyecto que impacta a 128 jóvenes en la disciplina del fútbol trabajando la parte táctica y física, pero que también comprende la parte psicológica y social incluyendo a los padres de los participantes con el fin de estrechar el lazo familiar.

- En colaboración con gobiernos locales en más de 62 distritos a lo largo del país, se le ha entregado implementos deportivos y programas lúdico-recreativos. Esta iniciativa ha beneficiado a aproximadamente 55,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con una inversión que asciende a B/. 423,763.87 balboas.
- Entrega de alrededor de 27,000 dólares en implementos deportivos en las giras de trabajo comunitario.
- Más de 1,860 jóvenes sirven como guías para sus comunidades, facilitando el proceso de resolución de problemas, toma de decisiones y generación de ideas innovadoras.



Convivio deportivo entre mujeres del CEFERE y jugadoras del Sporting FC, Tauro FC, ex seleccionadas del fútbol panameño, entre otros equipos.





Entrega de balones como parte del programa "Cambia tu balón viejo por uno nuevo".

## Metas

- Aumentar en el año 2024 a aproximadamente 75,000 la cantidad de vidas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes impactados a nivel nacional, con la continuidad de todas las actividades y programas realizados durante el año 2023.
- Extender e incrementar el alcance de los planes y programas hacia áreas de difícil acceso a nivel nacional; además de ampliar la actuación dentro de las diferentes dependencias del Sistema Penitenciario como son los centros de cumplimiento de menores a nivel nacional.
- Continuar apoyando a todas las gobernaciones en el territorio nacional, para trabajar en conjunto con los gobiernos locales los diversos programas y proyectos para la prevención de la delincuencia juvenil.



Programa Verano Feliz con más de 1,200 niños beneficiados.

# Oficina Nacional para la Atención de Refugiados ONPAR

Director:  
**Lorenzo Hincapié Pretelt**

La Oficina Nacional para la Atención al Refugiado (ONPAR) es creada mediante el Decreto Ejecutivo No. 23 del 10 de febrero de 1998, el cual fue derogado por el Decreto Ejecutivo N°5 de 16 de enero de 2018, que desarrolla la Ley 5 de 26 de octubre de 1977 por la cual se aprueba la Convención y Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados.

Panamá es un país de acogida de personas con necesidades de protección internacional y país de tránsito por su ubicación geográfica y estratégica en el Continente. Desde el año 1990 a la fecha se ha reconocido con el estatus de refugiado a unas 2 mil 609 personas.



Reunión de la Comisión Nacional para la Atención de los Refugiados.

## Resultados

- Renovación de los carné de migración a un total 93 personas con el estatus de refugiados de áreas de difícil acceso en las comunidades de Meteti, Marraganti, Alto Playón, Mach Pobor, Riocito, Tortuga, Lajas Blancas, Yaviza, Boca de Cupe, Yape, Vista Alegre, El Real, en la provincia de Darién, con el apoyo de ACNUR, el Servicio Nacional de Migración, el Servicio Nacional de Fronteras y el Consejo Noruego.
- Mediante un censo en la provincia de Chiriquí, se captó a 36 familias solicitantes de refugio, a quienes se les entregó el nuevo carné para solicitantes del estatuto de refugiados emitido por la ONPAR, con el apoyo de ACNUR, el Servicio Nacional de Migración, el Servicio Nacional de Fronteras y el Consejo Noruego.
- Apoyo en la realización del “Estudio Diagnóstico Sobre Salud en Personas Migrantes por la Ciudad de Panamá” que busca conocer el estado y necesidades de salud de personas migrantes y documentar la prevalencia de VIH y Sífilis; realizado por el Instituto Gorgas y Pasmó.
- Talleres de sensibilización en protección internacional a más de 300 funcionarios del Servicio Nacional de Migración y el Servicio Nacional de Fronteras en conjunto con el Consejo Noruego.
- Actualización del Plan de Acción Nacional, dentro del V Informe Anual del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), realizado en el mes de mayo en Tapachula, México, logrando un encuentro regional con los países miembros del MIRPS, donde se pudieron ver los siguientes puntos:
  - Digitalización y ejemplos de transformación digital.
  - Procedimientos acelerados y simplificar.
  - Experiencias y buenas prácticas sobre el registro, procedimientos utilizados por ellos.
  - Conocer el sistema (software) y los equipos (hardware) que utilizan.
  - Conocer el procedimiento que utilizan para tramitar las solicitudes.
  - Conocer lecciones aprendidas durante todo el proceso.

- Taller: “Relaciones Humanas en la Atención a Personas en Necesidad de Protección Internacional con Enfoque de Derechos Humanos y Género”, dirigido a funcionarios de la ONPAR, y dictado por el Consejo Noruego para Refugiados con el fin de reforzar los conocimientos de la norma, capacidades de análisis y relaciones humanas.

La Comisión Nacional para la Atención de Refugiados (Conare) aprobó el estatus de refugiado reconocido a un total de 76 personas, de enero a septiembre de 2023:

País de origen	Cantidad
<b>Total</b>	<b>76</b>
El Salvador	36
Venezuela	18
Ucrania	9
Colombia	4
Nicaragua	4
México	3
Cuba	2

## Metas

- Modificación del Decreto Ejecutivo No. 5 del 16 de enero de 20218.
- Modificación del Protocolo de Niña, Niño y Adolescente con necesidad de protección internacional.
- Digitalización del sistema y procesos.
- Nuevas instalaciones de la oficina de ONPAR.
- Nueva oficina regional de ONPAR en Darién.
- Nuevo protocolo relacionado a la Trata de Personas y Tráfico de Inmigrantes.
- Establecer una ruta de abordaje con el Servicio Nacional de Migración sobre los resultados de las pruebas de Biometría y continuar con el Censo de la población solicitante de Refugio a nivel nacional y su debida carnetización.



Reunión con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

# Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos DRAC

Directora:

**Ana Carolina Arosemena Alcedo**

La Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos fue creada mediante la ley 16 de 17 de junio de 2016 “Que instituye la justicia comunitaria de paz y dicta otras disposiciones sobre Mediación y Conciliación Comunitaria” y fue incorporada a la Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno mediante Resolución No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018 “Que aprueba la nueva Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno y deja sin efecto las Resoluciones No.197-R131 de 23 de noviembre de 2016, No.203-R33 de 30 de julio de 2014 y No.52-R-22 de 5 de marzo de 2015.



Reunión de la DRAC con el Consejo Municipal.

## Resultados

- Presentación ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley que busca modificar la Ley 16 de 17 de junio de 2016. Actualmente, el proyecto de Ley 900 se encuentra en segundo debate en la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional.
- Registro de un total de 871 mediadores y conciliadores comunitarios y mil 850 mediadores y conciliadores generales.
- Actualización trimestral de la base de datos del personal de las Casas de Justicia Comunitaria. Al mes de septiembre se contabilizan 468 jueces de paz diurnos, 43 jueces nocturnos, 32 mediadores comunitarios en las 480 Casas de Justicia Comunitaria de Paz a nivel nacional.
- Jornadas de capacitación dirigidas a jueces de paz y miembros de las Comisiones Técnicas Distritales, como parte de las funciones de la DRAC en su rol de coadyuvar en la ejecución de la Justicia Comunitaria de Paz.



Entrega de certificados durante el III Foro Jurídico Nacional 2023.



Se realizó el II Foro Internacional de Mediación y Conciliación Comunitaria junto a la Procuraduría de la Administración, en conmemoración del Día Internacional de la Paz, como un espacio para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en el campo de Justicia Comunitaria de Paz, impulsar la capacitación continua y fortalecer las competencias de mediadores y jueces de paz a nivel nacional.



Conversatorio con niños de la escuela Cirilo J Martínez de Pedregal.

## Metas

- Implementar el Proyecto de Digitalización de Procesos en las Casas de Justicia Comunitarias con la ejecución del convenio de cooperación del Ministerio de Gobierno, Autoridad de Innovación Gubernamental y la Asociación de Municipios de Panamá.
- Realizar visitas a los Centros de Mediación y Conciliación y las Casas de Justicia Comunitaria de Paz a nivel nacional, y supervisar su funcionamiento y cumplimiento de la normativa.
- Creación del Centro de Mediación de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.
- Sensibilizar a las autoridades locales, miembros de las Comisiones Técnicas Distritales y servidores públicos a nivel nacional.
- Continuar las capacitaciones a jueces de paz, mediadores comunitarios y personal de las Casas de Justicia Comunitarias de Paz.

# Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

Directora:

**Marianela González Martínez**

Unidad administrativa adscrita al Ministerio de Gobierno, que por treinta (30) años lo ha representado en su condición de Autoridad Central en materia penal, frente a 34 países, a través de tres (3) instrumentos multilaterales y dieciséis (16) bilaterales.

Creada mediante Resuelto 1446 de 13 de septiembre de 1991, modificado por el Resuelto 94 de 12 de abril de 1995 y la Ley 9 de 3 de mayo de 2010, y ejerce sus funciones en apego a los Tratados Internacionales y la Ley 11 de 30 de mayo de 2015.



Taller de Difusión de las guías de buenas prácticas del CTI.

## Resultados

- Se suscribió un Tratado de Asistencia Legal Mutua en Materia Penal entre la República de Panamá y la Confederación Suiza.
- Convenio entre la República de Panamá y el Gobierno de la República de Francia, sobre asistencia legal reciproca en materia penal.
- Elaboración del documento “Primer Histórico del TALM” en conmemoración a su aniversario N°33 como Autoridad Central para Panamá en la cooperación Internacional en Materia Penal. Recoge la historia, avances, logros y cómo a través de los acuerdos de cooperación se logra perseguir el delito.
- Desarrollo de cronograma de capacitaciones dirigidas a visibilizar la labor del Comité Técnico de Autoridades Centrales y Entidades Afines (CTI), la aprobación de su Reglamento Interno y las Guías de Buenas Prácticas.
- Se realizó el taller de “Difusión de las Guías de Buenas Practicas del CTI, como herramienta hacia la transformación de la Cooperación Jurídica Internacional”, dirigido a estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá y de Seguridad Nacional y Relaciones Internacionales del Servicio de Protección Institucional.
- Taller: “La Cooperación Internacional en Materia Penal, sus Autoridades Centrales y el Comité Técnico Interinstitucional de Autoridades Centrales y Entidades Afines-CTI”, dirigido a abogados del Colegio Nacional de Abogados y catedráticos de la Universidad de Panamá.
- Participación en el mes de abril del panel del “Primer Congreso Internacional Consular” con motivo del bicentenario de la Presencia Consular en el Istmo de Panamá.



Primer Congreso Internacional Consular y el Bicentenario de la presencia Consular en Panamá.

## Metas

- Ampliar la estructura del TALM a departamentos, secciones y áreas, conforme al Resuelto Ministerial 94 de 12 de abril de 1995, incidiendo en la calidad, eficiencia y efectividad de sus procesos, y en el cumplimiento de los estándares internacionales.
- Continuar con las mesas de trabajo interinstitucionales de autoridades centrales y la difusión a nivel nacional e internacional del CTI y su Reglamento Interno y Guías de Buenas Prácticas, así como proponer la modificación de la Ley 11 de 2015.
- Constituir una Academia de Formación Profesional de Cooperación Internacional que permita la especialización en esta materia.
- Avanzar en los proyectos de Tratado de Cooperación Internacional en Materia Penal con los Emiratos Árabes Unidos y Kazajastán.



Taller “La cooperación internacional en materia penal” dirigida a abogados del Colegio Nacional de Abogados.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**





# Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas

Dirección de Medios de Comunicación Social

Oficina de Coordinación de la  
Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

Banda Republicana

# Viceministerio de Asuntos Indígenas

Viceministro:  
**Ismael A. Jaén**

El Viceministerio de Asuntos Indígenas (VAI) se crea como una entidad adscrita al Ministerio de Gobierno, mediante Ley N° 64 de 20 de septiembre de 2013, Artículo N° 6. Se adiciona el Artículo N° 13-B a la Ley N° 19 de 2010. Además de las funciones descritas en el Artículo anterior, el Viceministerio de Asuntos Indígenas tendrá a su cargo las funciones de planificación, dirección y coordinación de la política indígena de la República de Panamá, asimismo las que se establezcan por decreto ejecutivo.



Inauguración de Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.

## Resultados

- Se realizó la gira de inspección y establecimiento del plan de uso y manejo de tierras en la regional de Jaque.
- Realización de entrevista a los líderes de las comunidades de Jaque y Puerto Piña, sobre la ocupación tradicional por los Emberá y Wounaan en el polígono de Biroquera y comarca Emberá Wounaan, con base a la Resolución N° 0612 de 2019 de MiAmbiente.
- Recaudación de las informaciones necesarias para generar informe y Certificación de la ocupación ancestral, requisito esencial para presentar ante la ANATI y MiAmbiente para la Propiedad Colectiva de Tierras.
- Afianzamiento en la gobernanza de la comarca Emberá Wounaan, los Nokorä y legitimización de la Junta con emisión de las certificaciones como aval para las autoridades locales Emberá y Wounaan.
- Colaboración para elaboración del reglamento en dos temas; Los Emberá Zarra (policía tradicional) y los delegados del Congreso General, presentado ante el Consejo de Nokorä aprobado en los 41 congresos locales.
- Realización de elecciones para la escogencia del dirigente comunitario de Maje Cordillera, de Alto Bayano.
- El pueblo Ngäbe y Bugle se encuentra en el proceso de Revisión y reforma del Decreto Ejecutivo 194 de 1999, que establece la Carta Orgánica de la Comarca Ngäbe y Bugle, iniciado mediante la Resolución No.008-R-007 de 7 de marzo de 2023 del Ministerio de Gobierno.
- Avance de más del 50 % en los proyectos de infraestructuras en el distrito de Besiko (Centro de Salud y colegio secundario Joaquina H de Torrijos) y en el distrito de Muna (Centro de Salud y la ampliación del centro educativo de Llano Ñopo) en el marco del Proyecto apoyo al Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

- Redacción y consulta de la Carta Orgánica que establecerá la administración y la gobernanza del territorio de la comarca Naso Tjërdi.
- Desarrollo del proceso de titulación de tierras colectivas en el pueblo Bri Bri apegado al procedimiento que establece la Ley N° 72 de 2008.
- Con la colaboración de la Comisión Nacional de Límites Administrativos, se diseñó la hoja de ruta en conjunto con los representantes de los pueblos Naso tjërdi, Bri Bri y comunidades Ngäbes, para resolver conflictos de límites después de creada la comarca Naso Tjërdi.
- Cumplimiento del cronograma de actividades en el marco del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Fortalecimiento del Viceministerio de Asuntos Indígenas mediante las nueve consultorías que establece un Plan de Fortalecimiento.
- Firma del decreto ejecutivo del PEMIP para la incidencia política de la mujer indígena.
- Seguimiento al proceso de Gobernanza territorial de las 12 estructuras de los pueblos indígenas para resolución de los conflictos, formulando 22 informes técnicos de ocupaciones ancestrales, con avance de 75%.
- Talleres de consulta con un 85 % de avance en el territorio Guna (Gunayala, Madungandi, Wargandi y Territorio Tule Ancestral de Takargunyala), referentes a la reglamentación de la Ley N° 37 de 02 de agosto de 2016.
- Un avance del 55% en el seguimiento de la reglamentación de la Ley N° 301 de 2022 que establece las medidas del Plan de Desarrollo.
- Dos asambleas ordinarias y una extraordinaria de CONDIPI, en el Marco de la capacidad resolutoria de los pueblos indígenas.
- Intervención en las protestas de los 7 pueblos indígenas dando respuestas concretas a las demandas de los territorios indígenas.
- Un 50% de avance en 9 obras en construcción de escuelas y centros de salud en los territorios intervenidos en el proyecto de apoyo al Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Participación para licitar 5 obras en materia de educación, 5 en salud y 2 en sistemas de agua y saneamiento.



Ministero de Gobierno Roger Tejada Bryden recorren comunidad de Chorchita.



Viceministro de Asuntos Indígenas Ismael Jaén da palabras de bienvenida en Taller del PEMIP.



Evalúan avances de los proyectos que conforman el Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Avances de más del 50% en infraestructuras en el distrito de Besiko.

## Metas

- Licitar 5 obras en educación, 5 en materia de Salud y 2 en sistemas de agua y saneamiento.
- Cumplir y establecer la estrategia de género como política del Banco Mundial, para el Comité Asesor de Mujeres Indígenas de Panamá (CAMIP) en el marco del proyecto de PEMIP.
- Implementación de los diez ejes y 251 medidas de acción del Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá.
- Aprobaciones de los planos de titulaciones colectivas para adjudicarlas a los territorios.
- Saneamiento en temas de conflictos entre campesinos e Indígenas mediante el escenario de la Mesa de Alto Nivel.



Viceministro de Asuntos Indígenas, Ismael Jaén atiende a moradores de la comunidad de Chorchita en la Comarca Ngäbe Buglé.



## Presidente Cortizo Cohen sanciona decreto que adopta el Plan de empoderamiento de las Mujeres Indígenas de Panamá

Con este decreto se establece por primera vez una política pública para el desarrollo integral de la mujer indígena en el país.

La firma se da en presencia de lideresas, gobernadores y autoridades comarcales como testigos principales y de representantes de organizaciones internacionales.

Este decreto que lleva la firma del ministro de Gobierno, Roger Tejeda se promulga en el marco del «Día Internacional de la Mujer Indígena» y tiene como objetivo crear la primera política pública de inclusión de género encaminada a promover el desarrollo integral de las mujeres indígenas dentro y fuera de los territorios indígenas.



**“Con esto, se establece por primera vez una política pública para el desarrollo integral de la mujer indígena. Es una política de Estado”,** recalcó el presidente Cortizo Cohen, quien añadió que las mujeres son pilares importantes para la conservación de su cultura, demostrando gran liderazgo y capacidad de aportar al desarrollo de la nación.



El decreto establece que es de interés del Gobierno Nacional impulsar el desarrollo integral de todo el territorio, a través de la implementación de políticas públicas que coadyuven a crear los escenarios propicios para el fortalecimiento de las capacidades estructurales, socioeconómicas, de gobernanza y culturales de cada región del país. El documento fue trabajado entre más de 60 instituciones, con el apoyo de organismos internacionales y la participación activa de los equipos comarcales.



# Dirección de Medios de Comunicación Social

Director:

**Ramón Bartolí Arosemena**

La Dirección de Medios de Comunicación Social es creada mediante Resolución N°778-R-378 del 25 de octubre de 2005 y reestructurada a través de la Resolución N°45-R-18 del 23 de febrero de 2015, cuyo objetivo principal es el de coadyuvar al desarrollo de la comunicación social, a través de la investigación, difusión y la capacitación. También, regula la actividad de la radioafición a nivel nacional, mediante el Decreto Ejecutivo N°64 del 28 de mayo de 2019, que deroga el Decreto Ejecutivo N°205 de 7 de julio de 2004 y el Decreto Ejecutivo N°843 de 26 de noviembre de 2013 y se dictan disposiciones sobre el Servicio de Radioaficionado de la República de Panamá.



Cumpliendo con el Decreto N° 64 del 28 de mayo de 2019, se entregó placa especial de circulación de vehículos para radioaficionados.

## Resultados

- Se organizó la conferencia sobre la Ley N° 67 de 14 de noviembre de 2008, dictada por el Magistrado del Tribunal de Cuentas Alberto Cigarruista Cortés y Eduardo García, para promover una mayor eficacia y transparencia en las operaciones que maneja el Estado.
- Desarrollo de la conferencia “Principios y Valores la Base para el Éxito Integral” cuyo expositor fue Alberto Beto Domingo, presidente de la Fraternidad Nacional de Hombres de Negocios (FIHNEC) y vicepresidente a nivel latinoamericano, con el objetivo de rescatar la práctica de los principios y valores.
- Organización de reuniones con los presidentes de las asociaciones de radioaficionados vigentes registradas en la Dirección de Medios de Comunicación Social para optimizar el servicio dentro de las normativas establecidas.
- Participación en el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria 2023 en el puesto de control organizado por la Asociación de Radioaficionados (UPRA), con la presencia del director de Medios de Comunicación Social Ramón Bartolí, y Malitzie Rivera, directora del Centro de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN) junto a miembros de dicha Asociación.
- Participación en el conversatorio: Visión Metrológica Panamá 2050, basada en el decreto ejecutivo N° 96 de 27 de septiembre de 2021.
- Se han tramitado con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre A.T.T.T., un total de 49 placas de las cuales 36 han sido entregadas.
- Programación de la charla de Inteligencia Emocional con Beryl Bartolí de Head of Human Capital Latam & Caribbean en American Sportswear S.A.
- Recaudación de B/. 50,175.00 correspondientes al 15% de las cuotas pagadas por los permisos de transmisión de anuncios publicitarios de producción extranjera, de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 273 de 17 de noviembre de 1999, reemplazado por la Ley N° 281 de 30 de diciembre de 2021.

- Tramitación de 4 solicitudes de licencias de radioaficionados, 1 de indicativos especiales, 5 de estaciones repetidoras (renovación) y 1 de renovación de licencia de asociación.

## Metas

- Mejorar el sistema de gestión de trámites y documentación del servicio de la radioafición.
- Elaborar el Plan del Servicio de Emergencia de Radioaficionados de Panamá, conjuntamente con todas las asociaciones registradas en la Dirección de Medios de Comunicación Social.
- Actualizar la base de datos de los radioaficionados a nivel nacional en la página web del Ministerio de Gobierno.
- Presentar modificaciones o adiciones necesarias al Decreto Ejecutivo N°64 de 28 de mayo de 2019, con la participación de todos los involucrados para obtener una legislación adaptada a las necesidades del servicio de la radioafición en la República de Panamá.
- Revisar y verificar a nivel nacional las repetidoras y equipos que están registrados en la Dirección de Medios de Comunicación Social.
- Continuar gestionando la firma de los carnets de los nuevos radioaficionados y renovaciones.



Participación en el conversatorio: Visión Metrológica Panamá 2050.



Radioaficionados a nivel nacional participaron en el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria, conjuntamente con el Sistema Nacional de Protección Civil.



# Oficina de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

Coordinador:  
**Vladimir Berrio-Lemm**

El Estado panameño es el titular de la propiedad intelectual de los Símbolos de la Nación a través del Ministerio de Gobierno, en la Ley 19 de 2010, artículo 3, numeral 16.

La Ley 34 de 1949, que adopta como Símbolos de la Nación la Bandera, el himno y el Escudo y reglamenta su uso, que comprende las reformas de la ley 2 de 2012, crea la CONASINA y la deja adscrita, ad-honorem, al Ministerio de Gobierno, ordenando cree un Manual que la reglamente, el cual consta en el Decreto Ejecutivo 337 de 22 de diciembre de 2017.



Visita de la embajadora de Estados Unidos al Ministerio de Gobierno.

## Resultados

- El libro Victoriano Lorenzo, la raíz de la rebeldía, con motivo de los 120 años de fusilamiento Histórico.
- Escudos en Panamá, contribución Conasina-Mingob-MiCultura para el cierre del Bicentenario. Primer libro de heráldica hecho en Panamá.
- El libro Símbolos Patrios en la Filatelia y la Numismática. Contribución de Conasina en su décimo aniversario.
- Confección de dos banderas idénticas a la empleada el 3 de noviembre de 1903, y otras dos idénticas a la empleada en el bautizo de la bandera el 20 de diciembre de 1903.
- Participación y colaboración con las gobernaciones provinciales y comarcas indígenas en la juramentación de extranjeros que se naturalizan.
- Se mantiene contacto con cuerpo diplomático acreditado en el exterior.
- Participación en la ceremonia de incineración de banderas en Penonomé, Chepo, Panamá y San Miguelito.
- Capacitación de cadetes y oficiales de la Policía Nacional, Universidad Tecnológica y la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.
- Participación en Feria de Colecciones, auspiciado por la Asociación Numismática de Panamá.
- Jurados en el concurso de oratoria del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Apertura al público de exposición permanente de los símbolos y sus autores en el Salón Asamblea Nacional en la sede del ministerio de Gobierno.
- Orador de fondo en entregas de medallas y similares.
- La celebración del bicentenario de la independencia de Panamá de España contó con una emisión postal inherente al 10 y al 28 de noviembre de 1821 así como un sello postal que anuncia la fundación de la República y muestra los 3 símbolos patrios.



Juramentación a extranjeros naturalizados.

## Consultas y docencias

- 162 consultas.
- 47 docencias.
- 21 proyectos o ejecutorias.
- 333 correos electrónicos.
- 82 informes o comentarios.
- 81 colaboraciones que incluyen componente histórico y cívico.

## Metas

- Renovar la Comisión con nuevo Decreto Ejecutivo a partir de noviembre 2023.
- Actualizar revisión de textos y libros didácticos, folletos, materiales como láminas.
- Colaborar con el Ministerio de Educación, Sertv, cuerpo diplomático dentro y fuera del país, agencias gubernamentales, pero sobre todo centros educativos, en la difusión de la historia, significado y mejor uso de los símbolos patrios.
- Con el traspaso del edificio del Ministerio de Gobierno al Ministerio de Cultura, aspiramos a mantener el salón de la Asamblea Nacional, como oficina y exhibición permanente de los símbolos de la Nación, a su vez de colaborar en giras de conocimiento en el edificio.



Visita delegación china a la gobernación de Panamá.



Charlas sobre símbolos de la Nación a estudiantes que visitan la gobernación de Panamá.

# Banda Republicana

Director:  
**Dimas Rodríguez**

La Banda Republicana surge mediante Decreto N°84 del 1 de noviembre de 1867 en el cual se dictaron sus primeras disposiciones, siendo fundada con el nombre de Banda de Música de la Guardia del Estado Soberano bajo la dirección del Maestro Jean Marie Dubarry, de origen francés. De ahí, por su condición de banda de porte militar, tuvo varios nombres, como: Banda del Estado Mayor, Banda de la Columna, Banda del Batallón, Banda Militar, Departamental de la Fuerza Pública, entre otros.

Sin embargo, es oficializada con el nombre de Banda Republicana a partir del mes de noviembre de 1903, cuando Panamá se separa de Colombia y actualmente cumple 55 años de trayectoria musical.



Banda Republicana se presenta en diversos colegios del país.

## Resultados

- Se adquirieron instrumentos musicales por un monto de B./300,000.00.
- Realización de conciertos didácticos.
- Participación en diversos actos protocolares incluyendo en la Presidencia de la República.

## Metas

- Contar con instalaciones propias.
- Grabar un mp4 de la Banda Republicana.
- Ofrecer más capacitaciones para el personal.
- Adquirir un bus de 60 pasajeros para el desplazamiento hacia las presentaciones y eventos.
- Obtener un camión grande para transportar los equipos musicales.
- Comprar más instrumentos musicales.
- Conseguir uniformes completos de gala y regulares, así como calzados.



Retretas de antaños en el Parque Omar.



Primer ministro coreano, Han Duck-soo en colocación de ofrenda floral en monumento Libertador Simón Bolívar.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE GOBIERNO**





# Administración Central

Secretaría General

Dirección de Administración y Finanzas

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

Oficina de Informática

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Oficina de Planificación y Cooperación Técnica  
Internacional

Oficina de Auditoría Interna

Oficina de Asesoría Legal

Oficina de Equiparación de Oportunidades

Correos Panamá

Unidad Coordinadora de Proyectos



# Secretaría General

Secretario General:

**Cristóbal Tuñón**

La Ley 19 de 3 de mayo de 2010 posiciona a la Secretaría General en el Nivel Coordinador dentro de la estructura del Ministerio de Gobierno, siendo la tercera unidad en orden jerárquico, posterior al Ministro y los Viceministros. Entre sus principales funciones, la Secretaría General planifica, organiza, dirige y gerencia las funciones del Ministerio de Gobierno.



Discurso durante la Graduación de Funcionarios Públicos.

## Resultados

- Representación a nombre del ministro en las Juntas Directivas de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), Autoridad Nacional de Pasaporte y en la Junta Directiva de la Autoridad de Aeronáutica Civil, el Comité Directivo del Sistema Nacional de Emergencia en Salud Animal (SINESA) y en la Comisión Nacional de Tierras y en CON Comarcas.
- Participación en la Mesa de Diálogo de Alto Nivel con diferentes Autoridades Tradicionales de los diversos grupos indígenas establecidos en la República de Panamá, quienes en conjunto con el equipo técnico del gobierno dirigido por el ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, procuran resolver los asuntos planteados en dicha mesa.
- Se atendió a las comarcas en sus diferentes actividades para materializar el apoyo gubernamental a esas regiones, no sólo a nivel de gobernanza sino también a través de un trabajo en equipo con las demás instituciones del Estado, como MIVIOT, MOP, MINSA, entre otros.
- Participación en el Comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable del Ministerio de Gobierno en virtud de la Resolución No. 090-R-073 d 28 de junio de 2023, ente cuya actividad es la elaborar el Procedimiento para el Funcionamiento con fundamento a las normas internacionales de contabilidad del sector público; el manual general de contabilidad gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las normas generales y procedimientos para la Administración y control de los bienes patrimoniales.
- Participación en el Programa Alerta Amber Panamá, con el Equipo Grupo Alpha V3 y con las personas afectadas con el dietilenglicol.
- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar respuesta a dos informes de Fondo de la Comisión

de Derechos Humanos, ante las demandas interpuestas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, formuladas por dos grupos indígenas de la comarca Ngäbe Buglé distinguidos como el Informe No.01/21 Caso 12717 (Caso Chan 75) y Caso No.1010-17 Proyecto Hidroeléctrico Barro Blanco vs Panamá, donde se han realizado esfuerzos encaminados a procurar una solución amistosa para los mismos.

- Participación en las reuniones con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para presentar el Informe de Estado y Anexos de la REF: Personas Privadas de Libertad en el Centro de Detención Punta Coco y otros por la medida cautelar 393-15 promovida por ellos.
- Seguimiento a la gestión de los gobernadores y autoridades locales en los diferentes proyectos y programas que se ejecutan en cada provincia.
- Presencia activa en reuniones realizadas por el Comité Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, estableciendo acciones dirigidas a la conservación de este recurso hídrico, dando como resultado inspecciones permanentes en la economía que tiene impacto en la Cuenca como lo es, la minería, el sector urbanístico y el sector agropecuario porcino-cultor.



El secretario general participó de la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

- Reuniones de coordinación con MEDUCA, gobernadores y Juntas Técnicas, en la ejecución del programa CON Escuelas, en todo el territorio nacional.
- Monitoreo constante en la Asamblea Nacional a los proyectos de Ley que vinculen al Ministerio de Gobierno y las Instituciones donde dirige las Juntas Directivas.



Ejercicio humanitario Mercurio IV ha llevado más de 115 mil libras de materiales y alimentos a áreas de difícil acceso.

- Análisis, reestructuración y aprobación de los diferentes proyectos de obras comunitarias que presentaron los ochenta y un (81) municipios que comprenden el país, aprobándose un total de cuatrocientos treinta y dos (432) proyectos, por un monto de veintiun millones novecientos treinta y cuatro mil treinta balboas con 45/100 (B/ 21,934,030.45), lo que representan proyectos en 15 provincias, 4 comarcas, y 43 corregimientos, incidiendo en la calidad de vida de los ciudadanos en esos territorios, como lo son, educación, salud, infraestructura, ambientales, turísticos y otros.
- En representación del Gobierno Nacional, participación en la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), donde se promovió la adopción de compromisos de políticas públicas de justicia para la región. Los ministros y jefes de delegaciones de los Ministerios de Justicia aprobaron la Declaración de Madrid, un documento de 52 puntos, que resalta algunos acuerdos como: incentivar a los Estados, sean o no miembros de COMJIB; a realizar las acciones correspondientes en la firma y ratificación del Tratado de Medellín, para contribuir a la modernización y digitalización de los procesos de cooperación jurídica internacional.
- Aprobación de 703 requisiciones con visto bueno, para el período de agosto de 2022 a agosto de 2023 con un monto que asciende a novecientos veintiún millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos ochenta balboas con 00/100 (B/ 921,838,780.00).
- Aprobación y firma de 3,240 documentos financieros por un total aproximado de

B/.1,124,998.60; expedientes legales 2,548; a través del Transparencia Documental (TransDoc) se tramitaron y gestionaron un total de 7930 documentos y 8381 notas, circulares y memos, 774 actividades que involucran creación de nuevos usuarios, coaching, reemplazo de usuarios, usuarios capacitados, cambio de contraseña y usuarios atendidos.

- Apoyo logístico y administrativo a las oficinas adscritas a esta secretaría, Archivo Central, Banda Republicana y la Comisión Nacional de Los Símbolos de la Nación (CONASINA).
- Se clasificaron y almacenaron en el archivo central un total aproximado de 21,8051 documentos provenientes del Despacho Superior y de la Secretaría General.
- Aprobación de partida presupuestaria para la compra de accesorios musicales y ficheros para los mismos:
- Designación de un espacio dentro de la sede para CONASINA, para mantener una exposición de las piezas únicas de los símbolos patrios y otros documentos que son de alto significado y valor histórico.

## Metas

- Fortalecer a la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación para que continúe su labor como ente consultor tanto del Estado, como del público en general en la investigación, docencia y capacitación de todo lo concerniente a los símbolos patrios.
- Continuar analizando los proyectos de promoción turística que envíen los diversos municipios que cuenten con destinos turísticos que sean cónsonos al Plan Turístico de Panamá.
- Revisar el Anteproyecto de reforma a la Ley 21 sobre el impacto del uso de suelo en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.
- Apoyar como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Nacional de Descentralización, las propuestas de proyectos comunitarios que sean presentados ante ella, que son del sector salud, educación, entre otros.
- Realizar la fiscalización, supervisión y visita in situ de los proyectos aprobados el año 2022, para conocer los avances y debida ejecución de los mismos.



Develación de monumento en recordación de los caídos del 20 de diciembre de 1989.



# Dirección de Administración y Finanzas

Director:  
**Javier Smith**

La Dirección de Administración y Finanzas, es la responsable de ejercer el control administrativo del Ministerio y sus dependencias a través de la aplicación de nuevas modalidades de participación y trabajo en equipos multidisciplinarios mediante procesos técnicos administrativos y financieros en conjunto con los departamentos y oficinas que la integran, aplicando controles internos necesarios para priorizar las necesidades propias de las operaciones diarias de acuerdo con la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión del Ministerio de Gobierno.



Presentan presupuesto ante la Asamblea Nacional.

## Bienes Patrimoniales

### Resultados

- Codificación de todos los bienes y equipos sin placas del Ministerio de Gobierno y sus dependencias a nivel nacional de acuerdo a las giras realizadas por nuestro personal.
- Entrega puntual de las plantillas de validación semestrales a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas del Ministerio de Gobierno, SINAPROC y COTEL.
- Cumplimiento en las entregas de los Informes mensuales al departamento de Contabilidad del Ministerio de Gobierno y Auditoría Interna.
- Control de donaciones, ya que anteriormente no se tenían los registros en el sistema.
- Formalización de donación que efectuó el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para la Región de América Latina y el Caribe, en beneficio de SINAPROC y en conformidad con el Acta de Donación No. 029-2022 del 21 de junio de 2022, mediante Resolución No. MEF-RES-2023-642.
- Realizar de manera permanente las debidas actualizaciones del sistema de inventario a nivel nacional del Ministerio de Gobierno, SINAPROC y COTEL, manteniendo un sistema de inventario unificado en el primer semestre del 2022.
- Descartes de MDF, plástico, cartón en los depósitos de Harina, así como la limpieza de estos depósitos para poder hacer espacios, además de los descartes de material ferroso en los Centros de menores de Pacora y Basilio Lakas en Colón.
- Donación que efectuó la Gobernación de la comarca Ngabe Buglé del Ministerio de Gobierno, por un valor de B/205,492.00, en conformidad con el ACTA DE DONACIÓN No.027-2021 del 07 de mayo de 2021, donde quedó plasmada la entrega de equipo pesado (camión volquete y retroexcavadora), mediante Resolución No. MEF-RES-2023-527.
- Donación que efectuó el Comité Internacional de la Cruz Roja para Panamá y el Caribe, por un valor de B/1,806.50, en conformidad con el ACTA DE DONACIÓN No.016-2022 del 5 de abril de 2022, mediante Resolución No. MEF-RES-2023-736.

- Inspección de avalúo de los 557 equipos informáticos, por parte del personal de la Contraloría General de la República y el MEF, para continuar con el procedimiento de subasta.

## Metas

- Concluir con el descarte de equipos tecnológicos y carros que no tienen marbetes.
- Adquisición de un sistema informático como auxiliar de inventario, ya que el que tenemos es obsoleto.
- Continuar con la inclusión de los activos con codificación.
- Unificar los criterios para que todas las oficinas entreguen la documentación de las donaciones y se cumpla con los procedimientos de donaciones.
- Terminar con los descartes de MDF, plástico, cartón y llantas de los centros penales, así como también de las gobernaciones pendientes, oficinas, direcciones y dependencias (Sinaproc y Correos Panamá) a nivel nacional.
- Comparación de los inventarios 2021 versus 2022, que no se había realizado anteriormente.
- Se requiere continuar con las giras que se realizan a nivel nacional para poder cumplir con los objetivos trazados.

## Correspondencia

### Resultados

- Mesa de entrada que informa a los usuarios respuesta a sus peticiones recibidas y tramitadas hacia los despachos.

## Presupuesto

El Presupuesto Ley para el año 2023 del Ministerio de Gobierno fue por la suma de, B/.119,870,378.00 de los cuales el 86% pertenece al presupuesto de funcionamiento, por la suma de B/.102,773,984.00 y el 14% restante, al presupuesto de inversiones por la suma de B/.17,096,394.00, sin incluir las transferencias a otras instituciones.

### Presupuesto de Funcionamiento:

El presupuesto modificado al cierre de agosto 2023 es de B/.102,773,984.00 destinado a la operatividad institucional del Ministerio de Gobierno incluyendo, en este monto, los recursos de la Dirección de Correos y Telégrafos y el Sistema Nacional de Protección Civil; adicionalmente, contiene transferencias varias por pensiones y jubilaciones y cuotas a organismos internacionales.

El presupuesto modificado asignado de enero al 31 de agosto de 2023, es por la suma de B/.98,156,692.00 de los cuales se ha ejecutado (devengado) el 76% correspondiente a la suma de B/.60,886,612.00.

### Presupuesto de inversión:

El presupuesto Ley 2023 es por B/.17,096,394.00 sin transferencias de capital al sector público. Se incluye en este monto, los recursos de capital destinados al Sistema Penitenciario, Dirección de Correos y Telégrafos, Pueblos Indígenas y al Sistema Nacional de Protección Civil.

El Presupuesto de Inversión modificado asignado de enero al 31 de agosto de 2023, es por la suma de B/.22,621,993.00 de los cuales se ha ejecutado (devengado) el 66% correspondiente a la suma de B/.12,369,888.00.

## Resultados

- Presentación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2024, tanto ante la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, como ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, por la suma de B/.249,996,904.00 de los cuales el 63% corresponden a funcionamiento por la suma de B/.157,879,911.00 y el 37% a inversiones por la suma de B/.92,116,993.00.
- Se elaboró solicitud de crédito adicional principalmente destinada a incrementar los recursos presupuestarios para la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), por la suma B/.10,415,502.00 con la finalidad de suplir el déficit existente en el saldo disponible de la partida No.G.001740102.001.201 relacionado con el trámite para adendar por los meses de julio a diciembre 2023, del contrato de alimento en los Centros Penitenciarios: Nueva Esperanza

en Colón, El Renacer, Centro Femenino de Rehabilitación, Tinajitas, Nueva Joya, La Joya y La Joyita.

- Elaboración de solicitud de crédito adicional destinado a incrementar los recursos presupuestarios para la cancelación de cuentas por pagar en concepto de mantenimientos de cárceles, gasto que se vieron afectados por la no asignación de recursos en el presupuesto de ley 2023.

## Metas

- Cumplir con todos los controles internos en materia de las responsabilidades que compete al Departamento de Presupuesto.
- Lograr la formulación para el Presupuesto del año 2025 bajo por parámetros de Presupuesto por resultados, en la nueva estructura que se está trabajando en coordinación con la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas.

### Ejecución de Funcionamiento según Unidad Gestora al 31 de agosto de 2022

Unidades gestoras	Presupuesto Ley 2023	Presupuesto Modificado 2023	Presupuesto Asignado	Ejecución (Devengado)	Porcentaje Ejecución Asignado	Porcentaje Total Ejecutado
<b>Total</b>	<b>102,773,984</b>	<b>98,156,692</b>	<b>80,506,276</b>	<b>60,886,612</b>	<b>76</b>	<b>100</b>
<b>Dirección y Administración General</b>	<b>14,576,655</b>	<b>16,101,809</b>	<b>12,840,334</b>	<b>9,708,073</b>	<b>76</b>	<b>16</b>
Dirección y Administración General	6,168,139	6,694,932	4,995,682	4,349,545	87	
Servicios Administrativos y Financieros	8,019,574	8,937,068	7,411,791	5,129,930	69	
Centro Logístico Regional de Asist. Humanitaria	388,942	469,809	432,861	228,598	53	
<b>Administración y Desarrollo Gubernamental</b>	<b>7,768,079</b>	<b>6,783,166</b>	<b>4,952,286</b>	<b>4,132,227</b>	<b>83</b>	<b>7</b>
Admon. Provincial, Comarcal y Municipal	2,234,890	2,041,191	1,540,531	1,212,788	79	
Servicio Nacional de Protección Civil (Sinaproc)	4,720,359	3,896,137	2,793,576	2,384,507	85	
Servicio de Comunicación Social	812,830	845,838	618,179	534,932	87	
<b>Servicios Postales y Telegráficos (COTEL)</b>	<b>10,071,749</b>	<b>9,214,905</b>	<b>7,186,745</b>	<b>5,049,291</b>	<b>70</b>	<b>8</b>
<b>Servicios Penitenciarios y Custodia de Menores</b>	<b>68,476,382</b>	<b>64,432,425</b>	<b>54,361,553</b>	<b>41,097,975</b>	<b>76</b>	<b>67</b>
Dirección General del Sistema Penitenciario	60,728,388	56,583,462	48,484,118	36,454,402	75	
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	7,332,988	7,584,303	5,685,098	4,460,949	78	
Academia de Formación Penitenciaria	136,774	9,428	9,428	6,264	66	
Dirección para la Prevención de la Delincuencia	278,232	255,232	182,909	176,359	96	
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,836,119</b>	<b>1,590,507</b>	<b>1,131,478</b>	<b>870,170</b>	<b>77</b>	<b>1</b>
<b>Cuotas a Organismos Internacionales</b>	<b>45,000</b>	<b>33,880</b>	<b>33,880</b>	<b>28,877</b>	<b>85</b>	<b>0</b>

### Ejecución de inversiones según Proyecto al 31 de agosto de 2022

Programas	Presupuesto Ley 2022	Presupuesto Modificado	Presupuesto Asignado	Ejecución (Compromiso)	Porcentaje Ejecución Asignado	Porcentaje Total Ejecutado
<b>Total</b>	<b>17,096,394</b>	<b>22,621,993</b>	<b>18,621,991</b>	<b>12,369,888</b>	<b>66</b>	<b>100</b>
Sistema Penitenciario	7,453,064	4,365,853	4,365,851	1,799,975	41	15
SINAPROC	894,000	1,279,403	1,279,403	761,130	59	6
Correos y Telégrafos	75,000	6,127	6,127	-	0	0
Centro de Cumplimiento	-	133,513	133,513	-	0	0
Gobernaciones	850,000	30,600	30,600	-	0	0
Pueblos Indígenas	7,824,330	13,273,725	9,273,725	6,492,141	70	52
Fortalecimiento Institucional	-	3,409,128	3,409,128	3,309,586	97	27
Maquinaria y Equipos de Producción	-	123,644	123,644	7,056	6	0

## Servicios Generales

### Resultados

- Contratación para fumigación y control de plagas y vectores.
- Contratación de mantenimiento preventivo de dos bombas de agua potable, un tanque de presión, tablero eléctrico y tres tanques de reserva.
- Contratación de suministro, reparación para el ascensor.
- Contratación menor suministro del servicio, reparación y atención de llamadas para el ascensor del edificio sede del Ministerio de Gobierno.
- Entrega de insumos a dependencias
- Ornato de limpieza.
- Traslado y descarte de mobiliarios.

### Metas

- Gestionar la mudanza del edificio sede a Condado Business Center
- Gestionar el mantenimiento de los aires acondicionado de la sede del Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Almacén Central y Banda Republicana.
- Mejoras de pintura en el edificio Sede.

## Servicios Básicos

### Resultados

- Trabajo de depuración de personal en los listados de asegurados en la póliza de accidentes personales, en virtud de la duplicidad del personal.
- Depuración y actualización del listado de vehículos dentro de póliza de ASSA, excluyendo los vehículos con desperfectos, en reparación y descarte.
- Se realizaron mejoras en los sistemas de acopio de desechos sólidos en centros de detención y cumplimiento, con el departamento de OIM, ayudando a la recolección efectiva de los desechos.

- Actualizar a los enlaces en las dependencias con información necesaria para realizar los trámites de inclusión y exclusión tanto de vehículos como de personal de las diferentes pólizas.
- Gestión y tramitación de las pólizas de Responsabilidad Civil y Contra Incendio, para edificios de ACP y CLARH.
- Consolidación de pagos para cuentas en vigencias expiradas.
- Se llevó un registro de cuadros de consumo energético evaluando los aumentos para elevar reportes y evaluaciones de los sistemas en pro del plan de consumo energético.
- Se realizaron gestiones de cancelación de servicios de suministro eléctrico; así como también, solicitud de nuevos contratos para las nuevas oficinas que albergan algunas dependencias.

### Metas

- Seguir con el establecimiento de mejoras en los sistemas de suministro de agua para regular el consumo y disminuir las facturaciones.
- Mantener actualizado en coordinando con las dependencias y el departamento de transporte, el listado de vehículos en funcionamiento y excluir a tiempo los vehículos de la póliza que lo requiera.
- Mantener actualizada el listado de personal y voluntario de SINAPROC, DGSP, IEI, para realizar las exclusiones en la póliza de accidentes personales y evitar sobre costos.
- Seguir mejorando la comunicación con los enlaces de las dependencias para coordinar el envío a tiempo, dentro de los primeros 5 días de cada mes, los recibidos conformes para la presentación a tiempo de las gestiones de cobros.

## Seguridad

### Resultados

- En coordinación conjunta con la policía de Turismo y Sub Estación de Santana, se ha logrado mantener la vigilancia y seguridad

dentro y fuera de la entidad, durante todos los días de semanas en los turnos nocturnos y matutinos, en los horarios de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. y 6:00 p.m. a 6:00 a.m. días de semanas incluyendo fines de semanas.

## Metas

- Fortalecer el recurso humano del departamento.
- Equiparación logístico para el personal
- Vehículo para la realización de diligencias fuera de la institución.
- Implementos e insumos en materia de seguridad como: uniforme tácticos, paraguas, botas, etc.
- Capacitación al personal en materia de seguridad y primeros auxilios.
- Equipamiento como los son cámaras de seguridad, monitores.
- Mantenimientos anuales hacia los extintores A,B,C y C2 ubicados en la sede principal.

## Contabilidad

- En el 2022 se trabajó para una Reserva de Caja de \$27,376,463.69 en ese momento quedó un saldo pendiente de \$16,258,778.76 por presentar y \$11,117,684.93 por pagar; al finalizar el tiempo de reserva de caja se logró pagar \$27,332,745.60 quedando pendiente un saldo por \$43,718.09 que representa una ejecución de un 99%.
- Aprobación de la resolución para conformar el Comité de Depuración y Conciliación Contable de nuestra entidad para todos los ajustes contables que deben ser realizados, y así emitir los estados financieros con cifras reales.
- Depuración en el sistema Istmo de las Cuentas bancarias, Cuenta Transitorias, Depreciación Acumulada de Activo fijo y Cuentas por Pagar; para poder generar los estados financieros con cifras reales, en relación con la depuración del Sistema Istmo.
- Se trabaja en los registros de todos los Proyectos en Ejecución de Obras terminadas, estos registros se hacen con el asesoramiento

del Ministerio de Economía y Finanzas y las analistas de métodos y sistemas de contraloría.

- Proceso de depuración de la cuenta de Anticipo, la misma lleva un avance de un 95%, gracias al asesoramiento de la DNC (DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD).
- Se trabaja en el ajuste de una cuenta bancaria, donde aparece en libros \$5, 247,275.55 de Proyecto de Rehabilitación y Lucha contra la Delincuencia.
- Se ejecutó una auditoria en apoyo al Proyecto Indígena con referencias a toda la documentación de las distintas actividades que se dieron en el 2021, justificando los fondos utilizados y se emitió informe a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de la Unidad Coordinadora del Proyecto.
- Se trabaja con I.E.I con el asesoramiento de la creación de una cuenta bancaria.
- Vigilar que todos los registros se hagan correctamente en el sistema y verificar que los montos en el Balance de Comprobación sean reales.

## Metas

- Obtener grandes avances con la depuración en el Sistema Istmo de las Cuentas bancarias, Cuenta Transitorias, Depreciación Acumulada de Activo fijo y Cuentas por Pagar; para poder generar los estados financieros con cifras reales.
- Finalizar el proceso de depuración de la cuenta de Anticipo.
- Obtener refrendado el manual de procedimientos de los fondos bancarios y procesos para la remuneración de las actividades del programa de resocialización de los menores de edad que se encuentran bajo la administración del Instituto de Estudio Interdisciplinario.
- Lograr establecer los procedimientos de pago de las remuneraciones a los menores de edad que participan en los proyectos de resocialización de los distintos centros de cumplimiento.
- Actualización del sistema de archivo del Departamento de Contabilidad

## Tesorería

### Resultados

Se ha logrado pagar un total de 3,389 gestiones de cobros por un monto de B/.649,644,966.01 desglosados mensualmente así:

#### Comparativo de gestiones de cobros pagadas

Año	Cantidad	Monto en B/.
<b>Total</b>	<b>1,726</b>	<b>424,907,483.03</b>
2023	3,389	49,644,966.01
2022	1,663	224,737,483.98

Del total de gestiones de cobro pagadas el 80% se han realizado por el Fondo Rotativo Institucional CUT. En comparación con el año 2022, se determinó que hemos logrado pagar un 30% más en gestiones de cobro.

#### Fondo de autogestión a terceros gratificación

Se logró pagar 18 gestiones de cobros por la suma total de B/.745.05, a privados de libertad por sus labores artesanales.

Ingresos: En Caja Única se recaudó de enero - agosto la suma de B/.77,510.00 desglosados así:

Descripción	Cantidad	Monto en B/.
<b>Total</b>	<b>22,932</b>	<b>77,510.00</b>
Multa Pecuaría	-	-
Apostille	22,930	45,860.00
Licencia de Radio Aficionado	-	-
Publicaciones por anuncios en el extranjero	2	31,650.00

#### Reembolsos del fondo rotativo-cut:

El Fondo Rotativo Institucional-CUT ha conservado la capacidad de liquidez para cumplir debida y oportunamente con los compromisos de pago a todas las gestiones de cobros con montos menores desde 0.01 centavos hasta mil (B/.1,000.00)

Mes	Cantidad	Monto en B/.
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>510,169.91</b>
Enero	30	93,178.28
Febrero	11	38,523.80
Marzo	18	51,699.08
Abril	29	74,689.34
Mayo	28	66,085.08
Junio	33	68,124.35
Julio	24	51,193.75
Agosto	31	66,136.23

Para el año 2023 se logró que Tesorería del MEF, pagara oportunamente 204 gestiones; de las cuales, 6 reembolsos son de vigencia expirada de los años (2010-2016) que, en comparación al año 2022 se logró un 85% más que corresponden a gestiones de cobros pagadas en concepto de órdenes de compra, viáticos y cajas menudas que en su momento no se habían podido tramitar, a continuación detalló:

Año	Cantidad	Monto en B/.
2023	204	510,169.91
2022	84	167,322.08
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>342,847.83</b>
Porcentaje %	85%	

### Gestiones de Cobros Pagadas

1 de enero al 31 de agosto de 2023

	Pagos por el Tesoro Nacional		Pagos Fondo Ratativo Cut		Total
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
Enero	57	76,331,423.77	524	36,461.52	76,367,889.29
Febrero	57	79,897,770.64	49	10,095.05	79,907,865.69
Marzo	144	142,578,774.54	535	88,177.02	142,666,951.56
Abril	135	107,586,844.91	453	79,877.83	107,666,722.74
Mayo	133	133,847,926.74	340	63,951.68	133,911,878.42
Junio	52	13,250,960.03	300	59,236.34	13,310,196.37
Julio	64	28,534,960.35	220	52,803.18	28,587,763.53
Agosto	96	67,164,467.54	230	61,234.87	67,225,702.41
<b>TOTAL</b>	<b>738</b>	<b>649,193,128.52</b>	<b>2,651</b>	<b>451,837.49</b>	<b>649,644,966.01</b>
%	20%		80%	100%	

## Metas

- Mejora continua en los procesos de pago garantizando eficacia y eficiencia cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos.
- Fortalecer los conocimientos de los colaboradores a través de seminarios.

## Almacén

### Resultados

Almacén Central, sección encargada de brindar el servicio interno a todas sus dependencias y departamentos DGSP, I.E.I., gobernaciones, dependencias en tratar de suplir sus necesidades con los requerimientos solicitados, equitativamente solventar a cada uno según el consumo que arrojen los indicadores. De las requisiciones solicitadas (187,511.92), se aprobaron (104,049.50) para un logro del 55% adquirido, los mismos fiscalizados y regulados para concientizar su buen uso.

## Metas

- La proyección del 2024 tiene como propósito primordial cubrir y restablecer los niveles altos



Codificación de equipos que no contaban con placa.

por ITEM y responder a un 85% de la demanda individual por pedidos y así dar respuestas.

- Posibilidad de mudanza para el Almacén Central que reúna los estándares que se requiere para una operación y desenvolvimiento del personal con mayor amplitud y la custodia de activos e insumos para mayor capacidad.

## Departamento de Compras

### Resultados

- Implementación de mecanismo de seguimiento de los diferentes trámites asignados a los analistas con la finalidad de llevar un control y agilizar los diferentes procesos del departamento.
- Se culminó el proceso de capacitación en la nueva herramienta de cotizaciones en línea, lo cual permite al analista de compras obtener cotizaciones de una manera más expedita y eficaz en un periodo no mayor a 4 horas hábiles.
- Culminación del proceso de capacitación e implementación de la nueva versión de la plataforma de adquisiciones gubernamentales "PanamaCompra" V3, lo cual permite darle un seguimiento con mayor transparencia y exactitud a los procesos administrativos de adquisiciones desde la solicitud hasta la etapa de adjudicación.
- Se capacitó al personal del Departamento de Compras en coordinación con la Universidad de Panamá (Diplomado de contrataciones Públicas).

## Metas

- Adecuar las áreas de trabajo de cada funcionario de forma que propicie su mayor bienestar, rendimiento y eficiencia.
- Capacitar de manera regular a los funcionarios que de alguna manera u otra intervengan en los procesos relacionados con el tema de contrataciones públicas.
- Mejorar la coordinación con las diferentes Unidades Gestoras que solicitan bienes y servicios con la finalidad de agilizar la adquisición de los mismos.

# Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

Director:

**Roberto A. Sánchez**

Creada por la Ley N°19 de 3 de mayo de 2010, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería tiene como objetivo coordinar y supervisar la presentación de los anteproyectos de inversiones de las distintas Direcciones y la ejecución del presupuesto de inversiones asignados al Ministerio, enmarcado dentro de los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se encuentra en el nivel auxiliar de apoyo de la estructura del Ministerio de Gobierno.



Rehabilitación de la cerca perimetral del Complejo La Joya.

## Resultados

- Diseño, suministro y construcción de planta de tratamiento de agua potable tipo paquete con tanque de almacenamiento para el Centro Penitenciario de Bocas del Toro. Inversión B/. 155,925.75
- Remodelación en las cuadras de custodios del Centro Penitenciario de Tinajitas, Centro Penitenciario El Renacer, Centro Penitenciario Joyita y Centro Penitenciario La Joya. Inversión B/. 134,800.00

### Proyectos por culminar en el 2023

- Demolición, Diseño y Construcción de la losa de techo y estructura del Centro Penitenciario de Chitré. Inversión B/. 112,350.00.
- Construcción de torres de vigilancia en el Complejo Penitenciario La Joya. Inversión B/. 2,449,856.62.
- Reparaciones de cercas perimetrales de los diferentes anillos de seguridad del Centro Penitenciario La Nueva Joya. Inversión B/. 1,400,000.00.



Construcción de torres de vigilancia en el Complejo La Joya.





Rehabilitación y mejoras a edificaciones en el Centro Femenino de Rehabilitación.

## Metas

- Estudio, diseño, demolición, construcción y equipamiento del nuevo Centro Penitenciario Colón.
- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación.
- Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y nuevo sistema sanitario para el Centro Penitenciario de Bocas del Toro.
- Proyecto de rehabilitación y mejoras de edificaciones existentes, Diseño y construcción de nuevas edificaciones en el Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari.
- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del edificio de resocialización en el Complejo Penitenciario La Joya.
- Construcción congreso general de la comarca Ngäbe-Buglé.



Planta de tratamiento de aguas residuales en Centro Penitenciario de Bocas del Toro.



Trabajos de construcción en Centro Penitenciario de Chitre.

# Oficina de Informática

Director:

**Jacobo I. Pereira R.**

Coordina y supervisa de forma general la automatización, mantenimiento y adquisición de las tecnologías de información y comunicación, utilizadas por el Ministerio de Gobierno, direcciones y dependencias a nivel nacional.



## Resultados

- Implementación de una nueva plataforma de correos electrónicos, intranet y herramientas de colaboración, video llamadas y video conferencias en territorio panameño, en cumplimiento con la Resolución No. 52 del 10 de septiembre de 2021 de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, sobre la localización de las Bases de Datos en territorio nacional.
- Implementación de página web interna del Ministerio de Gobierno Intranet para facilitar el acceso a la información manejada por los distintos departamentos, que requieran hacer de conocimiento de todos los funcionarios del Ministerio de Gobierno, además de la gestión de solicitudes internas.
- Modernización de Correos y Telégrafos en la digitalización para recibir y emitir pagos, mejorar la experiencia del usuario para aumentar el posicionamiento de Correos Panamá y aumentar el recaudo.
- Avances en la digitalización de los procesos del Sistema Penitenciario.



- Inicio de la ejecución del proyecto: Estudio, diseño, implementación y mantenimiento de sistemas tecnológicos en los centros penitenciarios La Joya, La Joyita y renovación de los sistemas tecnológicos existentes en el Centro Penitenciario La Nueva Joya; con el objetivo de dotar a dichos centros penitenciarios de herramientas con tecnología de punta para proteger apropiadamente el perímetro, evitar el ingreso de artículos prohibidos, optimizando y humanizando los procesos de revisión a la entrada del complejo penitenciario La Joya, donde reside el 60% de las personas privadas de libertad del país.
- Despliegue de campaña de sensibilización en ciberseguridad para todos los funcionarios del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Actualización de los planes estratégicos de la Oficina de Informática mediante la realización de un diagnóstico de capacidades y brechas del Ministerio de Gobierno el cual permitirá priorizar las acciones a implementar en el corto, mediano y largo plazo en materia de ciberseguridad, infraestructura y resiliencia.

## Metas

- Integrar a la cooperación internacional y nuevos actores en el desarrollo de planes estratégicos de ciberseguridad y continuidad de negocio para el Ministerio de Gobierno.
- Mejorar la ciberseguridad del Ministerio de Gobierno en cuanto a herramientas tecnológicas, procesos y controles administrativos, capacitación del personal para la detección temprana y respuesta a riesgos e incidentes.
- Mejorar la gestión de la Dirección General Sistema Penitenciario mediante la implementación de tecnologías de la información, buscando una transformación integral y estructural que lo alinee efectivamente con los principales estándares internacionales en esta área.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas y optimizar la seguridad de los sistemas de información y la ciberseguridad del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.



# Oficina de Relaciones Públicas

Director:

**César Iván Castillo**

La Oficina de Relaciones Públicas esta adscrita al Despacho Superior, y conformada por las áreas de Información y Prensa, Protocolo, Audiovisual y Producción.

Creada con el objetivo de dirigir los programas de divulgación e información al público, inherentes a las actividades que lleva a cabo el Ministerio de Gobierno a través de los medios de comunicación, así como velar por la imagen institucional.



Entrevista durante cobertura en el Hub Humanitario.

## Resultados

### Prensa

- Se produjeron 524 notas, entre comunicados y notas de prensa, haciendo un promedio de 50 al mes sobre diversos temas vinculados a los programas y proyectos ministeriales, donde participaron autoridades del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Coberturas periodísticas y elaboración de notas de prensa de las actividades en las que participan las autoridades y las informaciones que genera la institución.
- Producción de videos institucionales transmitidos en las diversas plataformas virtuales del Mingob, así como de sus dependencias.
- Se efectuaron grabaciones y entrevistas especiales a las autoridades donde profundizaron y analizaron los temas de este ministerio.
- Se grabaron mensajes alusivos a fechas conmemorativas y testimoniales a

funcionarios y a personas privadas de libertad.

- Monitoreo diario, tres versiones matutino, medio día y vespertino, los siete días de la semana de medios de comunicación radial, escrito, televisivo y digital, para la elaboración del informe diario de noticias que se les envía a las autoridades y a funcionarios del Mingob, sobre las informaciones relacionadas a la institución, así como las de interés nacional.
- Vocerías en los distintos medios de comunicación, como parte de las estrategias de divulgación institucional hacia la comunidad.
- Producción del resumen semanal de noticias Mingob Al Día, que recoge lo más relevante en materia noticiosa del Mingob y sus dependencias y se transmite en distintas emisoras del país, como: La Exitosa (Panamá), Tropical (Los Santos), Radio República (Herrera), Stereo Oeste (Panamá Oeste), Caribe Estéreo (Bocas del Toro) y Radio Primerísima (Panamá).
- Implementación del análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes noticias e información relacionada al Ministerio de Gobierno y sus dependencias, que se publica

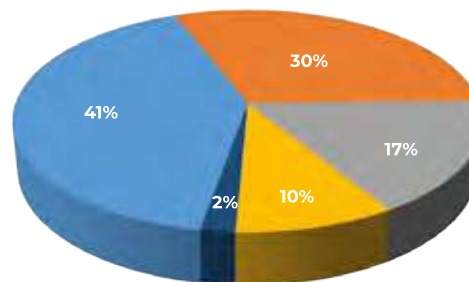
en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

- Creación de un archivo fotográfico y audiovisual de la sede y las dependencias, que contiene información específica sobre funciones, el personal e infraestructura.
- Conferencias de prensa para dar a conocer informes de gestión así como para anunciar o aclarar sobre algún tema específico que compete a esta institución y sus dependencias.
- Creación de las nuevas páginas web del III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria, Plan de Empoderamiento Económico de Mujeres Indígenas de Panamá y Alerta Amber.
- Actualización mensual de los informes de la sección de Transparencia y sitio web de monitoreo de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- Actualización mensual de los informes de Datos Abiertos dentro del sitio web: [www.datosabiertos.gob.pa](http://www.datosabiertos.gob.pa).
- Validación de las consultas y quejas que se reciben dentro de la plataforma del 311, correspondientes a la sede ministerial y el Sistema Nacional de Protección Civil.

### Contenido mensual de noticias referentes al Ministerio de Gobierno

Mes	Cantidad
<b>Total</b>	<b>3,354</b>
Enero	396
Febrero	490
Marzo	453
Abril	337
Mayo	397
Junio	398
Julio	363
Agosto	520

### Contenido de noticias referentes al Ministerio de Gobierno de acuerdo al tipo de medio de comunicación

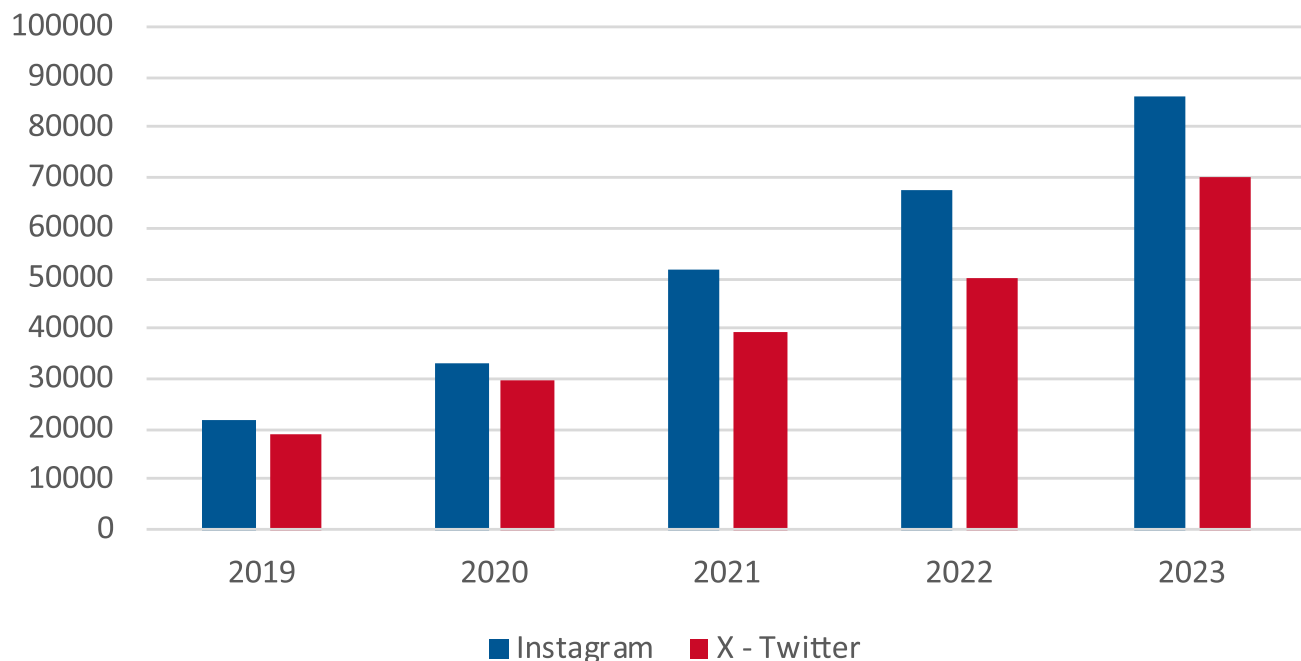


■ Periódico ■ Televisión ■ Periódico Digital ■ Radio ■ Red Social



Cobertura a la rueda de prensa del lanzamiento del Simulacro Regional.

## Seguidores en redes sociales de las cuentas del Ministerio de Gobierno



## Protocolo

- Como estrategia para fortalecer la imagen institucional y generar información para la divulgación de los logros alcanzados del ministerio y sus dependencias se organizaron diversas actividades institucionales y reuniones con su respectiva atención protocolar, así como la coordinación de actos oficiales con otras instituciones gubernamentales con las que se llevan adelante programas y proyectos en conjunto.
- Atención protocolar a más de 96 representantes del cuerpo diplomático, autoridades gubernamentales y de organismos internacionales.
- Coordinación y atención protocolar en distintas firmas de convenios, acuerdos de cooperación, jornada de capacitación a servidores públicos, conversatorios, reuniones y conferencias.
- Apoyo y presentación en diversas actividades especiales realizadas por el Ministerio de Gobierno, gobernaciones y dependencias.
- Participación y apoyo en la caminata contra la trata de personas organizada por la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, realizada en la Cinta Costera durante el mes de septiembre.

- Coordinación de distintas actividades solicitadas por los despachos superiores, direcciones y dependencias del ministerio.
- Recorridos históricos por el edificio y sus salones importantes a estudiantes, profesores y visitantes en general, así como orientación sobre la creación y funciones del Ministerio de Gobierno.



Coordinación y atención durante acto en la Gobernación de Panamá.



Taller “Trabajo Social, estrategias, experiencias y retos”, en conmemoración al Día del Trabajador Social.

## Diseño y Producción

- Diseño de banner y roll up para actividades del Mingob: Día de los pueblos indígenas, trata de personas, entre otros.
- Confección de artes para redes sociales y página web del Mingob.
- Confección e impresión de más de 1,000 certificados de participación en seminarios, talleres, graduaciones y reconocimientos.
- Diseño e impresión de boletín informativo semanal “Al Día” que plasma actividades que se generan en las diferentes dependencias.
- Diseño e impresión de la revista mensual “Al Día” que recopila información de las autoridades, dependencias y gobernaciones.
- Diseño e impresión de más de 500 afiches para la divulgación de actividades como: Retretas de la Banda Republicana, caminatas, fechas conmemorativas.
- Levantamiento de la memoria institucional.

## Metas

- Diseño y adecuación de un estudio televisivo para la grabación y producción de “podcasts”.
- Gestión de nuevos equipos tecnológicos y mobiliario.
- Lograr una proyección al 100% de publicaciones en los medios de comunicación social de las informaciones generadas desde la Oficina de Relaciones Públicas.
- Retomar el espacio televisivo en Sertv (Canal 11) para la divulgación de reportajes institucionales.
- Fortalecer la comunicación interna para mantener a todos los funcionarios informados de la labor que desarrolla la institución para que empoderen y sientan orgullo de su institución.
- Adquisición de un servidor único con mayor capacidad para el archivo de audiovisuales.

# Oficina Institucional de Recursos Humanos

Directora:

**Ceferina L. López Muñoz**

La Oficina Institucional de Recursos Humanos está adscrita a la Autoridad Nominadora de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Decreto N° 222 de 12 de septiembre de 1997. Se fundamenta en la Resolución No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018.



Entrega de certificado a expositor Antonio Domínguez.

## Servicios Básicos

### Resultados

- Se implementó las modificaciones a la estructura de manera digital para acortar el tiempo de registro de estas en el SIPRES y en el Sistema de Contraloría.
- Traslados en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, mediante un plan de ejecución, el cual permite que los mismos se realicen a tiempo, se optimicen los recursos y se vaya amortizando un pequeño porcentaje de la deuda pendiente que existe en vigencias expiradas por falta de recursos.
- Reasignación de cuarenta y cuatro (44) posiciones de personal transitorio a la estructura de personal fijo.
- Se modificaron los formatos y cuadros de solicitud de presupuesto ajustados a los requerimientos del M.E.F. y el Departamento de Administración y Finanzas.
- Implementación de un “check list” para el cotejo de la documentación que se

recibe para el cambio de categoría de leyes especiales, en conjunto con la oficina para un mejor control, lo que ha agilizado que se subsanen inconsistencias que afectan el pago de las mismas.

### Metas

- Trabajar en un manual de procedimientos donde se identifique los procesos que se deben realizar en cada área con sus respectivos flujos, para que sea utilizada como guía para el buen funcionamiento del área.
- Elaborar informes mensuales donde se identifique la ejecución vs estructura, para mantener cifras reales de los saldos en cada uno de los programas y sus partidas.
- Continuar con la reasignación de posiciones de la estructura de personal transitorio, a la estructura de personal fijo de acuerdo con los criterios de las autoridades superiores.
- Continuar con la actualización de la denominación de cargo en la Contraloría, según la estructura de personal de Ministerio



de Economía y Finanzas, así como también, realizar las modificaciones de acuerdo con las funciones que desempeñan los servidores públicos.

- Trabajar en informes más detallados que permitan identificar las necesidades reales de cada una de las unidades que conforman el Ministerio y sus dependencias.
- Seguir con los lineamientos establecidos que nos indica las leyes especiales para los ajustes de sueldo del personal operativo de Carrera Penitenciaria, con los controles previos para el manejo de las mismas.
- Crear un documento de control que nos indique de manera clara los requisitos que exige la Ley para dichos ajustes de sueldo, revisar y dar seguimiento a la base de datos consolidada con relación a los temas de Carrera Penitenciaria.

## Área de Registro y Control de Recursos Humanos

### Resultados

- Actualización del registro de asistencia, con el fin de informar a los jefes inmediatos las inconsistencias de los servidores públicos y se realicen los correctivos pertinentes.
- Se depuró y organizó la información concerniente a los trámites del Área de Registro y Control, a fin obtener espacio físico y al momento de ubicar algún trámite se haga de forma expedita.
- Mantener un orden cronológico de los Decretos y Resueltos originales para luego ser empastados, y reposen en el Archivo principal de Recursos Humanos.
- Se actualizó Resueltos de vacaciones de la Dirección General del Sistema Penitenciario de los años 2019 y 2020.

### Metas

- Continuar con los controles de asistencia, y mantener la actualización de los cuadros con detalle de licencia con y sin sueldo, incapacidades, y demás acciones de personal que se generan en el Área de Registro y Control de Recursos Humanos.

- Actualizar los Resueltos de la Dirección General del Sistema Penitenciario, para disminuir la mora de vacaciones pendiente de los años 2021 y 2022.

### Acciones realizadas en el Área de Registro y Control Recursos de Humanos: Enero a agosto de 2023

Acción	Cantidad
Asignación/ designación	322
Renuncia	97
Resolución de duelo	112
Bonificación por antigüedad	25
Ajuste de sueldo	89
<b>Licencias</b>	<b>302</b>
Enfermedad Común / Gravidez	231
Riesgo Profesional	
Con Sueldo	45
Sin Sueldo	26
Prestamos interinstitucionales	15
Asignación/ designación	58
Resueltos de vacaciones	112

## Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público

### Resultados

- Se realizaron tres jornadas de inmunización.

Vacuna	Dosis aplicadas
<b>Total</b>	<b>337</b>
Covid-19 y Bivalente	125
Influenza	180
Neumococo	0
TD (Tétano y Difteria)	16
MR	16

- Desarrollo de taller con el tema: Comunicación, imagen y autoestima, Gestión de Emociones (autoconocimiento), y la conferencia “La Magia del Vivir”. El objetivo era brindar a los asistentes herramientas que les permitan tener autoconocimiento y control de sus emociones, para de esta forma elevar su autoestima y mejorar sus relaciones interpersonales permitiéndoles empoderarse de su puesto de trabajo.

- Se realizaron tres actividades culturales en el mes de la etnia negra, lo que permitió la integración entre los servidores públicos de las dependencias, luciendo atuendos conmemorativos, presentaciones escolares y la escogencia de la Reina de la Etnia Negra.
- Trabajo social: Atención y seguimiento a 71 servidores públicos de la institución.
- Se realizaron seis docencias virtuales, logrando la participación de 186 servidores públicos entre ellos 50 hombres y 136 damas.
- En coordinación con el Despacho de la Primera Dama de la República, se realizó la atención médica con 50 cupos para exámenes de mamografía y de 95 para exámenes de electrocardiograma.

## Metas

- Gestionar con los diversos hospitales la posibilidad de tener un banco de sangre para los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Contar con una sala de lactancia.
- Actualización de diagnósticos médicos de servidores públicos con enfermedades crónicas.

## Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público.

### Resultados

- Un total de 1645 servidores públicos de la Sede, dependencias y gobernaciones, han sido capacitados en diferentes temas de enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual, con el apoyo del Instituto de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, fundaciones y otras entidades estatales.

- El Programa Tecnoedúcame Panamá, cuenta con una matrícula de 99 estudiantes:

Nivel	Estudiantes
<b>Total</b>	<b>99</b>
<b>Premedia</b>	<b>33</b>
Séptimo	12
Noveno	21
<b>Media</b>	<b>66</b>
Décimo	33
Duodécimo	33

- De enero a agosto de 2023, 31 estudiantes de universidades, escuelas públicas y privadas han realizado su práctica profesional en la Sede, dependencias y gobernaciones.



Charla "Principios y valores, la base para el éxito integral", dirigida a funcionarios de la institución.

- De acuerdo con el convenio entre el Ministerio de Gobierno y la Universidad de Panamá, ocho servidores públicos culminaron su Plan de estudios académicos, para optar por el título en la Licenciatura de Administración Pública y 11 servidores públicos tiene pendiente algunos de los requisitos para finalizar.

## Metas

- Elaborar, coordinar y ejecutar Plan Anual de Capacitación 2024.
- Implementación tecnológica para la elaboración de certificados digitalizados.
- Obtención de salones para actividades de capacitación.
- Obtención de computadores con cámaras incorporadas para actividades de capacitaciones virtuales.
- Continuar brindando a los servidores públicos del Ministerio de Gobierno, la oportunidad de culminar los estudios secundarios.

## Unidad Coordinadora de Carrera Penitenciaria Resultados

- Finalización de la acreditación en Carrera Penitenciaria, de 26 servidores públicos de la promoción XLIII, que ingresaron a través de concurso público, haciendo un total de acreditados 56.
- Confección de un proyecto de cargos con descripción de tareas para las categorías y niveles jerárquicos en la escala operativa de la Carrera Penitenciaria, actualmente se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Carrera Administrativa.
- Unos 148 nuevos Agentes Penitenciarios se incorporaron al sistema penitenciario y al Instituto de Estudios Interdisciplinarios, tras culminar el curso básico de formación de Agentes Penitenciario, tras un exhaustivo proceso de reclutamiento y selección llevado a cabo por la Junta de Reclutamiento y Selección de Carrera Penitenciaria.
- Realización de una mesa de trabajo para la confección del borrador de anteproyecto de Decreto que modifica y adiciona artículos al Decreto Ejecutivo 180 del 14 de septiembre de 2017.



Acto de escogencia de reina durante el mes de la etnia negra.

- Se tiene pronosticado para finales del II semestre del 2023, culminar con el proceso para la acreditación a Carrera penitenciaria de un grupo de servidores públicos que participaron del concurso Interno Promoción XLI.
  - Realización de la primera audiencia Disciplinaria, con abogado defensor del Servidor Público y representante que formulará cargos por parte de la DGSP, realización del primer informe de investigación, el mismo se encuentra en borrador para revisión por parte de la Junta; realización de una inspección en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas, en la provincia de Colón, que contribuyó a esclarecer hechos contenidos en el expediente disciplinario.
  - Distribución de los expedientes de manera confidencial a fin de que los integrantes puedan verificarlo con antelación debido a que laboramos en distintas dependencias lo que nos impide verificar el documento físicamente, de esta manera se logró prepararse y revisarlos con anticipación antes de efectuarse la Junta.
  - Aplicación de 195 evaluaciones de desempeño detalladas de la siguiente manera:
    - 143 evaluaciones operativas aprobadas.
    - 5 evaluaciones técnicas aprobadas.
    - 46 evaluaciones aplicadas por concurso interno promoción XLI.
  - Aplicación de 46 pruebas psicológicas, a los seleccionados de la promoción XLI, que participaron en el concurso interno.
  - Aplicación de 285 pruebas psicológicas, a los aspirantes de la promoción XLVIII, preseleccionados de la convocatoria 001-2023.
- La Extensión del Procedimiento Especial de Ingreso para los servidores públicos en funciones, establecimiento de los niveles de jerarquización para los servidores públicos que se acreditan bajo el régimen de Procedimiento Especial de Ingreso, acreditación de los Oficiales Penitenciarios, graduados en Argentina entre otras.
  - Acreditar en Carrera Penitenciaria a los servidores públicos de la Promoción XLV, que ingresaron a través de concurso público.
  - Aprobación por parte de la Dirección General de Carrera Administrativa, la propuesta de descripción de puestos de los cargos correspondientes al cuerpo de custodios penitenciarios en sus diferentes niveles jerárquicos.
  - Aprobación del Manual de Procedimiento de la Junta de Reclutamiento y Selección.
  - Revisión y ajuste en los que corresponda, del borrador del manual de Evaluación de Desempeño.
  - Reclutar para el I y II semestre del año 2024 un total de 400 nuevos Agentes Penitenciarios.
  - Culminar el proceso de reclutamiento y selección del Concurso Público Externo a 506 nuevos servidores públicos, correspondiente a las promociones XLVI, XLVII, XLVIII.

## Metas

- Acreditar en Carrera Penitenciaria a los 40 servidores públicos de la Promoción XLIV, que ingresaron a través de concurso público, cuyo proyecto de resolución se encuentra en la Oficina de Asesoría Legal para el trámite de revisión y su posterior firma de Secretaría General.
- Revisión y aprobación del borrador de anteproyecto de decreto que modifica y adiciona artículos al Decreto Ejecutivo 180 del 14 de septiembre de 2017, que involucra



## Área de Planilla

### Resultados

- Inclusiones y ajustes de servidores públicos del Ministerio de Gobierno

Durante el periodo de enero a agosto 2023, se incorporó a la fuerza laboral del Ministerio de Gobierno, un total de 494 servidores públicos que se distribuyeron de la siguiente manera:

#### Estructura Fija y Personal Transitorio

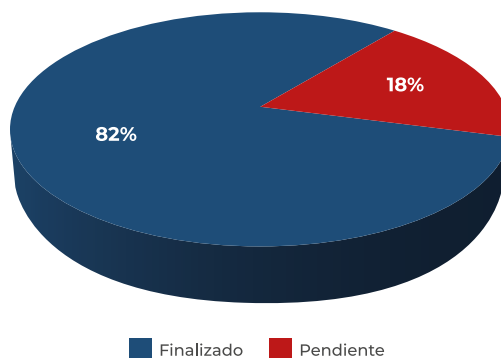
Dependencia	Personal Nuevo		Ajuste de Salario		Adicional Monto B/.
	Cantidad	Monto B/.	Cantidad	Monto B/.	
<b>Total</b>	<b>494</b>	<b>614,638.00</b>	<b>51</b>	<b>34,274.50</b>	<b>406,406.16</b>
Sede y DGSP	401	508,063.00	47	32,524.50	343,125.84
I.E.I.	32	39,775.00	4	1,750.00	22,797.31
COTEL	36	35,100.00	--	--	26,889.69
Sinaproc	25	31,700.00	--	--	13,593.32

- A agosto de 2023, 112 funcionarios se acogieron al programa de retiro voluntario por un monto de B/545,350.80.
- De enero a agosto de 2023, se presentaron 97 renunciaciones de funcionarios y 92 destituciones.

## Área de Procesos Disciplinarios

### Resultados

- En el periodo de enero a agosto de 2023, el 82% de los procesos administrativos han sido resueltos.



- Balace de Expedientes del 2023, ingresados por dependencias hasta la fecha, desglosados de la siguiente manera:

Dependencia	Total	Apertura de procesos administrativos			
		%	Finalizados	%	En trámite
<b>Total</b>	<b>851</b>	<b>100</b>	<b>698</b>	<b>100</b>	<b>153</b>
Correo y Telégrafos	155	18.2	93	13.3	62
Dirección General del Sistema Penitenciario	556	65.3	498	71.3	58
Instituto de Estudios Interdisciplinario (IEI)	83	9.8	60	8.6	23
Servicio Nacional de Protección Civil	22	2.6	16	2.3	6
Viceministerio de Asuntos indígenas	2	0.2	2	0.3	0
ONPAR	1	0.1	1	0.1	0
SEDE	22	2.6	20	2.9	2
Gobernación de Panamá y Panamá Oeste	10	1.2	8	1.1	2

# Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional

Director:

**Mariano Quintero Pino**

La Oficina de Planificación fue legalmente creada, con la aprobación del Manual de Organización y Funciones, según Nota DIPRENA/DOE No.2509 de 13 de diciembre de 2013, Departamento de Organización de Estado; Dirección de Presupuesto de la Nación, sustentada mediante la Ley 19 de 3 de mayo de 2010.



Donan implementos deportivos para reforzar programas de resocialización y de prevención de la delincuencia juvenil.

## Resultados

- Desarrollo del manual de procedimientos/UCP, “apoyo para el plan de desarrollo integral de los pueblos indígenas”:

Se obtuvo la homologación del Manual de Procedimientos de la UCP, en septiembre de 2022, y fue publicado en Gaceta Oficial No. 29758-B, el 11 de abril de 2023, según Resolución Número 1134-2022 DNMySC de 5 septiembre de 2022, por la cual se aprueba el Manual de Procedimiento de Desembolso a la Entidad Gestora de Proyecto.

- Presentación y divulgación del Proceso de Solicitud de Personería Jurídica (OSFL) en el Congreso Nacional del Colegio de Abogados.
- Apoyo a las oficinas de Administración y Finanzas (Compras, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Almacén) en la ejecución de los procesos, a través de la herramienta del TRE vía telefónica y por correo electrónico.
- Confección de estadísticas de trámites de requisiciones de compras y solicitudes de refugios de ONPAR.

- Se concluyó la firma de los siguientes Instrumentos de Cooperación:

Seis convenios de Protección, Bienestar y Desarrollo Humano, Fortalecimiento Institucional - temas: Resocialización y capacitación laboral de las personas privadas de libertad, Educación Superior para la población Indígena, Desarrollo Académico y Profesional, Automatización y Digitalización de Trámites, Gestión de Riesgo de Desastres para Personas con Discapacidad.

- Firmado dos memorándum de entendimiento en temas como: Gerenciamiento de Instalaciones e Infraestructura, y la Cooperación Humanitaria y Reducción de Desastres.
- Se logró la gestión para iniciar con el proceso de construcción de 101 aulas modulares, como parte del Plan Concomarcas, mismo que refuerza el compromiso que mantiene la administración bajo el Plan Uniendo Fuerzas, Pilar N°4- Combate a la Desigualdad, pilar dónde la educación, tiene la más alta prioridad y está alineado con el Compromiso Nacional por la Educación.

- Confección de diagramas de flujos para el proyecto de autogestión “Iluminarte” del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Suministro de Equipo de rescate especializado para el Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá (inundaciones y vertical con cuerdas).
- Construcción de 19 torres de vigilancia que fungen de apoyo a la seguridad del Complejo Penitenciario La Joya.
- Capacitaciones para los 66 Radio operadores de la Comarca en el uso de las radios y los primeros auxilios.
- Creación y configuración de usuarios para el período 2023 en la gestión de las propuestas de Requisición de Bienes, Servicios y Obras; y seguimiento en los trámites de los procesos de adquisiciones y pagos de los departamentos de Compras, Almacén, Contabilidad y Tesorería para los usuarios de la sede ministerial, gobernaciones y dependencias de la institución.
- Entrega de orden de proceder del Palacio del Congreso, que consolida la gobernanza de las Autoridades Tradicionales del Pueblo Ngäbe Buglé.
- Dar seguimiento a los proyectos de inversión y mantener los reportes de avances físicos y financieros actualizados.
- Se reafirma el compromiso de trabajo con

el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo: Con la firma del nuevo Documento de Proyecto con el PNUD, el Ministerio de Gobierno impulsa el fortalecimiento de la gobernanza local y la institucionalidad en los territorios centrada en las personas.

- Coordinar, garantizar y asegurar la comunicación fluida y eficiente entre los diferentes representantes del Comité Nacional del Sistema Nacional ante la Desaparición de Personas Menores de Edad (Alerta Amber).
- Manual de Procedimiento de los Trámites Regulares Estructurados.



Recorrido en el Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari.

## Metas

- Cumplir con la ejecución del presupuesto de inversión y los tiempos establecidos.
- Entregar Manual de Procedimientos para el Manejo y Uso del Fondo de Gestión Institucional para adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- Fortalecer las estadísticas de atención y tratamiento de los privados de libertad y adolescentes en conflicto con la ley.
- Culminar el proceso de firma de cuatro convenios que están en un avance del 80%, y para inicios del 2024 concluir con los procesos y la firma de seis instrumentos adicionales. También, se pretender iniciar las gestiones con la Cooperación Chilena, a fin de enviar a custodios penitenciarios a que se formen en Chile como agentes penitenciarios.
- Presentar la nueva propuesta de reorganización del Manual de Organización y Funciones (MOF) al Ministerio de Economía y Finanzas, para revisión, aprobación y viabilidad.
- Finiquitar el levantamiento de los Manuales de Procedimiento de la Dirección de Correos y Telégrafos y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), y lograr la homologación y aprobación de los mismos por la Contraloría General de la República.

# Oficina de Auditoría Interna

Director:

**Aarón Francisco Pizarro**

La Oficina de Auditoría Interna fue creada mediante Resuelto No.652-R-275 del 5 de agosto de 2005 adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno dentro del Nivel Fiscalizador, según la Estructura Organizativa aprobada mediante Resolución No.125-R-093 de 11 de octubre de 2019.



Entrega de nota de presentación de resultados de Auditoría Interna realizada a la Gobernación de Chiriquí.

## Resultados

- Se han realizado 69 evaluaciones (58%), están por realizarse 50 evaluaciones (42%) correspondientes al Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023 a las distintas dependencias, oficinas, direcciones, gobernaciones, viceministerios y unidades del Ministerio de Gobierno a nivel nacional en el que se evalúan los controles internos, bienes patrimoniales, recursos humanos, arqueos y verificación de cajas menudas, expedientes legales y las actividades operativas que ejecuta cada entidad que se documentan en los informes de Auditoría Interna con sus respectivos hallazgos, criterios, recomendaciones y conclusiones para que se tomen las acciones pertinentes para subsanar las irregularidades y mejorar los procesos en cada entidad.
- Se han realizado 5 giras oficiales a provincias (Coclé, Chiriquí, Darién, Herrera y Panamá Oeste) realizando las evaluaciones de control interno y fiscalización a las distintas dependencias provinciales (Gobernación, COTEL y estafetas, DGSP, I.E.I., ONPAR y SINAPROC).

- Implementación de la solicitud del plan de acción a las dependencias para su seguimiento y monitoreo continuo en los informes de auditorías internas entregados.
- Se han realizado 33 memos informes y 12 notas informes con sus respectivas evoluciones, criterios, recomendaciones, conclusiones y fojas.



Participación en Feria de Artesanías del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.



- Traspasos, arqueos, y actividades preventivas, así como la participación en donaciones y reuniones con las distintas dependencias.
- Creación del “plan de capacitación provincial de auditoría interna” para fortalecer los conocimientos en controles internos, ética y habilidades directivas. Se han llevado 4 jornadas de capacitación (Chiriquí, Darién, Panamá Oeste y Herrera) con más de 40 servidores públicos participantes de todas las dependencias del MINGOB.
- Jornada de capacitación al equipo de Auditoría Interna (40 horas) en temas: auditoría interna, ética profesional, controles internos, habilidades blandas y duras, trabajo en equipo y técnicas de auditoría interna.
- Creación del plan piloto “Comité de Auditoría Interna – Provincial” en la provincia de Herrera con la participación del gobernador y los directores de las dependencias: DGSP, I.E.I., Cotel y Sinaproc.
- Creación del comité de depuración y conciliación contable del Ministerio resolución No. 090-R-073 28 de junio de 2023, como miembro observador.

## Metas

- Fortalecer la gobernanza, controles internos, fiscalización y uso eficiente de los recursos del Estado mediante la modernización del rol del Auditor Interno mediante la aplicación de las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Profesión de Auditoría Interna y la nueva Norma Global de Auditoría Interna emitida por el Instituto de Auditoría Interna.
- Ejecución del nuevo resuelto que reestructura la Oficina de Auditoría Interna.
- Creación del Comité de Auditoría Interna con sus miembros como instancia integradora de planes y resultados de la función de auditoría interna.
- Fortalecer el seguimiento y monitoreo continuo con la creación de la función de enlaces de auditoría interna en cada provincia y dependencia.
- Implementar la Auditoría Forense en los Planes de Auditoría.
- Creación de 11 “Comité de Auditoría Interna – Provincial y Comarcal” con el objetivo de crear una instancia integradora a nivel provincial y comarcal que fortalezca el liderazgo, comunicación y seguimiento de las distintas dependencias con el objetivo de promover el trabajo en conjunto como un solo equipo.
- Liderar la creación del Foro Nacional de Gobernanza y Auditoría Interna del Sector Gubernamental para promover el rol, principios y ética, técnicas, innovación, debatir sobre los desafíos y retos de la Auditoría Interna Gubernamental en el Marco del Día Internacional del Auditor Interno en conjunto con la unidad fiscalizadora superior, instituto de auditores internos y las demás oficinas de auditoría interna del gobierno central.
- Creación de un mecanismo de comunicación interno mensual donde se promueva una cultura de rendición de cuentas, transparencia, ética y principios para fortalecer la cultura y confianza de la auditoría interna dentro de la institución.
- Crear un sistema de denuncia por buzones, líneas telefónicas, correo electrónico o sitio web para que los funcionarios públicos a lo interno del Ministerio de Gobierno puedan proporcionar información sobre posibles acciones o transgresiones que hayan ocurrido o que estén sucediendo.
- Implementar un mecanismo de digitalización de los procesos de Auditoría Interna para mejorar la eficacia, transparencia y los resultados mediante la continua medición de la gestión y los procesos de las distintas unidades gestoras que componen el Ministerio de Gobierno.



Reunión mensual del equipo de Auditoría Interna de la institución.

# Oficina de Asesoría Legal

Directora:

**Diana Esther Rigau**

La Oficina de Asesoría Legal fue creada mediante Resuelto No.791-R-386 de 1 de noviembre de 2005, a través de la cual se asignó al nivel asesor en la estructura organizativa institucional.

La principal función de la oficina es brindar asesoría al Despacho Superior, dependencias en materia jurídica y unidades administrativas que conforman el Ministerio de Gobierno, así como también, absolver consultas de instituciones públicas, privadas y de usuarios dentro del marco de competencia que establece la Constitución Política y la Ley 19 de 2010.



Atención a trámites legales.

## Resultados

### Leyes

- Ley 394 de 30 de agosto de 2023, “Que modifica y adiciona a la Ley 10 de 2010, que crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá”.
- Proyecto de Ley 1046 “Que subroga la Ley 40 de 1 de marzo de 1917 y dicta otras disposiciones. Reconoce a la Cruz Roja Panameña como organización de socorro y autorizada por el Estado sobre la base de los convenios de Ginebra y de sus protocolos adicionales.
- Proyecto de Ley 984 “Que modifica los artículos 131, 132 y 137 del Código Penal”
- Proyecto de Ley 900 “Que subroga la Ley 16 de 2016, Que Instituye la Justicia Comunitaria de Paz”.
- Proyecto de Ley “Que organiza las Notarías Públicas y dicta otras disposiciones”

### Decretos Ejecutivos

- **Decreto Ejecutivo No.13 de 1 de junio de 2023**, “Que aprueba el Plan para la recuperación de la carrera bomberil, y la reorganización de la estructura jerárquica del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá”.
- **Decreto Ejecutivo No.14 del 5 de junio de 2023**, “Crea la Comisión para la celebración del III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria”.
- **Decreto Ejecutivo No.15 del 28 de junio de 2023**, “Crea el Comité Técnico de Acreditación Nacional de Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (CTAN-USAR)”.
- **Decreto Ejecutivo No.16 del 13 de julio de 2023**, “Confección de Sellos Postales”.
- **Decreto Ejecutivo No. No.17 del 1 de agosto de 2023**, “Que adiciona 1 párrafo transitorio al artículo 38 del Reglamento General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, aprobado mediante

Decreto Ejecutivo No.113 de 23 de febrero de 2011 y dicta otras disposiciones”.

- **Decreto Ejecutivo No.18 de 5 septiembre de 2023**, “Que aprueba el Plan de Empoderamiento de las Mujeres Indígenas de Panamá, (PEMIP 2025)”.
- **Proyecto de Decreto Ejecutivo “Que reglamenta la Ley 230 de 2021**, que crea el sistema de Alerta AMBER para la ubicación rápida y expedita ante la desaparición o sustracción de personas menores de edad”.
- **Proyecto de Decreto Ejecutivo “Que modifica y adiciona artículos al Decreto Ejecutivo No.393 de 25 de julio de 2005, que Reglamenta el Sistema Penitenciario”**.
- **Proyecto de Decreto Ejecutivo “Que aprueba la Resolución JD-02 de 31 de enero de 2022, emitida por la Junta Directiva de la ATTT, que modifica y adiciona la Resolución No.6 JD-2002 de 24 de junio de 2002, “Que aprueba el Reglamento de Concesión de Certificado de Operación”**.

- **Proyecto de Decreto Ejecutivo “Que reglamenta la Ley 37 de 2016**, “Que establece la consulta y consentimiento previo, libre e informado a los pueblos indígenas”.

## Metas

- Implementar mejoras que contribuyan en la gestión de los contratos de obra, suministro y arrendamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio al usuario, en lo referente a todos los trámites inherentes a la Dirección de Legal.
- Ampliar la cobertura de la plataforma del Sistema Digital para la recepción de personerías jurídicas a nivel nacional, una vez se apruebe el Plan Piloto.

### Trámites realizados de 1 de enero 2023 al 20 de septiembre de 2023

Tipo de trámite	Cantidad
Reconocimiento de Personerías Jurídicas	278
Reformas al Estatuto de Personerías Jurídicas	80
Inscripciones de Personerías Jurídicas	133
Idoneidades de Magistrado	10
Renuncias a la Nacionalidad	1
Resoluciones de Delegaciones	13
Contestación de Recursos	48
Resolución de Apelaciones	75
Resolución de Repatriaciones	25
Revisión de Radioaficionados	13
Revisión de Convenios, Acuerdos y/o Memorandos de Entendimiento	18
Contratos	11
Adendas	9
Anexos a Contratos Convenio Marco	1
Emisión de concepto a Proyectos de Ley	14
Decretos Ejecutivos	6
Propuestas de Proyectos de Ley	2
Respuestas a solicitudes de usuarios del sistema (consultas)	95
Respuestas a Oficios Corte Suprema de Justicia	4
Respuestas a Oficios Ministerio Público	18
Respuestas a Oficios de Juzgados	33
Respuestas a Oficios Defensoría del Pueblo	9
Impedimentos de las Gobernaciones	1
Sustracción de Materia Gobernaciones	26

# Oficina de Equiparación de Oportunidades

Directora:

**Vielka M. Yau De León**

De acuerdo a la Resolución No.125-R-093 de 11 de octubre de 2019, la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) es parte de la nueva estructura organizativa del Ministerio de Gobierno, y fue ubicada en el Nivel Asesor.

En cumplimiento con lo establecido en la nota OEO-MG-00101-2023 de 5 de enero de 2023, donde obtuvimos su visto bueno para las actividades que se han generado dentro de la oficina.



Capacitación Trata de personas

## Resultados

- Un total de 11 capacitaciones, sensibilizaciones seis y jornadas de apoyo médico donde se ha beneficiado un aproximado de 1,599 servidores públicos, de las distintas entidades de un total de 3,685 servidores públicos, referente a temas relacionados a discapacidad, Violencia de Género, Igualdad de Género, Protección de datos personales, Derechos Humanos y Programa de sensibilización y docencia para la prevención de la discriminación étnico-racial en el sector público.
- Se inició un levantado de data estadística en relación a la población real del ministerio y temas relacionados con género y mujer se busca con este ejercicio construir nuestra línea base estadística creando los indicadores con Planificación.
- Se realizó jornada de electrocardiograma y mamografía para incentivar la prevención a las servidoras contra el cáncer de mamá beneficiando a un total de 53 servidoras en mamografías enfocado a las servidoras más vulnerables de todas las dependencias del Ministerio y 100 servidores con electrocardiogramas.
- Avances en la revisión de 52 expedientes de 239 servidores reportados por Recursos Humanos que manifestaron mantener alguna condición de salud crónica o incapacitante.
- Participación como agente motivacional a las privadas de libertad del CEFERE, donde se les brindó charla de empoderamiento y autoestima.
- Participación en el Foro Regional: Mujeres de impacto: bienestar, avance y progreso en equidad.
- Capacitación a Correos donde la dirección de Equiparación brindó información sobre los requisitos para solicitar las 144 horas en materia de discapacidad.
- Se realizó taller en conmemoración del día internacional de la mujer, donde se le brindaron herramientas para mejorar la calidad de vida con temas de relajación y meditación.

- En cumplimiento con la Ley 15 del 30 de marzo de 2004, se realizó un acto cívico en conmemoración del Día de la Etnia China donde se reconoció a miembros de gran trayectoria en el desarrollo del país y activos.
- Se realizó la conferencia virtual: Buenas prácticas para evitar la revictimización de niños, adolescentes y mujeres en los delitos de violencia.
- Capacitación presencial con el título: El albinismo sus afectaciones dermatológica y emocionales.
- Se organizó la primera capacitación a los Jueces de Paz y Mediadores en materia de atención a las persona con discapacidad con el propósito de cumplir en materia de Derechos Humanos con la matriz de resultados de CONADIS.



Reconocimiento al Sr. Fermín Chang del Centro Cultural Chino Panameño en los 169 años de presencia de la Etnia China en Panamá.

## Metas

- Creación de una clínica el cual beneficiaría a todos los servidores públicos incluyendo custodios y administrativos.
- Lograr estadísticas de población penitenciaria con discapacidad y enfermedades crónicas.



Funcionarios participaron en la caminata Panamá sin Trata.

# Correos Panamá



Lanzamiento de Correo Giros con Cuba.

Director:

**Julio Ramírez Reina**

La Dirección General de Correos y Telégrafos fue creada mediante la Ley 69 de 7 de junio 1904. La cual establece en su articulado lo siguiente:

**Artículo 1º:** Los servicios de correos y telégrafos quedan sujetos a la dirección suprema del Poder Ejecutivo y los gastos que ocasione serán de cargo del Tesoro Nacional y sus productos ingresaran a las arcas del mismo tesoro.

**Artículo 2º:** El Poder Ejecutivo organizará estos servicios refundiéndolos en un solo Departamento bajo la inmediata, Dirección y administración de la Secretaría de Gobierno”.

**Artículo 9º:** En la capital de la República funcionará una oficina denominada. Dirección General de Telégrafos que tendrá jurisdicción administrativa y fiscal sobre todas las demás oficinas telegráficas, con el siguiente personal: un Director General, un Sub Director, un Secretario Contador, dos Inspectores, un Portero Almacenista.

**Artículo 11º:** El Poder Ejecutivo procederá a dictar las disposiciones conducentes a la reglamentación del Departamento de Correos y Telégrafos, así como a solicitar la incorporación de la República de Panamá en la Unión Postal Universal y celebrar con las demás naciones los tratados del caso para establecer el servicio de encomiendas postales”.

## Resultados

- Mejoras en la infraestructura y fachadas de más del 90% de las agencias postales a nivel nacional, siendo dotadas de pintura con el nuevo logo y marca de Correos Panamá, así como la mejora en la estructura interna.
- Lanzamiento del nuevo servicio Correos Giros con los hermanos países de Cuba y Colombia. Esto permite intercambiar transferencias monetarias a bajos costos e incrementar la cartera de servicios a los usuarios que buscan precios accesibles en el mercado postal.
- Entrega final del estudio de mercado por parte de la empresa Consultora Ekonometría, dicho estudio fue auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual junto al equipo de trabajo de Correos Panamá desarrollaron y realizaron el análisis necesario para definir la situación actual del mercado postal Panameño, esto permitirá sentar la bases para continuar con el Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal.
- Entrega final del Plan Integral de Desarrollo

Postal (PIDEP) y de la Definición del Servicio Postal Universal (SPU) y Política Sectorial. Este importante acto fue llevado a cabo junto al Secretario General de la Unión Postal de Las Américas, España y Portugal (UPAEP) y al Jefe de Proyectos de la Unión Postal Universal (UPU) quienes entregaron al gobierno de Panamá el documento que define la ruta a seguir para alcanzar un Desarrollo Postal exitoso.

- Lanzamiento de seis nuevas emisiones postales, con las cuales se aumenta el número de especies postales existentes en nuestro territorio, de igual manera en términos filatélicos se confeccionaron sellos de goma, como parte de la memorabilia de Correos Panamá.
- Implementación del Sistema de recaudación digital CotelNet en 52 estafetas a nivel nacional, con lo cual se inició la recaudación de información financiera en tiempo oportuno y aumento de la capacidad de análisis y control financiero en nuestra Institución.
- Se logró en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas, que aquella paquetería que ingrese a nuestro territorio, sea liberada desde nuestro Centro Postal ubicado en la Zona de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen y de esta manera aumentar las operaciones eficaces en las agencias postales a nivel nacional.
- Participación en los Congresos Extraordinarios de la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, en los cuales se establecen las directrices para el intercambio de información entre todos los

países que conforman ambos organismos, al igual que definen las normas para el manejo de los gastos terminales.

- Actualizaciones de las cuentas en el departamento de Conciliación de Giros, se han realizado numerosas auditorías a nivel nacional, se han realizado capacitaciones a personal administrativo y operativo, al igual que se han mantenido las capacitaciones al personal que maneja valores, en aspectos de blanqueo de capitales.



Lanzamiento de Emisión Postal Colegio de Abogados.

## Metas

- Adquisición de una interfaz que permita el intercambio de información entre nuestro sistema Cotel Net y la Autoridad Nacional de Aduanas y de esta manera poder formar parte de la plataforma de Servicios de La Zona Libre de Colón.
- Apertura de la Estafeta en la Zona Libre de Colón, según acuerdo realizado, la cual estará ubicada en una zona operativa que permitirá dar un mejor servicio a los usuarios de esta zona.
- Mudanza de la Estafeta de Arraiján a un local que brinde mejores comodidades tanto para usuarios como para los funcionarios de Correos Panamá.
- Lograr la apertura de la estafeta de Pedasí, proyecto que se está llevando a cabo en conjunto con la Alcaldía de dicho lugar.
- Lograr nuevas alianzas con empresas de carga que permitan mejorar la calidad de servicio en la entrega y distribución de la paquetería.

# Unidad Coordinadora de Proyecto

Coordinador General:  
**Adolfo Mezúa Salazar**

La UCP cuenta con una estructura y organización definida por Decreto Ejecutivo 202 del 27 de julio de 2018, fue creada mediante Resolución Núm. 031-R-022, de 29 de marzo de 2021, adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno, para la implementación del Proyecto de Apoyo al Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El Proyecto tiene una inversión total de B/.85 millones (B/.80 millones del Banco y B/.5 millones de aporte local), y vigencia hasta junio de 2025.



Participamos en el Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 2023.

El Objetivo del Proyecto es “fortalecer la capacidad de las Autoridades Indígenas y del Prestatario para planificar e implementar conjuntamente proyectos y programas de desarrollo para los territorios indígenas, y la prestación de servicios públicos seleccionados en los territorios indígenas en consonancia con la visión y prioridades delineadas en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas”.

## Resultados

- Fortalecimiento de la capacidad resolutoria del MINSA en los territorios indígenas. Estudios y diseños completados para las obras de agua y saneamiento.
- Avances en actividades transformativas en los sectores de educación y salud que están sentando las bases para un sistema integral de educación intercultural bilingüe y de medicina tradicional en el país.
- Avances significativos en la divulgación de la Ley 17 (Medicina Tradicional Indígena) y su reglamento.
- Avances en las consultorías para la reglamentación de la Ley 88 (Lenguas y Alfabetos de los Pueblos Indígenas) y la del Diseño del Plan Nacional Educación Intercultural Bilingüe (EIB), la creación de una Comisión Técnica de Seguimiento dentro del MEDUCA para asegurar la coordinación interinstitucional.
- Fortalecimiento en el tema de gobernanza (capacitaciones de líderes y jóvenes indígenas en los 12 territorios).
- Modificación de la plataforma del Sistema de Inversión Pública (SINIP) que permitirá un mejor monitoreo de la inversión en territorios indígenas, con aval del Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CNDIPI).
- Fortalecimiento institucional al Viceministerio de Asuntos Indígenas y al Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Avances en el proceso de reglamentación de la Ley 37 (Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado a los Pueblos Indígenas).



- De los nueve proyectos de infraestructura contratados por un total de B/19,062,191.08 millones, se encuentran en etapa final cuatro Centros Educativos y dos Centros de Salud.
- Avances en el registro de agentes de salud tradicional y en el inventario de jardines botánicos y registro de plantas medicinas.
- Contratación de empresa para los servicios de la Consultoría del Programa de Fortalecimiento a los Actores Claves del Servicio de Agua y Saneamiento y su integración al SIASAR por un monto de B/ 1,888,888.80.



Reunión de la Comisión Técnica de Seguimientos a los Planes Operativos Anuales.

## Metas

- Cumplir la meta financiera de una ejecución presupuestaria de B/ 11, 066,810 millones de fuente externa y B/ 1, 123,113 millones de fuente local.
- Ejecutar obras de infraestructura educativa, salud y de agua y saneamiento por un monto aproximado de B/37,417,069.26 (incluye diseño, obra y supervisión).

### Obras de infraestructura de salud a ejecutarse en el 2024

Proyecto	Territorio / Comarca	Comunidad
Construcción del Nuevo Centro de Salud de Bonyick	Comarca Naso	Bonyick
Construcción del Nuevo Centro de Salud de Puerto Lara	Territorio Wounaan	Puerto Lara
Construcción del Nuevo Centro de Salud de Guayabito	Territorio Buglé	Guayabito
Construcción de Sub-Centro de Salud Mortí	Comarca Kuna de Wargandí	Mortí
Construcción del Sub- Centro de Salud de Púculo	Territorio Tagarkunyala	Púculo

### Obras de infraestructura educativa a ejecutarse en el 2024

Proyecto	Territorio / Comarca	Comunidad
Construcción de Centro educativo en Playón Grande	Comarca Guna Yala	Playón Grande
Rehabilitación y Ampliación del Instituto Agropecuario Joaquina H. de Torrijos	Territorio Ngöbe	Soloy
Rehabilitación y Equipamiento de Centro Educativo de Alto Playón	Comarca Embera Wounaan	Alto Playón
Construcción y Ampliación Centro Educativo Krincha Drua	Comarca Embera Wounaan	Krincha Drua
Rehabilitación y Ampliación de Centro Educativo Wala	Comarca Kuna Wargandí	Wala
Construcción del Centro Educativo de Paya	Tierra colectiva Tagarkunyala	Paya

### Obras de infraestructura de agua y saneamiento a ejecutarse en el 2024

Proyecto	Territorio / Comarca	Comunidad
Rehabilitación del Nuevo Sistema de Agua y Construcción del sistema de Saneamiento de Arimae	Tierra Colectiva Embera Wounaan	Arimae
Rehabilitación del Nuevo Sistema de Agua y Construcción del sistema de Saneamiento de Puerto Lara	Tierra Colectiva Embera Wounaan	Puerto Lara



# Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernación de la provincia de Colón

Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernación de la provincia de Darién

Gobernación de la comarca Embera Wounaán

Gobernación de la comarca Guna Yala

Gobernación de la provincia de Herrera

Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé

Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernación de la provincia de Veraguas

# Gobernación de la provincia de Bocas del Toro



Entrega de insumos a moradores del corregimiento de La Gloria beneficiados del Plan Colmena.

Gobernador:  
**Eleazar Gómez**

## Resultados

- Desarrollo del Plan Colmena en las comunidades más vulnerables de la provincia, logrando llegar a más de 19 corregimientos y beneficiando a más de 35 mil personas.
- Programa de Solidaridad Alimentaria, Implementación del Programa de Gestión Integral de Riesgo, Bono Alimentario, Programas de Transferencia Monetaria Red de Oportunidades (TMC), Programas de Transferencia Monetaria 120 a los 65, Programas de Transferencia Monetaria Ángel Guardián, Ambiente Alfabetizado, Formar y Fortalecer las habilidades profesionales, Capacitaciones.
- Taller teórico práctico sobre manejo adecuado de residuos sólidos y reciclaje, cambio de tecnología en centros escolares, Programa de Alimentación Complementaria (PACE), Gestionar la Aprobación de Planos para Titulación, Programa de Huertos Escolares,

Clínicas Deportivas, Estrategia Nacional de Turismo Comunitario.

- Participación en mesas de diálogos instaladas en la provincia de Bocas del Toro a través del diálogo permanente.



Gira de los Bocatoreños Unidos con las autoridades en el hospital Raúl Dávila en Changuinola.

- Acercamientos con organizaciones como “Bocatoreños Unidos”, donde se aglutinan diferentes organizaciones tales como el Sindicato de Trabajadores Bananeros, la Sociedad Civil entre otras, donde se ha logrado importantes avances, principalmente en materia de salud, donde se ha obtenido un espacio y dar los primeros pasos para el equipamiento de una Sala de Cuidados Intensivos, contratación de personal médico especializado, además del equipamiento para una atención oportuna de casos urgentes.
- Firma de acuerdo entre Panamá y Cuba donde 17 médicos intensivistas viajarán a la provincia de Bocas del Toro para brindar atención en la Sala de Cuidados intensivos.
- Legalización de terrenos con la participación de los dirigentes de Asentamientos Comunitarios de la provincia para que puedan contar con un documento que les acredite como dueños de su terreno.



Autoridades provinciales se reúnen con moradores de Gualaquita.

## Metas

- Alcanzar una cobertura total de 70 mil personas beneficiadas con el Plan Colmena.
- Lograr el consenso a través del dialogo para llegar y garantizar la paz social en la región.



Autoridades reunidos con las fuerzas vivas en busca de solución a los diferentes problemas.

# Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernador:  
**Julio Palacios Sambrano**

La Provincia de Coclé fue creada mediante Acta del 12 de septiembre de 1855, siendo presidente de la República el doctor Justo Arosemena, mediante el Decreto N°190 de 20 de octubre de 1886, tomo el nombre definitivo de provincia de Coclé.

El primer gobernador de la provincia fue Don Miguel Wenceslao Conte, en el año de 1903. El edificio donde funciona la Casa de Gobierno de Coclé fue construido de piedra y concreto, en 1907, bajo la presidencia del Doctor Manuel Amador Guerrero.



Presentación Plan Colmena con la asistencia del gobernador Julio Palacios



Participación de la caminata para conmemorar el día Internacional contra el Trabajo Infantil.

## Resultados

- Reconocimiento a panameños y extranjeros con la imposición de la Condecoración "Orden Presidente Juan Demóstenes Arosemena"
- Creación de la emisión postal en honor al héroe coclesano José Antonio Miro Rubini.
- Coordinación efectiva del Comité Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil. (CETIPPAT-Coclé).
- En coordinación con instituciones y representantes de las comunidades, se fomentó y desarrollo la educación ambiental en diversos sectores de la provincia.
- Se cumplió con Programa Conescuela 2023.
- Se desarrolló el Plan Colmena- Coclé.



Reunión de coordinación con el Ministerio de Salud, para lograr culminar las instalaciones de salud que se mantienen en ejecución en los distritos de Antón y Penonomé.

## Metas

- Coordinar con las autoridades de MEDUCA y la Junta Técnica las acciones relacionadas con CONESCUELA-2024, para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- Coordinar con las autoridades del sector salud la culminación de tres (3) centros materno infantil y avances de la construcción del nuevo hospital de Penonomé.
- Incrementar en coordinación con la Junta Técnica y gobierno locales, las acciones para la erradicación del trabajo infantil.
- Lograr mediante el apoyo de la Dirección General de Correos Nacionales, la edición de una impresión postal dedicada al héroe coclesano José Antonio Miro Rubini, protagonista de las batallas de emancipación de las colonias americanas de España.
- Coordinar, planificar y ejecutar mediante en trabajo en equipo con la Junta Técnica Provincial, la estrategia del Plan Colmena en contra de la pobreza y la desigualdad social.



Gobernación otorga la Condecoración "Orden Presidente Juan Demóstenes Arosemena" por su contribución al desarrollo de nuestro país.

# Gobernación de la provincia de Colón

Gobernadora:

**Iracema Ayarza Parra de Dale**

La provincia de Colón fundada el 27 de febrero de 1852. Está ubicada en la costa caribeña de Panamá. Para el 2010 se estima que la población era de 34.655 personas, siendo la cuarta con mayor poblada del país.

Comunica con la provincia de Panamá por medio de la carretera Boyd Roosevelt - Transistmica y la autopista Panamá - Colón, que la une en 78,9 km con la costa del océano Pacífico.

El Órgano Ejecutivo el día 2 de julio de 2019 designó como Gobernadora de la provincia de Colón a la magíster Iracema Ayarza de Dale, profesional y mediadora ante el Gobierno Nacional, que dirige una institución de "Puertas Abiertas".



Inauguración de Centro de Atención Integral para la Primera Infancia ubicado en el corregimiento de Palmas Bellas, distrito de Chagres.

## Resultados

- Entrega de equipo de asistencia médica a diferentes comunidades de la provincia.
- Construcción de Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI) donde se atiende a niños y niñas de cero a cuatro años, con una inversión de B/500,437.94 consta de tres salones, enfermería, comedor, cocina, lavandería, baños y área de juego.
- Construcción y rehabilitación del tramo de carretera Gatún - Miguel De La Borda con una longitud de 65.7 Km, a un costo de B/41,9 millones, el cual beneficia a 26 mil pobladores de los distritos de Chagres y Donoso.
- La potabilizadora de Portobelo, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del proyecto Conservación del Patrimonio Natural e Histórico, Con esta obra que tiene una inversión de B/1.4 millones se da cumplimiento a uno de los objetivos del Plan de Acciones que dirige el presidente Laurentino Cortizo que consiste en acceso al suministro de agua potable a los panameños.
- Ampliación de la planta potabilizadora de Sabanitas II a un costo de B/111,388,599.1 balboas, mejorar el servicio de suministro de agua potable para un aproximado de 200 mil habitantes en los corregimientos de: Sabanitas, Cativá, Barrio Norte, Barrio Sur, Puerto Pílon, Limón, Nueva Providencia, Cristóbal, San Juan, Santa Rosa, Buena Vista y Salamanca del distrito de Colón.



Entrega de bolsas de alimentos al albergue de Mindis.



- Con un 90% de mano de obra colonense y una inversión de 3.7 millones de dólares el Presidente Laurentino Cortizo Cohen inauguró el proyecto de restauración del edificio de la Real Aduana de Portobelo y Museo de la Memoria Afropanameña.
- Complejo deportivo de Barrio Norte, que incluye cancha de futbol de grama sintética, piscina con medidas olímpicas Hernando Ibáñez, moderna cancha multiuso techada, entre otros. Tendrá una inversión de B/11,308,599.1 balboas.



- Gobernadora de la provincia junto con el equipo del Ministerio de obras Públicas se reúne con moradores de Quebrada Ancha por las posibles afectaciones a sus terrenos.

## Metas

- Estadio Roberto Mariano Bula: proyecto con una inversión de B/18,625,580.30 balboas, tiene fecha de entrega para marzo de 2024.
- Culminación del Plan de Turismo Sostenible: en el distrito de Santa Isabel está incluido en el programa Plan Colmena que lidera el presidente Laurentino Cortizo, tiene por objetivo la reactivación económica e impulsar el desarrollo turístico en esta aérea de la Costa Arriba.
- Charlas de prevención para niños y adolescentes en alianza con Meduca, Policía Nacional y Gobernación de Colón: debido al incremento de los hechos violentos en la provincia, se coordina realizar trabajos con énfasis en prevenir la violencia, promover la cultura de paz y lograr la sana convivencia entre nuestros menores de edad.

# Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernador:

**Juan Carlos Muñoz Franceschi**

El 26 de mayo de 1849, gracias a los esfuerzos del senador panameño José de Obaldía Orejuela, la provincia de Veraguas fue dividida por un decreto del Congreso de Colombia (Nueva Granada) en dos provincias: Veraguas y Chiriquí. La nueva entidad administrativa se extendía hasta Bocas del Toro, que pasó a ser, a partir de abril de 1850, cantón de Chiriquí. El primer gobernador de la nueva provincia fue Pablo Arosemena de la Barrera.



El gobernador entregó llave de nuevos vehículos a las zonas de Bomberos de Chiriquí y Bugaba.

## Resultados

- Participación en encuentro ministerial Panamá- Costa Rica para intercambiar sobre temas de interés común, relacionados con la colaboración fronteriza, flujos migratorios irregulares y la dinamización de los mecanismos de diálogo bilateral, que son prioridad en la agenda gubernamental.
- Entrega de equipo médico especializado por parte de la embajada de Estados Unidos en Panamá al Patronato del Hospital José Domingo De Obaldía, de dos carros de reanimación cardiopulmonar para fortalecer la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia que presenten los pacientes.
- Entrega de seis nuevos vehículos de extinción de incendios a las zonas regionales de David y Bugaba, para fortalecer la capacidad de respuesta en emergencias de incendios.
- Culminación del proyecto de Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera La Concepción (CPA)- Cuesta de Piedra- Volcán en la provincia de Chiriquí a un costo de B/84.2 millones de balboas, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de la red vial de la región para facilitar el tránsito desde la Carretera Panamericana entre los poblados de La Concepción y Volcán.
- Seguimiento a la ejecución física y financieras de los programas que se ejecutan en la provincia mediante el presupuesto de inversiones Públicas y darle continuidad a los proyectos que se encuentran ejecutándose en las comunidades.
- Culminación de los trabajos de diseño y construcción del puente vehicular gemelo sobre el río Chico, Lado Sur, carretera Panamericana, tramo : David - Concepción, provincia de Chiriquí, por un monto de B/6,177,701.
- Elaboración de proyecto “Demarcación del Parque Internacional la Amistad (PILA)”, con el cual se busca anexar 4,408 hectáreas de áreas con cobertura boscosa al PILA.
- Saneamiento e identificación de áreas boscosas de los límites del Parque Internacional La Amistad (PILA) lado Pacífico, parque que abarca territorios de Panamá y Costa Rica.



Entrega de insumos por parte de la Embajada de Estados Unidos.



Avanza en un 60% nueva Policlínica de Boquete.



Construcción de carretera en Alanje.

## Metas

- Diseño, Construcción y Financiamiento de la carretera Panamericana - Boca Chica en Chiriquí (de la carretera CPA-Boca Chica en el distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí, por un monto de B/23,877,999 millones de balboas, con un avance del 75%.
- Diseño, Construcción para la rehabilitación y financiamiento de la carretera Paso Canoa - Río Sereno - Piedra Candela, provincia de Chiriquí, por un monto de B/ 66,461,992, con un avance de 45%.
- Construcción de la nueva policlínica Dr. Ernesto Pérez Balladares de Boquete, Chiriquí por un monto de B/ 9,428,708; con un avance del 57%.
- Estudio, Diseño, Desarrollo y Construcción del nuevo muelle fiscal de Puerto Armuelles, provincia de Chiriquí, por un monto de B/ 21,190,703 balboas.
- Estudio, diseño, suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción del proyecto de urbanización Paso Ancho, provincia de Chiriquí.

# Gobernación de la provincia de Darién

Gobernador:

**Álvaro Orlando Bristán Ruiz**

La Ley 22 del 27 de diciembre de 1922 creó la provincia de Darién, dividida en dos distritos: Chepigna y Pinogana, teniendo como cabecera La Palma.

Darién se ubica en el extremo oriental del país; limita al norte con la provincia de Panamá y la comarca Guna Yala, al sur con el Océano Pacífico y la República de Colombia, al este con la República de Colombia y al oeste con el Océano Pacífico y la provincia de Panamá.

La palabra Darién es originaria de la lengua hablada por los indígenas Cueva, una tribu indígena que fue exterminada por los conquistadores a lo largo del siglo XVI.



Conmemoración de los 100 años de aniversario de la provincia de Darién.

## Resultados

- Mejoras y ampliación de la Planta Potabilizadora de Villa Darién corregimiento de Meteti, distrito de Pinogana.
- Entrega de los programas Red de Oportunidades, 120 a los 65, Ángel Guardián, SENAPAN, Alfabetización, Pollos, Avícolas, Inspección a comedores, otros.
- Adecuación y habilitación de centros educativos.
- Recaudación de B/. 132,837.84, del año 2023.
- Se logró fortalecer a los municipios con capacitaciones en el uso y manejo de los fondos de inversión a las autoridades locales y funcionarios. Revisión y orientaciones cambios de proyectos en las distintas juntas comunales de los tres distritos.
- Atenciones brindadas en los programas de Fami-Empresa, Subsidios Económicos, Certificaciones, Fondo Rotativo de discapacidad-FODIS.
- Se entregaron 300 carnés de acreditación a los artesanos, para la Feria de Artesanías.
- Créditos desembolsados B/.2,535,215.94, en el año 2023 en el programa Crédito Panamá Solidario, y del programa Riesgo y Recuperación de Cartera a la fecha se han recuperado B/.1,597,085.61.
- El Ministerio de Trabajo ha logrado orientación Laboral a 352 personas, se han realizados 53 inspecciones de trabajo, como migración laboral, operativos a vertederos, trabajo infantil, Inspecciones en construcciones,
- Se logró el pago de fondo de seguridad de 4 empresas constructoras de la provincia de Darién por el monto de B/.100,000.00.
- Jornadas de orientación a los usuarios.
- Feria Salud sobre Ruedas el programa Ver y Oír para Aprender, realizado en el distrito de Pinogana.
- Adecuación y equipamiento del CAY de Meteti, asesoría legal, sicologica y social a las mujeres víctimas de violencia, cursos dirigidos a mujeres emprendedoras.
- Adecuación y de caseta de Puerto Quimba y construcción del muelle para pasajeros.

## Metas

- Construcción de nuevo edificio de la Gobernación de Darién, en La Palma cabecera de la Provincia.
- Construcción de una nueva calle principal en el corregimiento de La Palma (Adoquines).
- Construcción del muro de contención en el corregimiento de Garachiné y Río Congo.
- Construcción de la carretera Sambú - Garachiné.
- Alcantarillado en el corregimiento de La Palma.
- Ampliación de potabilizadora en La Palma.
- El proyecto de agua en el corregimiento de Agua Fría.
- Concluir los hospitales regionales de Darién Minsa Capsi en Santa Fe.
- Construcción del hospital de La Palma.
- Viviendas de Interés social en los distritos de Chepigana, Pinogana y Santa Fe.
- Terminación de las construcciones de los puentes para el progreso.
- Adecuación de los subcentros de salud de Río Iglesia y Puntuoso para mejorar la atención de los pacientes de estas áreas.



Visita a área de migrantes.



Gobernador de la provincia junto al ministro del MIDA se reúnen para ver temas agropecuarios de la región.



Entrega certificados de capacitación para voluntarios de gestión de riesgo comunitario del Sistema Nacional de Protección Civil, también se donó un vehículo para la oficina regional del Sinaproc.

# Gobernación de la comara Embera Wounaán



Entrega de planta procesadora de café y molino de arroz.

Gobernador:  
**Sen Zarco Dogirama**

EL 28 de Abril de 2023, el Profesor Sen Zarco Dogirama, fue designado como nuevo Gobernador Comarcal Embera Wounaan, por el Excelentísimo señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, con el fin de representarlo y fortalecer la agenda del gobierno conforme lo establecido en la Ley 22 del 8 de Noviembre de 1983, que creó la Comarca Embera de Darién, en la cual en su artículo N0. 14, establece la creación de la Gobernación Comarcal.

## Resultados

- Incorporación de becas, resaltando los programas de becas a nivel universitario basados en acuerdos formales con las universidades públicas y privadas.
- Se continúa fortaleciendo la presencia institucional y se dinamiza la gestión de gobierno.

- Mejoras en las infraestructuras de salud y se han llevado a cabo campañas para mejorar la atención médica mediante las giras de atención a las áreas más apartadas. Estos logros reflejan un compromiso continuo con el progreso y el bienestar de la comunidad Embera Wounaán.



Gira de trabajo de la Comisión de Límites en el área de Sambú.



Reunión de alto nivel con representantes de la comarca Embera Wounaán.



Capacitaciones del programa capital semillas para las mujeres de la comarca Embera Wounaán.

- En este 2023 se han concretado la creación mediante resultado las Direcciones Regionales comarcales siguientes:
- Dirección Regional Comarcal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario MIDA.
- Creación de la Dirección Regional del Ministerio de Salud (MINSA Embera Wounaan).
- Creación de la Agencia Regional Comarcal del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA Agencia- Sambú)
- Creación de la oficina de Coordinación del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA-Embera Wounaan).
- Creación de la Dirección Regional de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME- Embera Wounaan).
- Coordinación y las acciones conjuntas con los gobiernos municipales, con quienes se coordinan los proyectos comunitarios y de alcance municipal, entre los que se encuentran los proyectos de acondicionamiento de caminos, canchas deportivas techadas, veredas, tanques de reservas de agua.
- Participación en los programas y proyectos estratégicos de Estado: Se gestiona el seguimiento de programas y proyectos con impacto en la Comarca Embera Wounaan
- Proyecto de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá.
- Iniciativa para la formulación del Plan de Desarrollo de la Comarca Embera Wounaan.

## Metas

- Formulación del Plan de Desarrollo de la Comarca Embera Wounaan. Se dará seguimiento a la propuesta presentada al Banco Mundial en Panamá y de igual manera se gestionará ante el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Culminación del Puente de lajas blancas que beneficiará a ciento de personas que viven en el área
- Remarcación y saneamiento de los límites de la comarca
- Circuito turístico de la Chunga Emberá Dyo
- Desarrollo de agroparque Embera Wounaán.

# Gobernación de la comarca Guna Yala



Participación en la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

Gobernador:  
**Alexis Oriel Alvarado Avila**

## Resultados

- Participación mensual en las reuniones del Consejo Comarcal donde se revisan los proyectos que forman parte de la Autoridad de Descentralización y junto a los representantes de corregimientos se reciben los informes de los proyectos que se están ejecutando en la comarca.
- Participación en la “Gira de Trabajo Comunitaria”, celebrada en la comunidad de Tigre y Playón Chico, respectivamente. Se entregaron beneficios comunitarios y órdenes de proceder para la carretera Llano-Cartí, la construcción de Centro de Salud de Puerto Obaldía y Ustupu, la remodelación del hospital de Ailigandí y del hospital rural Inabaguinña.
- Entrega de bolsas del Plan Panamá Solidario a las familias humildes de la comarca.



Participación en Gira de Trabajo Comunitaria en la comunidad de Playón Chico.



- Coordinación y reuniones de trabajo con los miembros de la Junta Técnica a fin de darle seguimiento a los diferentes proyectos que se ejecutan en la comarca por parte de las diferentes instituciones.
- Participación en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del Congreso General de Guna Yala, en el que se informó a los más de 300 participantes, representantes de las diferentes comunidades, sobre los planes y programas que mantiene el gobierno nacional en dicha área del país.
- Participación en la mesa de alto nivel convocada por el Ministerio de Gobierno para atender demandas de los pueblos indígenas de Panamá.
- Participación en el Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, a fin de estar informados de los avances de los diferentes proyectos que se están ejecutando en la comarca de Guna Yala en el marco del Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Entrega de motores fuera de borda a las comunidades de Maguebgandí, Tigre y Río Azúcar.



Reunión de la Junta Técnica de la Comarca de Guna Yala.



El equipo de la Junta Técnica de Guna Yala participa en el Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad.

## Metas

- La Inauguración y entrega de los equipos, mobiliarios, y personal para el funcionamiento de la escuela modelo en la región de Cartí Sugdub.
- La inauguración y entrega de 300 casas a los comuneros de la comunidad de Gardi Sugdub.
- Inuaguración del Centro de Salud de Puerto Obaldia y el de Playón Chico.
- Inauguración de la carretera Llano Cartí.
- Mantener la comunicación con las autoridades tradicionales kunas y continuar visitando las comunidades.
- Continuar con los talleres de primeros auxilios, seguridad acuática, uso y manejo de extintores, en conjunto con INADEH, Cuerpo de Bomberos de Panamá y la Gobernación.



Entrega de bolsas de comida al comedor de la escuela Sayla Olonibiguinña.

# Gobernación de la provincia de Herrera



Inauguración del puente modular sobre Quebrada Las Trancas.

Gobernador:

**Víctor Roca Cuan**

A finales de 1914 la Asamblea Nacional del Gobierno del presidente Belisario Porras, mediante Ley N° 55 de 30 de diciembre de 1914, creó la provincia de Azuero, con cabecera en Chitré.

Luego mediante Ley N°17 de 18 de enero de 1915, publicada en la Gaceta Oficial N°2168, donde cambiaría el nombre a provincia de Herrera y con la Ley 103 del 12 de julio de 1941, Chitré pasa a ser cabecera de la provincia de Herrera.

## Resultados

- Construcción de cinco puentes modulares resolviendo la necesidad de los pobladores de Las Minas, Los Pozos y Ocú.
- Avance de un 97% en ejecución física de la rehabilitación de las carreteras: Ocú Las Minas y Valle Rico - El Potrero - Señales - Ocú, con 25.19 kilómetros de asfalto; por un monto de B/10,997,304.46 y beneficiando a 23,090 pobladores.



En coordinación con Miviot se entregaron llaves de vivienda a familias en Quebrada del Ciprian, Las Minas.

- Entrega y ejecución del Plan de Acción Colmena en la provincia, con 25 instituciones con ofertas para el período 2022-2023.
- Diseño y construcción para la rehabilitación de la circunvalación de Pesé – Bahía Honda – el Ciruelo- Pesé; ramal Los Corralillos – El Balillo; ramal La Trinidadita.
- Construcción del edificio para el Diagnóstico de la Discapacidad Intelectual en Las Minas Herrera; proyecto con el objetivo de efectuar una adecuación de Infraestructura para habilitar un centro de estimulación temprana y rehabilitación básica, donde se benefician 1,975 habitantes, por un monto de B/50,589.17.
- Rehabilitación de caminos rurales en 19.5 km, en el distrito de Pese; por un monto de B/4,475,714.84, con 4,616 beneficiarios.



Edificio para el diagnóstico de la discapacidad intelectual en Las Minas.

## Metas

- Entregar el Estadio Rico Cedeño.
- Culminación de la potabilizadora de Los Pozos.
- Culminación del colegio de Los Pozos.
- Culminación del Complejo Olmedo Sáez



Rehabilitación de las Carreteras: Ocú - Las Minas y Valle Rico - El Potrero - Señales - Ocú.



Gobierno Nacional entrega viviendas, títulos de propiedad y proyectos de descentralización en Herrera.

# Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernador:

**Rubén Darío Villarreal Ríos**

La provincia de Los Santos se crea mediante la Ley 55 de 30 de diciembre de 1914; su primer Gobernador lo fue Don Moisés Espino Espino, designado en ese entonces por el presidente de la República, doctor Belisario Porras, mediante el Decreto Ejecutivo N°40 de 13 de marzo de 1915. Actualmente, la sede de la gobernación se encuentra ubicada en la ciudad de Las Tablas.

La moderna provincia de Los Santos se constituyó en enero de 1945, sustituyendo a la extinta provincia de Azuero de acuerdo al decreto de Gabinete N°13 de febrero de 1945, quedando su régimen territorial reglamentado por el capítulo segundo de la Ley 58 de 29 de julio de 1998, perdiendo el territorio de Quebro en dicho proceso.



Supervisión de trabajos del programa Conescuelas 2023.

## Resultados

- Coordinación, ejecución y evaluación de las ferias Interinstitucionales Del Campo a la Mesa en cada distrito de la provincia.
- Planificación, diseño y ejecución del pabellón institucional en la XV Feria Agropecuaria, Comercial, Folclórica y Turística del Valle de Tonosí, para dar a conocer los proyectos y programas que son desarrollados por la gobernación de Los Santos.
- Acto de juramentación a la señora Muna Ahmad Diad Alabed, a quien se le expidió la carta de naturalización de acuerdo al ordenamiento legal, para la adquisición de la nacionalidad panameña.
- Supervisión de los proyectos representativos del Gobierno Nacional, logrando el inicio de diversos proyectos en la provincia como lo son la Rehabilitación de la Carretera Pedasí - Los Asientos - Cañas. Construcción de Camino El Bijao - Caña Brava - San Agustín. Rehabilitación y Financiamiento del Boulevard entrada a Las Tablas a Circunvalación Vía Pedasí. Diseño, construcción y financiamiento de calles y alcantarillado de Macaracas. Todas estas obras ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas.
- Asistencia en la implementación del Plan Colmena que impacta directamente los nueve corregimientos de la provincia de Los Santos con 320 acciones.
- En conjunto con las autoridades del Ministerio de Salud se inauguró la Unidad Regional de Oncología y el Banco de Sangre de Los Santos en el hospital Anita Moreno.
- Realización de jornadas de actualización y presentación de resultados por parte de la Junta Técnica de Los Santos, con la intención de coordinar esfuerzos e identificar las áreas de trabajo donde se debe reforzar esfuerzos para lograr los objetivos planteados por el Gobierno Nacional a nivel local y nacional.



Participación en acto de entrega de proceder para la construcción del nuevo centro de salud de Guarare.



Entrega de insumos de limpieza a familias afectadas por inundaciones en Tonosí.



Acto de juramentación a la señora Muna Ahmad Diad Alabed.

- Intervención como mediador en diferentes cierres de calles y manifestaciones pacíficas realizadas por diferentes gremios y asociaciones de productores agrícolas y educadores de la región santeña, entre las que destacan la manifestación del Centro Regional Universitario de Los Santos, por el contrato minero y la posible Mina de Cerro Quema, a cada una de estas solicitudes se les dio una respuesta y se contactó con las autoridades correspondientes.
- Coordinación del Taller de Liderazgo y Proyección Profesional en el Contexto Regional y Nacional.
- Supervisión de distintos Programas Nacionales como lo son CONESCUELA 2023, en este proyecto realizado por la Dirección Regional de Educación de Los Santos, se realiza mantenimiento oportuno a las escuelas de la región previo al inicio de clases.
- Se gestionan las ayudas para los afectados de los distintos siniestros y fenómenos naturales que impactan en la provincia.

## Metas

- Continuar con el programa de talleres y capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades del personal a nuestro cargo, con la intención de mejorar la identidad y el desarrollo laboral de los servidores públicos.
- Potenciar la gestión de inversión, orientados a mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades dentro de la provincia y brindar así, soluciones integrales a las mismas.
- Dar seguimiento a la solicitud para adquirir título de propiedad del terreno donde se encuentra actualmente el edificio del Palacio de Gobernación Moisés Espino.
- Concluir con la ejecución de los proyectos planteados en el Plan Estratégico Provincial, a través del seguimiento y coordinación de las entidades a fines que forman parte de la Junta Técnica provincial.
- Adquirir una nueva flota vehicular.
- Realizar reparaciones y remodelaciones a las instalaciones de la Gobernación.

# Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé



Atención a niños en giras de plan colmena.

Gobernador:  
**Joel Arcia**

La Gobernación de la Comarca Ngöbe-Buglé, se encuentra regulado en la Ley 10 de 1997, artículo 33 y siguientes, también se tiene como legislación supletoria la Ley 2 de 1987, modificado por la ley 19 de 1992, todos regulan la creación de la Gobernación comarcal y sus funciones. La Comarca Ngöbe-Buglé está dividida en tres (3) Regiones que son: Ñö Kribo, Nedrini y ködri, nueve (9) Distrito y setenta (70) Corregimientos, Limita con la Provincia de Veraguas, Chiriquí y Bocas del toro. Teniendo como su capital Llano Tugri (Buatdi)..

## Resultados

- Traslado de materiales a sitio de obra para empezar la construcción de las viviendas, Modelo del Plan Progreso, a favor de los beneficiarios de los diferentes puntos de la comarca Ngöbe-Bugle.
- Construcción de 141 aulas modulares en diferentes puntos de la comarca.



Remodelación al centro de salud Adan Moreno Kenani.

- Estabilización de taludes con corte y mejoramiento de pendientes, ampliación de calzada, colocación de material selecto, colocación de tuberías de hormigón reforzado en diferentes puntos de la comarca.
- Distribución de 264 botiquines en giras integrales en diferentes centros educativos y puestos de salud en cuanto al programa de Plan Colmena.
- Remodelación al 100% de tres puestos de salud en los corregimientos de Junta many, distritos de Besiko, Palma gira distrito de Muna y Barranquilla.
- Ejecución de cuatro puestos de salud, los cuales son Rio piedra, distrito de Santa Catalina, Guabo, distrito de Nole Duima, Coronte, distrito de Kankintu y Guaribiara, distrito de Jironday.
- Se han beneficiado 5,000 mil personas en las giras simplificadas de salud, para el fortalecimiento de las redes integrales, esto en los distritos de Nole Duima, Mironó, Santa Catalina y Besiko.



Traslado de materiales a diferentes sitios para la construcción de las aulas modulares del centro educativo en la comarca Ngäbe- Buglé.



Entrega de botiquines en centro educativos.

## Metas

- Estudio y diseño de construcción de carretera Piedra Roja- Coronte
- Ampliar el recurso humano para el fortalecimiento de las instituciones.
- Gestionar la construcción de colegio Piedra Roja.
- Construcción de hospital de Kankintu, Hato Chamí y Buenos aires de Ñurum.
- Construcción de potabilizadora de Kankintu y Munä.
- Construcción de 5000 viviendas para la comarca.
- Construcción de 150 aulas modulares en la comarca
- Construcción de tres cancha deportiva por circuito o región.
- Gestionar la potabilizadora en el distrito de Nole Duima.

# Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernadora:  
**Carla García**

Creada como una entidad administrativa y territorial dentro del Virreinato de Nueva España hacia 1535, la jurisdicción de la provincia de Panamá fue trasladada al Virreinato de Perú, y se estableció como capital a Santa María la Antigua del Darién.

La capital de la provincia pasó a la ciudad de Panamá en 1519, la cual actualmente está conformada por los distritos de Balboa, Chepo, Chimán, Panamá, San Miguelito y Taboga.

La legislación panameña establece amplias competencias a los gobernadores, la cual les faculta a desempeñarse como coordinadores y fiscalizadores hasta constituirse en máximos tribunales de justicia administrativa.



La gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García, dio la primera palada de la construcción de Policlínica de San Antonio.

## Resultados

- En cumplimiento de las funciones legales de inspección y supervisión de obras públicas y proyectos en la provincia, se llevaron a cabo 33 inspecciones e inauguraciones, las cuales son desarrolladas con fondos del gobierno central, entre los cuales están:
  - Policentro de Chepo.
  - Centro de Operación de Video vigilancia de Chepo.
  - Centro Reintegra de Caimitillo.
  - Centro de Almacenamiento Nacional de Insumos Sanitarios.
  - Interconexión Cinta Costera.
  - Proyecto de extensión de línea eléctrica para viviendas de bajos recursos en comunidades de Darién y Panamá.
  - Construcción de vía Summit-Gamboa.
  - Calles internas del Instituto Nacional de Salud Mental.
  - Escuela República de Italia.
  - Canchas Multiusos en calle 16, corregimiento de Santa Ana.
- Se realizaron 18 reuniones ordinarias de cada
- Junta Técnica que comprende la organización administrativa de la provincia las mismas fueron desarrolladas de manera presencial y virtual, cuya función principal es coordinar y fiscalizar la labor de los directores regionales, los cuales son el puente en la ejecución de proyectos gubernamentales en sus áreas donde llevan a cabo un trabajo conjunto con las autoridades locales.
- Al mes de agosto 2023, fueron admitidos 794 expedientes nuevos y se han resuelto 722 expedientes.
- Unas 165 personas han sido juramentadas con carta de naturaleza, tal como dispone la ley.
- Durante el periodo de diciembre 2021 a julio 2023, ha logrado sacar de circulación 727 armas, 58,186 municiones, 676 proveedores, 345 explosivos, 194 accesorios, pagando una suma B/.234,078.75 en vales y bonos canjeables en comercios, supermercados y restaurantes. Beneficio que se transfiera a



las personas, que de manera voluntaria se apersonan a entregar sus armas. El programa “Pacificando mi barrio, construyendo el futuro” es una labor conjunta con el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Gobierno, Policía Nacional, con el apoyo de las Juntas Comunales y bajo la coordinación de las gobernaciones, siendo un programa muy efectivo en la provincia de Panamá

- 83 Ferias Del Campo a la Mesa en los distintos corregimientos de la provincia. Estas agro ferias se coordinan con las Juntas Comunales, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Instituto de Mercadeo Agropecuario y las alcaldías de Panamá, San Miguelito y Chepo en colaboración de con las Juntas Técnicas que llevan sus ofertas institucionales.



Programa Date una Oportunidad, liderado por el Municipio de Panamá.



Juramentación de extranjeros naturalizados.

- Coordinación con las diversas instituciones del gobierno central y juntas comunales con el objetivo de fortalecer el programa denominado Date una Oportunidad liderado por el Municipio de Panamá, se ha coordinado operativos, para brindar atención psicosocial a las personas sin techo que por lo general se clasifican en los siguientes perfiles: enfermos mentales, drogodependientes, personas en abandono, con discapacidad o en conflicto con la ley, migrantes irregulares y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- Se llevó a cabo el programa interinstitucional “Limpiando El Barrio”, que tiene como objetivo mitigar el problema de la acumulación de basura y limpieza, de los puntos más críticos de la ciudad capital, a fin de evitar una crisis sanitaria.



Feria del Campo a la Mesa que se realiza en coordinación con las Juntas Comunales.

## Metas

- Como frente de respuesta ante diversa situaciones de desastres naturales, se espera coordinar una serie de capacitaciones dirigidas al personal de las Juntas Comunales, para que puedan brindar primeros auxilios psicológicos y un buen manejo de emociones, a las personas dentro de sus corregimientos.
- Se iniciará el proceso de recolección y re clasificación de residuos en conjunto con la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, como lo establece la Ley 6 del 6 de febrero de 2018, “Que establece la gestión integrada de los residuos sólidos en instituciones públicas”, la misma ya fue presentada y acogida por las Juntas Técnicas, con el fin de lograr una mejor disposición y manejo de los desechos en busca de proteger el ambiente e impulsar actividades de autogestión institucional.
- Continuar con el Programa Pacificando Mi Barrio, Construyendo el Futuro, a fin de contribuir en reducir los índices de delincuencia. La Gobernación en conjunto con el Ministerio de Seguridad, la Policía Nacional, Ministerio de Gobierno y los gobiernos locales, nos mantendremos vigilantes para el éxito de este programa.
- Seguir apoyando las necesidades de las personas sin techo en la ciudad capital, apoyando el programa “Date una Oportunidad”, donde reciben atención médica, aseo personal, cortes de cabello y alimentación; de igual manera, seguimos buscando alternativas interinstitucionales con la mesa de alto nivel instalada a fin de brindar soluciones sostenibles.
- Mantener el seguimiento de la ejecución por áreas del Plan Colmena en la provincia de Panamá, en conjunto con las instituciones y gobiernos locales.



Gobernación de Panamá participa en limpieza de playas.

# Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernadora:  
**Sindy Smith**

La provincia de Panamá Oeste, la más joven de todas las provincias, fue creada mediante la Ley No. 119 del 30 de diciembre de 2013, empezando a regir el 1 de enero de 2014 y cuenta con una población aproximada de 600 mil habitantes.

La décima provincia está conformada por 60 corregimientos, segmentados en cinco distritos, Arraiján con nueve corregimientos (mediante Ley No. 298 del 28 de abril de 2022, se crea el nuevo corregimiento de Vacamonte en el distrito de Arraiján), La Chorrera con 18 corregimiento y es la cabecera de la provincia, Capira con 13 corregimientos, Chame con 11 corregimientos y San Carlos con nueve corregimientos. A partir del 1 de julio del 2024.



Inició la construcción del nuevo Centro de Alto Rendimiento y Estadio Mariano Rivera.

## Resultados

- Participación en el acto de inicio de construcción del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y del Centro de Alto Rendimiento de Béisbol, una obra que contará con las especificaciones requeridas por la Major League Baseball (MLB), con una inversión de B/.41,737,893.24.
- Se realizó el Programa Pacificando Mi Barrio en la provincia de Panamá Oeste en donde se logró sacar de las calles un total de 96 armas, 6,862 municiones, 38 explosivos, 97 proveedores, 49 accesorios. Este programa se llevó a cabo en trabajo conjunto con la Policía Nacional.
- El Simulacro Regional en Panamá Oeste se realizó en la Escuela República de Costa Rica en donde se evacuó el plantel por posibles colapsos de estructuras que puso a prueba las capacidades de respuesta de la Fuerza de Tarea Conjunta, Además, el equipo

del MINSA y el MIDA reportaron el primer caso de gripe aviar en humanos en cual fue trasladado al Hospital Nicolás Solano de La Chorrera, poniendo en marcha los protocolos correspondientes.



Simulacro Regional 2023 se realizó en distintos lugares de Panamá Oeste.

- La estrategia CONEscuelas logra el 95% de su ejecución, junto con el equipo del Ministerio de Educación y se logra adecuar 171 Centros Educativos de Panamá Oeste.
- Inauguración del nuevo estadio Justino “Gato Brujo” Salinas en la provincia de Panamá Oeste, consiste en un estadio de béisbol mayor, graderías con una capacidad de 1,800 butacas más áreas club y de terrazas sumando así unos 2,000 espacios para fanáticos, estacionamientos con capacidad de 27 autos, equipamiento deportivo, sistema de iluminación interactivo tipo LED, instalaciones y áreas comunes para deportistas, cuatro palcos y un área de terraza VIP. Este gran proyecto tuvo un costo final de B/6,117,865.72.



CON Escuelas 2023 en Panamá Oeste logra grandes avances.

## Metas

- Eliminar los cubículos que funcionaban como cárcel del cuartel de policía de la 10ma Zona Policial.
- Bajar la mora de expediente de tránsito de la Gobernación de Panamá Oeste.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y el trabajo con los gobiernos locales.
- Ampliar el programa de huertos escolares y apoyar el programa de Estudiar Sin Hambre.
- Seguir fortaleciendo el Plan Colmena
- Crear Medalla de reconocimiento para personalidades de la provincia que realicen acciones que dejen en alto a Panamá Oeste.



Estadio Justino Salinas, la nueva casa de los vaqueros de Panamá Oeste.

# Gobernación de la provincia de Veraguas

Gobernador:  
**Manuel Castillo Melamed**

La Gobernación de Veraguas como institución pública inicia sus funciones en el año de 1904, no obstante, como jurisdicción la “Gobernación de Veraguas” fue creada en el año 1508 siendo la primera gobernación en tierra firme en tiempos del enclave colonial; actualmente, nos regimos por las ordenanzas de la Constitución Política, el Código Administrativo y la Ley 19 de 1992, realizando gestiones públicas de carácter administrativo en temas sociales, culturales, económicos y jurídicos, además de ser un vínculo entre los ciudadanos, la Junta Técnica Provincial y el Órgano Ejecutivo.



Entrega de beneficios durante la Gira de Trabajo Comunitario en Mariato.

## Resultados

- Participación activa en los concejos municipales de cada distrito y Consejo Provincial, en conjunto con los miembros de la Junta Técnica.
- Mediadores en conflictos sociales producidos por temas de mejoras de infraestructura vial, problemas de barriadas, agua potable, situaciones con escuelas en proyecto, problemas con el sistema de salud y otros.
- Fiscalización y participación directa en la ejecución del Plan Colmena, con intervenciones directas en 38 corregimientos, entre estos: Pixvae de Las Palmas, Las Guías de Calobre, El Picador de Cañazas y otros, con mejoras significativas en temas de calles, agua potable, electrificación rural, educación y salud pública.
- Participación en giras de trabajo comunitario (GTC) N° 141 y 150, lideradas por el presidente

de la República, Laurentino Cortizo Cohen, donde se han hecho entregas de obras y beneficios.



Construcción de puente en Las Guías de Calobre.

- Gestión interinstitucional para lograr mejoras a caminos de producción y la instalación de puentes modulares para comunidades apartadas.
- Se gestionó con la Embajada de Estados Unidos la reactivación de las cirugías oftalmológicas de cataratas y terigio que beneficiaron a 288 pacientes. También, se entregaron donaciones de insumos a los puestos de salud de comunidades apartadas como El Boclé y Los Valles del distrito de Cañazas.
- Recibimiento a embajadores de la Unión Europea, quienes realizaron diversas giras dentro de la provincia, creándose lazos de cooperación y gestionando futuros proyectos en beneficio de la población.
- Coordinaciones con la Embajada China y la comunidad China-Veragüense, quienes entregaron donaciones y apoyos sociales a ciudadanos de escasos recursos.
- Se ha dado acompañamiento técnico a los municipios, en conjunto con la Autoridad de Aseo, para mejorar la disposición y procesamiento de desechos.
- La provincia fue escogida por el gobierno de Estonia para ser la sede de la Cumbre Mundial de la Limpieza, a celebrarse del 1 al 4 de febrero del 2024.



Recibimos a los embajadores de la Unión Europea, quienes realizaron diversas giras entre ellas a Coiba.



Se gestionó con la embajada de Estados Unidos donaciones de insumos al puesto.

## Metas

- Dar seguimiento a los diversos proyectos y programas que se desarrollan en la provincia de Veraguas, mediante un constante monitoreo de la torre de control; trabajando de forma alineada con la Junta Técnica Provincial.
- Reforzar los temas de seguridad pública y lucha contra la delincuencia organizada, coordinando con el Ministerio de Seguridad la instalación de la nueva base aeronaval en Calobévora, distrito de Santa Fe.
- Continuar con la ejecución del Plan Sectorial Colmena, interviniendo de forma rápida y directa a los corregimientos beneficiarios.
- Elaborar y ejecutar una agenda de trabajo en temas educativos, de seguridad, cultural, social y ambiental.
- Coordinar en conjunto con la Cancillería de la República y la Organización Let´s Do It Panamá, la celebración de la cumbre mundial de la limpieza, auspiciada por el Gobierno de Estonia, con el objetivo de promover la cultura ambiental y buena disposición de desechos.

# **Anexo**

# **Transparencia en la**

# **Gestión Pública**

Gastos de representación



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**



**Ministerio de Gobierno  
Oficina Institucional de Recursos Humanos**

**Gastos de Representación del Personal Directivo**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Gasto (B/.)</b>
Roger Tejada	Ministro	3,500.00
Juana Lopez	Viceministra	3,000.00
Ismael Jaen Stell	Viceministro	3,000.00
Alberto Sierra	Director Ejecutivo Institucional	1,900.00
Cristobal Tunon	Secretario General	2,000.00
Eleazar Gomez Midi	Gobernador	500.00
Julio Palacios	Gobernador	500.00
Iracema de Dale	Gobernadora	500.00
Juan Carlos Munoz	Gobernador	500.00
Alvaro Bristan	Gobernador	500.00
Victor Roca	Gobernador	500.00
Ruben Villarreal	Gobernador	500.00
Carla Garcia	Gobernadora	1,000.00
Manuel Castillo	Gobernador	500.00
Alexis Alvarado	Intendente de la Comarca de San Blas	500.00
Sen Zarco	Gobernador	500.00
Joel Javier Arcia	Gobernador	500.00
Adherbal De La Rosa	Director General	2,000.00
Ramon Santos Bartoli Arosemena	Director Nacional de Medios de Comunicación Social	400.00
Jorge Chambonnet	Secretario Ejecutivo de la Secretaria Nacional para la Prevencion de la Delincuencia Juvenil	2,000.00
Julio Ramirez	Director General de Correos y Telégrafos	1,300.00
Euclides Castillo	Director Nacional	1,000.00
Cristobal Gondola	Director Nacional	1,000.00



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

---

**MINISTERIO DE GOBIERNO**